EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.418 | Montevideo, Martes 8 de Febrero de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.52
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Eslin Grundy South American Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE COMPRAN, dinero al contado, terrenos chicos y grandes, siempre que el vendedor no tenga pretensiones y esté dispuesto a vender. "La Industrial", Sarandí 500. 451-Fb.10.

CAMPITO vendo en Progreso, 45 fracciones, bien alambrado, aguadas permanentes, costa arroyo. Doy barato.—Cirilo Carámbula, calle Treinta y Tres N.o 1325. 415-Fb.18.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

ARRIENDO Estancia completa, *Estación Nico Pérez*. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 396-Fb.7.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, Ortografía, Correspondencia. Lecciones teórico-prácticas, 3 $ mensuales. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Señoritas independientes. 394-Fb.16.

ALQUILASE casa de altos, grande, moderna, 18 de Julio 2195. Precio, $ 100. 389-Fb.8.

DIVISION de escritorio, se vende. Largo, 5 metros. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 344-Fb.9.

ESCRITORIOS—Se alquilan barato en linda casa baja y central. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 345-Fb.9.

CAMPO tómase en arrendamiento 500 h. próximo Est. F. Carril. Tratar Rondeau 1594. 377-fr.8.

TRAJES de hilo para señora, siempre tenemos buen surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 351-Fb.9.

TELAS de hilo rayado como para trajes, de 1 metro 20 de ancho. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 352-Fb.9.

CRETONAS finas, acabamos de recibir una excelente colección de gustos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 353-Fb.9.

GUANTES de cabritilla con venas negras, completamente frescos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 354-Fb.9.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 355-Fb.9.

SACOS de punto de lana para señoras, negros y de color, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 356-Fb.9.

BUEN NEGOCIO—Se cambia 900 hectáreas de campo en Cerro Largo para agricultura, con valioso monte, por propiedad en Montevideo, casa o terreno. Dirigirse a Andrés Barbieri, Zabala 1372, de 10 a 4 p. m. 322-Fb.2,4,6,8.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1872-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1|2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino y a los efectos del artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha 22 de Noviembre de 1915, se declara el 17 de Setiembre de 1914 como fecha efectiva de la suspensión de pagos del fallido don Lorenzo Cuiligotti, encontrándose el informe del Síndico y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los acreedores del fallido.—Tacuarembó, Enero 26 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 390-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día 14 de Febrero corriente, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. —Tacuarembó, Febrero 1.o de 1916. —Carlos Escayola, actuario. 391-Fb.16.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.

242-Fb.17.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.

316-Fb.26.

Aviso al Comercio

Vapor inglés La Negra

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Dublin" el 1 Febrero 1916.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 8 del corriente de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 431-fr.8.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

"La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 23 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.
Paysandú, Enero 22 de 1916. 450-Ab.22.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 4 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1915.—Montevideo, Febrero 2 de 1916.—Alfredo Echevarría, gerente. 378-Fb.15.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 1.o de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia. h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 4.80; Ida y vuelta, 8.00; Intermediaria, ida, $ 2.80; Ida y vuelta, 5.20; Proa, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera, ida, $ 4.00; Ida y vuelta, $ 6.80.
Tercera, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Avisos del día

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Checchi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Fiambrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Neves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles, de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo, Febrero de 1916.—A. Arbouet. 442-Mz.2.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Tedeschi y C.a, giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose cargo desde 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruiz. 444-Mz.2.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la Sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Suplente", situado en la calle Cerrito N.o 110. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec, con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al Sud a la misma calle Aramburú 9 m. 06 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 337 m. 33 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú; al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente á la calle Defensa, y una línea quebrada en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 83 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio. 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20. 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent. al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el á describirse. El lote N.o 8, tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 9 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este. El solar 10, tiene 394 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 237 m. 78 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 47 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 47 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 381 m. 26 dect. con 8 m. 62 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 44 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 308 m. 18 dect. con 8 m. 62 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 60 al Norte con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 con 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de ocho mil novecientos cuarenta y siete metros sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto, en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. Fb.24.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sará chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e será rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l operazione risulta un ottimo impiego di capitali comprendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupón" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per 1 versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschanjs

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades, en departamentos y camarotes en 1.a clase, 3.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1651. 3-pte.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

8.947 metros 60 dects. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Dupré, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Aguiar, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachin, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, en los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 990 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 120 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 95 cents. al Este con el N.o 2,

José L. Laugarou

El Sabado 12 de Febrero
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 20 Potros y 10 Yeguas

Mestizos especiales

Raza tiro pesado unos y de tiro liviano otros, animales de alta mestización, procedentes de la República Argentina, de establecimientos muy acreditados.

20 potros mestizos, gran alzada, alta mestización.

10 yeguas mestizas, id id id.

Varios caballos de tiro y andar, sanos, nuevos y de buenas condiciones.

Nota—Los interesados podrán verlos la víspera del remate. La entrega una vez concluído el remate.

446-Fb.12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes: Misiones 1440. 448-fb.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2262-h.n.o.

COLONIA SUIZA

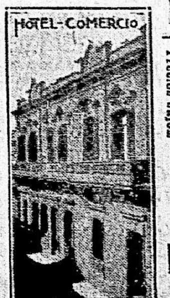
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. dePAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños, excelente cocina. Precios bajos

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

3766. h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Revello con Sucesión C. Barros tercería, J. Herrera y Obes, S. Rodriguez con Ferro C. C. del Uruguay, daños y perjuicios, A. da Cunha con A. Román, reivindicación, cuatro recursos de casación, dos por denuncia, uno por homicidio y otro por agresión y heridas, 15 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 23 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo: — El Sr. Ministro Jubilado Dr. D. González renuncia el cargo de vocal del H. Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, Actuaciones formadas con motivo de licencias del Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro, Cuentas por diligencias sumariales en Canelones, Maldonado y Florida, Exposición del Juez de Paz de la 6.a sección de Treinta y Tres, Propuesta de Teniente Alcalde para el 1er. distrito de la 16.a sección de la Capital, Renuncia del Juez de Paz de la 13.a sección de Durazno, Idem del "Ciatador" del Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno, Antecedentes relativos al menor L. Napoleón de Paysandú, Idem sobre límites de la Alcaldía del distrito del Colla del departamento de Colonia, Propuesta de Síndicos para el corriente año del Juzgado Letrado de Soriano, Exposición de varios vecinos de la "Costa del Tala" (Departamento de Canelones) solicitando la creación de una Alcaldía, Queja de J. Argull con el Teniente Alcalde del 4.o distrito 8.a sección de la Capital, El penado H. Dalmao formula una exposición, Renuncia del Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 8.a sección de Artigas, Solicitudes de licencia de los Jueces Letrados de Florida, Instrucción de 3er. turno y de Paz de la 4.a sección de Minas, Relación de depósitos por Enero y elevada por los Juzgados Letrados de Paysandú, Río Negro, Maldonado, Canelones y Artigas, Cuatro expedientillos de liberados condicionales que han violado el artículo 47 del Código Penal, Ocho solicitudes de libertad condicional impetradas por penados de esta capital.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 9, a estudio 8, Oficios librados 16, Legalizaciones 3, Cuadernos de protocolos revisados 4.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Escande con Loyarte, Gurri con Unión Asurance Compañía de Seguros, Epalza y Mendisco con Beaulieu Menendo Mesa amparo de posesión Ginesta y otro con Linazasoro, Bayarre y Compañía concordato, Colombo con Argüelles, dos en causas criminales por el delito de homicidio, una por bigamia, dos por estafa.

Interlocutorias: — E. Risso e hijos quiebra, V. Telechea con Irisarri y Melo, Giudice con Manzanares.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Sanguinetti Hnos. con Aristegui y Ciotoggini, Un sumario por peleas y heridas, Smitch y Compañía con Agorbioso y Cía., F. L. Pittaluga con M. Hanspuru, Un sumario por pelea y heridas, J. Bértola con Lancashire Insurance, Cuatro sumarios por el delito de homicidio, A. Ramos con R. R. de Peñafort, P. Fairer con J. Ferreira, Un sumario por contrabando, A. P. de Gómez con Lloyd Brasilero, C. de Avila con J. Meillet, Testamentaria de F. C. de Herosa, Concurso J. A. Medina, J. A. Torres denuncia, J. Casariego con sucesión de I. Fernández Irureta con la Comercial.

Interlocutoria: — E. Z. Terra de Mujica sucesión.

Definitiva: — P. Bacquieri con H. Taberne

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. B. Falconi contra Núñez de Pérez, La sucesión de L. J. de Andrade contra B. S. Noble, G. Conde y G. Conde hijo contra P. Morales y Compañía, E. Bosshart contra E. E. Casal, Los herederos de S. Cardoso, Sucesión S. V. de Noguez, P. Coronato y P. Ruoco contra F. Defazas, Sucesión J. Pavanello, C. F. de Estrázulas contra M. S. de Usabiaga, Sucesión A. Passano de Perrone, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, R. Acosta contra J. Herrera y Obes, Testamentaria A. L. Meneses, incidente sobre filiación natural de los menores Dominguez, A. L. Santin, denuncia bienes quedados al fallecimiento de R. Tajes, Testamentaria C. Santana y Bauzá, P. A. Galcerán contra R. C. Roldós, M. Ocampo de López Cadena, Sucesión L. Gandioli, Sucesión J. P. de Gandioli, J. P. Fravega contra J. Paperán, E. Tanco contra A. Glorello y Zinola, M. Dieguez contra P. Salvo y J. Aschero, E. Castiglioni solicitando el Depósito de bienes de J. Berta, A. HasdAaz venta de bienes en condominio, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. A. de Iglesias, F. Brito del Pino hijo contra J. Racagni y la sucesión de T. R. de Racagni, D. Montanna contra la Sucesión de J. Cerruti, Sucesión de J. Cerruti, Sucesión J. Cerruti incidente separado, M. C. de Razano, Ciudadanía D. Gomel, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Albanese, A. Rodriguez auxiliatoria de pobreza, A. Colechi contra A. Risso.

Interlocutorias: — V. Pera contra C. Aguiar tercería A. Abelleyra, A. M. de Ezerza, Sucesión J. J. Sambucetti, Sucesión L. G. de López.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámit: — L. Silveira con J. M.a Navarrete y Compañía, Sucesión de S. Siage, J. Muzio y otro con E. Uriarte, J. Reyes, J. Aberasturis, C. Rocha, M. A. Thomasset Anatol con M. D. de Iturburu, Testamentaria de J. P. Fernández, A. Barrios con C. H. Barú, C. Vogelbacher con C. A. Mac-Lean y otros, J. Prado, Acordada de la Alta Corte de Justicia, C. Ribassi, G. Roca con F. Aragunde, T. García, Sucesiones de V. Dragone y otros, Sucesión de S. Villamil y Casas, Sucesión de A. Volpi, L. G. Fernández con C. Crosta, Sucesiones de J. de León y otra, C. Praix, M. J. Valdez y otra con M. Peirano, C. T. de Ladaga, C. Panizza con P. Salvo, P. Maisonave, Comisión Nacional Bca. Pca. con Testamentaria de E. García incidente Copetti (2), Testamentaria de A. Silva, Testamentaria de B. Canstatt, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, A. Firpo, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni, Testamentaria de M. R. de Borgna, A. Briozzo con J. C. Reboledo, Testamentaria de P. Gutiérrez, P. Passada, C. Amen y otro con A. Abella, Sucesión de R. F. de Saporiti, Sucesión de M. Iduate.

Interlocutorias: — A. Lago con J. Machado, Testamentaria de A. Suárez (2), Pérez Bongiovanni y Moraglio con P. Canella, C. C. de Landinelli con Sucesión de E. García y otros, A. Artagaveytía y otro, con Sucesión de J. M. Valdivia, C. Ratti con P. Biglietti.

Definitivas: — E. Samurio, Sucesión de R. Bermúdez, Sucesión de M. M. de Botti, Testamentaria de M. Santarelli.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones N. Faciolli y otros, Sucesiones V. Rivara y C. S. de Rivara, Testamentaria G. Barreiro, Testamentaria M. F. C. Z. de Harley, Sucesión J. O. de Urtubey, Sucesión J. Mir, Sucesión E. L. Isola, C. S. de Coronel, A. Riva de Castro por su menor hijo, Testamentaria J. García y Mayor, L. M. de Garcia, La ucesión de J. M.a Rodriguez con J. A. Méndez, A. M. Raffo con F. E. Acosta, C. W. Englander, B. Faraco, R. Ventola, L. Vernengo con A. S. de Lienas y otros, E. Fernández con J. A. Méndez, Revello y Maglio con la sucesión I. Avegno, Banco Popular del Uruguay con L. y M. Priccola y otro, M. C. Fernández, M. Baldomera Mundo de Mundo, J. A. Bucierno, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con C. Guillen, Concurso P. M. Montero 2, Sucesión O. Batista, C. H. López de Oyhenard, Sucesión D. Peirano, Sucesiones J. Suárez Villar y otros, Sucesión F. Carbone, Sucesión L. (a) Beltrán Curuchaga, C. V. González con E. L. Isola, hoy su sucesión y otro, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con A. F. L. Arena, Sucesión E. Fernández Echenique, Sucesión P. Demartini, C. Eggel y otro con la sucesión L. Piedra Cueva, L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otro, Testamentaria C. P. da Luz, Sucesión J. L. Fassio, Sucesión G. A. Zoardi, L. Linardi con M. T. de Chiappe.

Interlocutorias: — J. Rodriguez con E. H. de Marracini, Testamentarai R. Oronoz, L. B. Cardoso y otro con P. Través, L. M. de García, A. D. Tosi y Conotoisie, A. M. Fernández y Compañía con S. M. da Silveira.

Definitivas: — Sucesión J. Núñez Sande, T. Silva García, P. L. Lages.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — I. Bourdette con el Dr. R. Espalter, R. Carassale con R. Espalter, L. Cadenas y Compañía con A. Vallega, A. Bertolotti con M. García Cames, C. de la María con G. Carré, Szulc y Raedler con L. Castagnino Gardone y M. Castagnino, M. Díaz proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la Sociedad J. Mariño e hijos, H. Jover con A. Larravide y A. Risso, H. Jover con R. L. Parpal, A. Manisse proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. F. Torre proponiendo concordato preventivo extrajudicial, (2 providencias), J. Insa con J. Deambrosi, Razetti Hnos. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Coppi con J. A. Folle, E. Cozzolino proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — Repetto y Graffigna con J. Introini, I. Villar con Bolumburu Gallego y Compañía, A. Petracchi con el Banco Popular del Uruguay, Dominoni Gatti y Compañía con C. Moreira.

Definitivas: — C. Fariello proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Fernández González y Cía. solicitando matrícula de comerciante, J. Cirilo Diaz con J. Asiain y L. Torres Ginort.

Reservadas: — 5 providencias.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Nelson Carrasco con Lerena hermanos, Banco Español del Río de la Plata con L. Braggio, tercería deducida por B. Benia, D. Passerini con A. Jores, Medidas preparatorias, T. Faccio: concordato preventivo extrajudicial, Sociedad Anónima Molino Cooperativo con R. Urioste, Elías hermanos: concordato preventivo extrajudicial, A. D'Antuoni con L. Guzzo, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno en autos Marfetán y Compañía: concordato preventivo extrajudicial, V. Argue con C. Fellay, Fernando Etcheverry con J. García y A. García, F. Arias: concordato preventivo extrajudicial, La Caja Obrera con M. Rivero y J. B. Bidart, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno en autos concordato preventivo extrajudicial, V. T. de Curbellati: concordato preventivo extrajudicial, F. de la Hoz con A. Onetto, P. A. Cabrera: concordato preventivo extrajudicial, N. Fazziola: concordato preventivo extrajudicial, Sorrondeguy y Compañía con Silva y Compañía, S. Domínguez: concordato preventivo judicial, Pesquera y Compañía con J. Camacho y Compañía, C. Cornellio: concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — S. Perret con J. J. Hore y Compañía, J. Lourido con A. Dupont Aguiar.

Definitivas: — C. Sole Saavedra: concordato preventivo judicial.

Reservadas: — Dos providencias.

Libros rubricados: — Nocetti, Ratti y Crosta (3), Banco de Crédito, Juan Ruiz (3), Banco de la República (3), Lauro y Oscar Pintos.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — E. Balparda con B. Maupeau, cobro de pesos; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno N.o 21; G. Suárez, incapacidad; J. Núñez y otros, inscripción en el Registro del E. Civil; S. González, solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil; M. Medina Becancourt, auxiliatoria de pobreza; L. Piriz Ferau, auxiliatoria de pobreza; L. Francero contra la incapaz D. Betancort de Conde; R. González con J. Balverde, reconocimiento de firma; L. B. de Zarazola, incapacidad; J. Burra con A. Paz, desalojo (apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección;; L. Ibarborou, concurso; J. Lorenzo con P. Della Casa; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno N.o 21; J. Bruno, auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del C. Civil; R. Miranda, inscripción en el Registro del Ettado Civil; S. Pintos con F. Salvat, cobro de pesos; R. C. Rigamonte, sucesión; C. Mouchou con A. Deagustini y A. Dolce; A. Luciardi, y otra sucesiones; J. Silva, auxiliatoria de pobreza; M. M. Alciaturi con A. Puyo, divorcio; M. Soares con P. Soares, cobro de pesos; A. Larravide con Guillerón y Forti, desalojo; J. J. Fullana con T. G. López, cobro de pesos; J. Núñez Regueiro, incapacidad; C. Martínez contra P. Escuder Núñez; A. Vázquez Acevedo con Viuda e hijos de J. Massons; E. Weglun, sucesión; Antecedentes relativos a la busca de expedientes dados en confianza; M. López y A. Visolares, divorcio por mútuo consentimiento; C. Godoy e Isabel Elisa Fernández, divorcio por mútuo consentimiento; S. Martino con J. M. Salazar, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Añel López con S. E. Iglesias, divorcio; A. Paz, auxiliatoria de pobreza; J. Lorenzo con P. Della Casa.

2 reservadas.

José P. Barbot, Actuario.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general, que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Veiga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12.a esquina Avenida España. — Montevideo, Enero 19 de 1916.— Mullín y Durán. 201-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que según escritura de fecha 15 del corriente que en este paraje autorizó el escribano don Pedro Hegoburo, ha quedado disuelta la sociedad comercial y ganadera P. Goday y Hno., separándose el socio don Juan Goday y quedados a cargo del activo y pasivo los socios señores Plácido J. Goday y Julio Goday, quienes han formado una nueva sociedad para los mismos fines y bajo la razón social [illegible] y J. Goday, quedando ambos socios autorizados para hacer uso de la firma social. A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, se hace esta publicación.—Las Pavas, Enero 20 de 1916.—Juan Goday.— Plácido J. Goday.—Julio Goday. 205-Fb.15.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.— Juan Lamas. 145-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en virtud de escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de venta de maquinaria teníamos establecida en la calle Paraguay 1639, y que giraba en esta plaza bajo la razón social de Alonso y Kadisch, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Adolfo Kadisch.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Adolfo Kadisch.—F. Alonso. 271-Fb.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Por la presente participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a, habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey e hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.— Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender a los señores Abbondanza y Rodríguez, las existencias en mercaderías que tengo en el almacén de mi propiedad, situado en las calles Rocha esquina Domingo Aramburú N.o 1.500. De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 Setiembre del año 1904, se hace esta publicación, previniendo a los acreedores deben presentar sus escritos en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón N.o 462, a fin de percibir el diez por ciento, deducidos los gastos judiciales convenidos en el expediente de concordato extrajudicial tramitado en el Juzgado de Comercio de segundo turno.— Montevideo, Enero 21 de 1916. —Francisco Pose. 272-fb.19.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, a fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.— Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916. —Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 400-Mz.15.

AL COMERCIO—Con fecha de hoy y por escritura pasada en el día por ante el escribano Agustín J. Moratorio, he vendido a Juan Muzio la parte que me corresponde en el Café y Bar denominado "Americano", situado en la Avenida 18 de Julio número 2036. Los que tengan cuentas que cobrar, que se presenten dentro del término de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Gandra.—Juan Muzio. 248-Fb.18.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos,dentro de 30 días, a fin de serles abonados —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1249, esquina a la de Yí, de esta ciudad, A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Beliabarba. 358-Fb.26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Bailon Pintos, la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Patria N.o 1554. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Bailon Pintos. 206-Fb.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que por escritura de fecha de ayer, otorgada ante el escribano don Manuel Cendoya, yo, Juan L. Peluffo, he vendido a don Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denominados "La Sirena", ubicados en esta ciudad, en las casas calle Andes N.o 1483 y Orillas del Plata N.o 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Juan L. Peluffo.—Pedro A. Urquiza. 203-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que habiendo terminado nuestro contrato social, hemos disuelto de común acuerdo ante el escribano don Osvaldo Acosta, nuestra sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo una nueva sociedad formada por doña Magdalena A. Gatti de Muscetti, don Roberto Guichón y don Manuel Feo.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Muscetti, Guichón y C.a. 224-Fb.16.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público, que he comprometido vender al señor José Gómez mi casa de negocio en el ramo de lechería, que tengo establecida en la calle Buenos Aires N.o 577. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores; para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Pérez Lorenzo. 247-Fb.20.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores don Pedro Pizzo y don Antonio Solesi, el Despacho de Bebidas, Billares y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Gesto y Figueroa. 249-Fb.18.

VENTA DE LECHERIA—Participo al público y al comercio que hemos vendido a don Pascual De Leo, las existencias de nuestra casa de comercio en el ramo de Lechería y anexos, que en esta ciudad está establecida en la calle Gonzalo Ramírez N.o 1652, según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Luis Ruy. Se hace esta publicación a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 15 de 1916. — Luis Calvo. — Sara Spera de Calvo. — Pascual De Leo. 261-Fb.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de hotel, gira en este pueblo, bajo la razón social de Abella y Gilardoni, quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Aurelio Abella. Vencido que sea, el término de 30 días de la fecha, el socio don Roberto Gilardoni quedará exento de toda responsabilidad comercial, referente a dicho establecimiento. — Juan A. Lacaze, Enero 21 de 1916. — Aurelio Abella.— Roberto Gilardoni. 2453-fb.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que con esta fecha ha quedado disuelta la Sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, teníamos establecido en la calle de Minas Nros. 1113, esquina Encina bajo la razón social de Muiños y Vázquez, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio Vicente Muiños.— Montevideo, Enero 22 de 1915.—Vicente Muiños.—Benito Vázquez. 235-Fb.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor C. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

AVISO—A los efectos de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904 ,pongo en conocimiento del público que he resuelto vender al señor mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Ituzaingó esquina La Luna. Los que se consideren acreedores o por cualquier concepto con derecho a dicho comercio, deben presentarse con los justificativos del caso a la misma casa dentro del término de 30 días de esta publicación. —Montevideo, Enero 21 de 1916.— Angel J. Valle. 234-Fb.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

AVISO — Clotide Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López.— Cardal, Enero 30 de 1916.— Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a los señores Magin Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349 esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916 —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances en la casa Orillas del Plata 1120.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.— Pedro Riera. 376-Fb.27.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo. —Cañada Brava, Enero 28 de 1916.— Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serlos satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Antonio Treua y Vicente Botumburu. 367 feb. 25.

AVISO—Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general, que según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Pedro Ospitaleche, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad que teníamos constituída en esta ciudad, en el ramo de "Fábrica de Carruajes y Rodados", con asiento en la calle Carmen y Arenal Grande, quedando separado el socio don Luis Domingo Formento, y continuando los socios don Enrique Flous y don Angel Basaluzzo, con los negocios de la sociedad, cuyo activo y pasivo toman a su cargo. Se hace esta publicación a los efectos de derecho. — Montevideo, Enero 14 de 1916.—Enrique Flous.— Angel Basalusso. 286-fb.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olloniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 174-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD— Los que suscriben, únicos dueños de la casa de comercio denominada "Depósito de Cereales y Forrajes", que gira bajo la razón social de "Jesús Castro y Compañía", situada en la Avenida General Flores N.o 2918, de esta ciudad, participan al público que con esta fecha disolvimos totalmente esa sociedad, quedando el firmante Jesús Castro Martínez, dueño único de ese negocio y de todo su activo y pasivo. Los acreedores se presentarán en dicho local con los justificativos para abonarles sus cuentas.—Montevideo, Enero 25 de 1916. — Manuel Castro Camaño. — Jesús Castro Martínez. 273-fb.19.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que según balance practicado por los balanceadores Riera y Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a favor del señor Severino Couchet, el negocio de mi propiedad sito en la calle Iglesia N.o 46, de esta ciudad. Mis acreedores deberán presentarse dentro de treinta días en la indicada casa, pasados los cuales, el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 25 de 1916.—Emilio Barcos. 296-Fb.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y entrando a formar sociedad con Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 18 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto. 160-feb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Vicente de Marco, el establecimiento que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tengo implantado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1701, esquina a la de Magallanes, denominado "Fonda de la Amistad", haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el día diecinueve de Febrero del corriente año. A los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, emplazo a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten con el justificativo de sus créditos a cobrarlos en el indicado establecimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1916. —José Sentanaro. 202-Fb.15.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general ,que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a, de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Fazzio. 351-Fb.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 20 días, para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.— Manuel Ramos. 343-fb.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz. —Jesús Castro Martínez. 312-fb.28.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 8 de 1916

ACTIVIDAD POLITICA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Ha tenido el proyecto de reformar la Constitución, la virtud de producir la más intensa agitación cívica que el país ha conocido desde la independencia a la fecha, y seguramente, en pocos pueblos habrá originado una lucha política de intensidad semejante. Durante meses enteros, el país ha vivido en plena democracia, preocupándose todos los ciudadanos, hasta los más indiferentes en política de la reforma de la Constitución. La controversia, prolongada y ardiente, ha contado con las más grandes personalidades de los diversos partidos en que se fracciona la opinión pública y no ha habido quien no haya puesto palabra o pluma, dotes intelectuales o ilustración, en la defensa o la crítica de la reforma, llevando todos al pueblo sus convicciones, sus argumentos, sus temores, sus deseos. Si como manifestación de civismo, ese espectáculo es encomiable y revelador de la capacidad política de nuestro pueblo, como exponente de resistencia a la reforma, tiene un alto valor. Porque en asunto de tanta transcendencia para la vida nacional, más que al núcleo partidario de la reforma, a sus entusiasmos y calor, hay que poner atención en el que se opone con no menos ardentía y apasionamiento. Un proyecto que de tal manera suscita resistencias, que ha dislocado fuerzas partidarias, que ha puesto en movimiento a la población íntegra del país, requiere ser reconsiderado, pues no cabe, ni aunque llegase a contar con algunos votos de mayoría en la Constituyente, imponerlo como si fuese un pequeño núcleo el que lo resistiese. Las leyes, sobre todo de caracter político, como exclusivamente lo es la Constitución, no deben ser impuestas al amparo de una pequeña superioridad numérica, cuando la oposición a ellas es activa, no tiene esa pasividad que a veces los pueblos demuestran y que en el fondo encierra cierto principio de conformidad, vale decir, que sin ser partidarios incondicionales, tampoco son resueltamente adversos. No cabe volver por pasiva la oración y aducir que esto equivaldría a una imposición de la minoría. El caso es distinto, ya que quienes han pasado años y años consintiendo pasivamente, por así decir, la Constitución actual, bien pueden transigir con ella.

No puede, pues considerarse como imposición esa continuidad de un régimen, que habrá producido todos los trastornos que se le quieran acertadamente o no atribuir, pero que no ha levantado esa considerable resistencia que la reforma, tal cual se auspicia, suscita. Próximos ya a la Constituyente, la agitación política ha vuelto de nuevo a intensificarse. Otra vez la reforma está en trance de discusión. La propaganda arrecia con tanto vigor como la campaña contraria. Se celebran mitines y manifestaciones populares, y en la tribuna, en la calle y en la prensa, el tema predominante es la reforma. Estamos otra vez en plena acción cívica; dando el espectáculo de una democracia consciente. Y hasta que las elecciones se efectúen, continuará el nuevo período de actividad política que recién se inicia.

De su vigor, de su importancia, de su intensidad, cabe colegir que en la Asamblea que discutirá la reforma, se ha de considerar en lo que vale y representa la resistencia popular al Colegiado y sea cual sea su composición se llegará por bien del país, a una fórmula que consulte la aspiración de todos. Porque lo que mueve a los colegialistas en primer término, es la suposición de que el colegiado pondrá fin a los excesos del presidencialismo, en tanto que los anticolegialistas, aun deseando poner término a esos excesos, creen que con el colegiado la situación no se altera fundamentalmente. Existe, pues, un punto de coincidencia que permite prever la posibilidad de una solución satisfactoria. Esto es; la disminución de las prerrogativas y facultades que al P. E. acuerda la Constitución vigente, y que en el Colegiado se conservan. Dentro del parlamentarismo, es posible llegar a ese acuerdo necesario, necesario porque no es posible imponer contra la voluntad, de por lo menos la mitad del país, manifestada con entereza singular, un sistema de gobierno resistido desde que fué proyectado, como ley alguna lo haya sido hasta la fecha.

AUTONOMIA MUNICIPAL

En la mayoría de las capitales departamentales, el espíritu de iniciativa secundado por el sentimiento caritativo de la población, permitió levantar hospitales y casas de saneamiento con recursos propios, cubrir los gastos demandados por el sostenimiento de los diversos servicios para llenar una necesidad urgente de la asistencia pública, que en otra forma hubiera permanecido descuidada hasta nuestros días, con graves consecuencias para los enfermos y menesterosos. Fiestas diversas, kermeses especiales, suscripciones permanentes, intenso sentimiento de humanidad y desinterés en el cuerpo médico departamental, todo un valioso concurso colectivo se exteriorizó en pro de aquel principio humanitario, hasta el punto que recursos más amplios, obtenidos en otra forma, no hubieran permitido organizar, en la forma completa que existen en diversas capitales departamentales, los servicios de hospitalización y sanidad pública. La ley concedía a las Juntas una intervención directa en la fiscalización y dirección de todos estos establecimientos y aunque no la ejerciera de hecho, por su mismo empeño local que encontró el apoyo de núcleos de ciudadanos honorarios que integraban las comisiones de caridad, se pudo realizar, en esta materia y en todo el país, muy grandes y honrosos progresos que hablan elocuentemente de lo que puede la iniciativa individual, bien encaminada y mejor dispuesta. No es necesario citar ejemplos, pues el inventario de bienes practicado por la Asistencia Pública Nacional, al tomar posesión de los establecimientos de caridad de los departamentos, dice, con harta elocuencia, lo realizado por nuestras poblaciones del interior en esta parte capital de sus progresos urbanos, en sus relaciones con la salud pública. Sin embargo, esa inmensa y difícil obra realizada en beneficio del patrimonio municipal, a quien legítimamente le pertenece como entidad representativa del pueblo, fué absorvida, por nuestra tendencia a centralizarlo todo, por la Asistencia Pública Nacional. Si bien es cierto que no se disolvieron las comisiones departamentales, que tantos méritos habían hecho en la administración y procura de fondos para el sostenimiento y ampliación de nuestros hospitales, gracias a cuyo desinterés y celo patriótico el país pudo ostentar un cómputo de muy buenos y atendidos edificios, se le redujeron, en tal forma, sus atribuciones, que su rol actual es secundario, de mera vigilancia, casi podríamos decir decorativo. La absorción central de esta manifestación del espíritu de iniciativa de todos nuestros pueblos, mató un concurso poderoso que bien encaminado y estimulado podría arrojar resultados aun insospechados, y cercenó facultades correspondientes a los municipios del interior claramente expresadas en las leyes respectivas. Otras iniciativas de igual orden que las expuestas, fueron absorvidas por una política de centralización; contraproducente en sus efectos inmediatos, y perjudicial para los departamentos, cuyos habitantes librados a sus esfuerzos independientes, aquilatando el resultado social de sus iniciativas, hubieran podido realizar una obra más vasta, mucho más intensa, apoyada en la colectividad, que la que desarrolló la Asistencia Pública Nacional desde que tomó a su cargo la dirección efectiva de todos los establecimientos de hospitalización del país.

No ha muchos años, la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, institución privada, cuya acción humana es fecunda en resultados generosos y de trascendencia para la salud pública, influenciada, quizá, por ese principio de absorción centralizadora, que regula todo nuestro sistema político y administrativo, pretendió que el producto de las colectas anuales de los departamentos, se depositaran en Montevideo, para ser administrado por la Comisión Central de la institución. Contra ese propósito de absorción se produjo la natural resistencia por iniciativa de la Comisión Departamental de Salto, y los recursos con que el pueblo, desinteresadamente contribuía al mantenimiento de una intensa acción de profilaxis, defensiva de la salud pública contra las asechanzas de una de las enfermedades que más víctimas ocasiona, quedaron bajo la administración de los núcleos sociales que organizaban las colectas y disciplinaban la lucha contra el terrible flagelo, con la ámplia facultad de invertirlos en obras locales, de utilidad social. Y son ya varios los departamentos que pueden ofrecer a la consideración del país, el resultado de un esfuerzo loable, de solidaridad frente al mal irremediable, en la construcción de Asilos para los tuberculosos indingentes, modestos en sí, como el comienzo de toda iniciativa fecunda, pero que pueden adquirir las mismas proporciones de la obra realizada por las Comisiones Departamentales de Caridad, siempre que no se limiten las facultades de las Ligas regionales y, lo que arbitran, se aplique a atenuar el mal local, a combatirlo en forma, con entusiasmo y desinterés como hasta la fecha. Citamos este caso, pues siendo facultativo de las Juntas, según el artículo 13.o de la Ley Orgánica, la dirección y administración de todo lo concerniente a la caridad oficial y asistencia pública, no sería difícil que en el futuro, aquellas, bregando por sus legítimos fueros, pudieran reclamar su ingerencia en la acción humanitaria de las Ligas Departamentales contra la Tuberculosis y aprovecharan, en beneficio de la comuna, todo lo que ellas hubieran realizado en pró de la localidad. Si mañana esto ocurriera, reconocido el derecho de administrar sus propios recursos, había que reconocerles un principio de autonomía siempre que la misma ley de 7 de Noviembre de 1910 creando la Asistencia Pública Nacional no extendiera sus prerrogativas hasta la absorción total de las Ligas departamentales contra la Tuberculosis y su ámplia obra, como lo hiciera con los hospitales y establecimientos de caridad del interior del país, levantados por el esfuerzo del pueblo para servir necesidades colectivas.

Remates de lanas en Londres

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 8 — Los remates correspondientes a la primera serie del corriente año cerraron con precios muy firmes. Las lanas cruzas y merinas aumentaron de 10 a 15 por ciento comparados con los precios de Diciembre.

Las clases inferiores denotan mejoría de precios. La mayor parte de las lanas de Punta Arenas han tenido un 15 o|o de aumento.

Las ventas efectuadas durante esta serie son las siguientes:

Ingleses, 100.000 fardos.
Continente, 15.000 id.
Americanos, 2.000 id.

La próxima serie de remates empezará el día 29 del corriente.

Banco de Seguros del Estado

Las utilidades del año 1915

Las esperanzas que se tenían cifradas en el desarrollo económico del Banco de Seguros del Estado, se han visto plenamente confirmadas.

En cuatro años de funcionamiento ha sabido, bajo una administración sobria e inteligente, imponer sus diversas operaciones en nuestro ambiente y realizar una obra intensa que le valió toda suerte de confianzas y de éxitos, hasta el punto de haber ampliado, respondiendo a las exigencias del país, sus primitivas secciones de seguro, con otras practicadas por vez primera en nuestro ambiente.

El Balance que en otra parte del diario publicamos, expresa, en forma concluyente, el brillante desarrollo de las operaciones de este Banco, una de las instituciones que honran al país y evidencian el prestigio y la confianza que merecen los hombres que están a su frente.

Las entradas que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas de este Banco, durante el año 1915, se elevan a la suma de $ 1.100.792.25, distribuídas en la siguiente forma: importe de primas recibidas, pesos 664.015.78; comisión de reaseguros, $ 58.807.82; intereses y descuentos, $ 181.812.34; reservas del año 1915, $ 196.156.31. Las salidas están representadas por la suma de pesos 423.032.97, habiendo pasado al fondo de reserva de las distintas secciones de seguros, la suma de pesos 320.815.10, estimándose los beneficios en $ 256.944.18 y las utilidades líquidas comprendidas dentro de esta cifra, en $ 184.911.87. El activo de esta institución bancaria, cuyas cifras expuestas dicen claramente de su importancia y su vinculación con el país, era, al practicarse el balance el 31 de Diciembre del año anterior, de $ 3.829.097.

Comité de Damas Francaises

Exposición de Juguetes de París

Una donación importante

Cada día que pasa nos da prueba de la unión admirable de todos los franceses, en una sola idea,"La Patria". Muchos sacrifican la vida, y los otros, los que no tienen el honor de combatir por ella, consideran como un deber sagrado socorrer los valientes que vuelven mutilados de la batalla. Numerosas sociedades filantrópicas se han fundado con ese fin, encontrándose en primera fila: "l'Atelier des mutilés de la guerre". En este taller los héroes podrán salvaguardar su dignidad de obreros en vez de vivir de una caridad más o menos disimulada. Desde ya el taller se ocupa de la fabricación del juguete franes; artistas de talento han dibujado expresamente varios modelos de mucho gusto. El Comité de Dames Francaises se ha interesado por esa obra y a pesar de sus limitados recursos ha pedido a París, al señor Jouanneaux, director del taller, una colección de esos artísticos juguetes, que pondrá en exposición en Montevideo en Abril próximo. Más tarde se efectuará la venta y el Comité espera que el público dando como siempre prueba de sus simpatías para Francia y los valientes soldados que la defienden contribuirá a su buen éxito. Al mismo tiempo, el Comité se hace un placer en anunciar que ha sido obsequiado con un iportante regalo de 500.000 sellos patrióticos de los cuales el señor Ministro de Francia J. Lefaivre ha aprobado la emisión y la venta. En consecuencia, estos sellos serán vendidos al precio de pesos 5 milésimos cada uno, y el producto destinado a la Cruz Roja Francesa. Esos sellos estarán en venta a fines de la semana en las siguientes casas: Legacion francesa, Uruguay 957, Banco Francés, Julio Mailhos, A. Soury y C.a, J. Lansac e hijos, Brocqua y Scholberg, Juan M. Mailos.

Desistiendo de una acusación

Nota del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, ha enviado al doctor Manuel Perez Maggiolo, Fiscal del Crimen de 3.er turno, la siguiente nota por la que desiste de la acción acusatoria entablada contra un diario de esta capital por los ataques que viene siendo objeto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—En vista de las discusiones suscitadas con motivo de la acusación iniciada por usted contra "La Tribuna Popular", a instancia de este Ministerio, siendo suficiente para vindicarme la acusación personal que he promovido contra dicho diario y que seguiré adelante, en el deseo de que no se invoque el caso como recurso coercitivo del gobierno contra la libertad de la prensa, he resuelto manifestar a usted que desista de la acción acusatoria contra el diario aludido.

Saluda a usted atentamente.— Firmado: **Pedro Cosio.**—Al señor Fiscal del Crimen de 3.er turno, doctor Manuel Perez Maggiolo.

Administración del Puerto

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Luis Puig, que presidió, coronel Guillermo Lyons, Manuel Senra, Enrique B. Lussich, Eduardo Gard y Sanjuán, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, Américo J. Beisso, Roberto Pietracaprina y Juan José Hernández, se reunió ayer de tarde el Consejo de Administración del Puerto, para tratar en particular, el proyecto ya aprobado en general del presidente de esa corporación señor Puig, sobre el atraque obligatorio a los muros de la dársena.

Después de un prolongado debate, el proyecto fué aprobado con pequeñas modificaciones de detalle, debiendo tratarse por segunda vez en la reunión que la semana entrante realizará el Consejo.

NUESTRO 53 ANIVERSARIO

ELOGIOS QUE AGRADECEMOS

Escribe nuestro colega "Tribuna Salteña", del Salto:

"EL SIGLO — Acaba de cumplir cincuenta y tres años de vida este prestigioso colega metropolitano.

Fundado y sostenido siempre por los más brillantes publicistas del Uruguay, puede EL SIGLO decir orgullosamente que, "en todo tiempo, hoy como ayer, ha tenido siempre en su prédica diaria la mira puesta en el bienestar del país, encarando los asuntos del momento con la mayor serenidad posible".

"Y esa serenidad, más característica aún en sus últimos tiempos, es la que ha hecho fecunda y duradera su acción periodística."

Las ocho horas

Rebaja de salarios en Fray Bentos

La prensa del Salto se ocupa de la reanudación de las tareas de la fábrica Liebig's, de Fray Bentos, hecha con menos obreros de los que normalmente trabajaban en ella en años anteriores, durante el período de funcionamiento activo. Además, con motivo de entrar en vigencia en el mes actual la ley de la jornada de ocho horas, la administración de la fábrica ha comunicado a los operarios que los jornales les serán abonados con un descuento de 10 al 25 por ciento. Esta medida ha producido desagrado entre los trabajadores, cuyos salarios, no muy altos en relación al costo de la vida, sufren así una merma que ha de agravar más la situación de por sí bastante estrecha de los obreros. Los trabajadores de Fray Bentos creen que los poderes públicos deberían intervenir en procura de una fórmula que evite ese quebranto.

Junta E. Administrativa

La sesión de mañana

La Corporación Municipal ha sido citada para mañana a las 10, a fin de considerar, entre otros asuntos, los siguientes:

Adquisición de la quinta Hughes para ensanche del Prado.

—Proyecto del jefe del Depósito Municipal de Bienes Muebles sobre modificaciones a la ley que creó esa oficina.

—Pedido de subvención mensual por el Ejército de Salvación.

—Gestión del señor Mauricio Noblemaire para extraer arena del Camino Aldea y calle Paz.

—Solicitud del señor Juan Castells para instalar en la playa Ramírez una góndola veneciana y del señor Juan Pellicier para rifar en el Parque Urbano una obra titulada "Panorama de Piriápolis".

Varios escritos pidiendo exoneración del pago de los impuestos municipales.

—Informe de la Comisión Especial en el proyecto del vocal señor Dagnino que grava con un impuesto a los terrenos baldíos.

—Varias solicitudes de licencia formuladas por empleados municipales.

—Informe de la Comisión Especial en el proyecto sobre creación de la escuela municipal de jardineros.

RUBEN DARIO

FALLECIÓ AYER

Nos llega por el cable, la noticia quizás más triste, que lamentar pudiera el arte contemporáneo: el fallecimiento de Rubén Darío, acaecido ayer en Nicaragua. Tal aciaga muerte de un poeta insigne, significa en la literatura contemporánea, la pérdida irreparable de uno de sus cultivadores esclarecidos, que brilló con los fulgores de un astro, de luz propia, en los espacios infinitos del arte. Lágrimas en la dulce patria que le vió nacer, pesar inmenso en la poesía americana, recuerdos en París, suprema congoja en las letras castellanas, clamor intenso en la universal cultura, todo ello, y mucho más, que el dolor oculta para en silencio



Ruben Dario

gemir todo ello, pues, conmueve a los hombres y a las cosas, que hoy escuchan contritos y pesarosos los ayes del poeta que murió cantando como los cisnes de la leyenda.

Inútil sobre temerario empeño, contar aquí la vida del gran artista que todo lo sublimó con el divino verso de su forma excelsa, cincelando la palabra, ya, en el mármol clásico de Leconte de L'Isle, ora en el recio bronce de Víctor Hugo, ora en la arcilla de Tanagra que modelaran Campoamor y Teodoro de Banville. Allá su vida bohemia, y aquí el testimonio del genio, que asombró a una época con la radiante energía de sus luces. Nacido en país lejano, donde ensordece el murmullo de la selva umbría, fue hijo espiritual de la tierra de Aspacia y de Pericles, donde canta rumoroso el mar de Salamina. Leyendo a los clásicos, que más gloria dieron a la Grecia inmortal, educó su espíritu privilegiado, y viviendo con los modernos, imitó a aquellos, interpretó a éstos, y elevó su entendimiento a las regiones más elevadas del ideal. Ya mas tarde, emancipándose bruscamente de antiguos cánones, desenterró la frase poética que había muerto con Verlaine y Mallarme, ye que había de vivir intensamente con Regnier, y con Verhaeren. Fué entonces cuando formuló su teoría de la melodía ideal, que había de desencadenar una tempestad literaria: trató la técnica abstracta, cultivó los más osados procedimientos métricos, que confundieron a todos; y aparecieron los versos de Darío, con cesúras complicadas, y frases métricas que se disgregaban como la tierra misma. Crueles apóstrofes recibió entonces el osado innovador, que no cejó en su empresa: salvó el límite del largo alejandrino monorrimo, hizo de un verso, dos yuxtapuests, manteniendo la unidad misteriosa en el alma tierna de la estructura, hizo más aún, en tanto que los plebeyos de la literatura, blasfemaban y maldecían de tanta renovación: hizo creer a muchos, que todo le pertenecía, todo, hasta el verso de Gonzalo de Berceo con que engarzó purísimas cláusulas.

"Yo persigo una forma, que no encuentra mi estilo.
. . . . . .
Y no hallo sino la palabra que huye
La iniciación melódica que la de la (flauta fluye,
Y la barca del sueño que en el espacio boga."

dijo un día de desesperación intensa, agregando después: "alzo el puente, y me encierro en mi torre de marfil".

Y en su torre, cinceló el verso imperedero, evocando los altos muros de las viejas basílicas, las cúpulas airosas de históricas catedrales, sobre cuyos remates secuden el plumaje sedeño las palomas azules y anidan las cigüeñas de largo pico y enjutas zancas; esculpió estrofas artísticas, recordando el balcón engalanado con las rosas encendidas de sus años mozos, los peregrinos rostros de mujeres, contemplando la agonía del sol en el crepúsculo, lleno de soledad y melancolía, los suspiros abrasados, las tristezas infinitas... Sintió también el tono marcial de resonancias épicas, el revolar por los aires del toque de ánimas, que sonó en su verso, como un clamor de angustia, y, hundiéndose en los abismos del recuerdo, escuchó también el dichoso cuento de la princesa encantada.

Y como que su alma fué una campana interna que lograba tañerla el sentimiento humano, así fué su arte, abierto siempre a todas las manifestaciones del ideal, y siervo de todas las exigencias espirituales. Viviendo en París, reflejóse su existencia agitada, en las complejidades del verso, y en las abstracciones de su prosa: de Swedenborg a Sada Yaco, de la "ópera" a la "Boîte à Furoy", de "Lohengrin", a los "Trabajos de Hércules", del abate Estourneau a la "belle Otero", de un sermón de Bossuet, que pronunciaba Mounet Sully, a una "complainte" del "Cabaret du néant".

Todo lo fué Darío, todo lo que pudo, por no haber querido ser más: poeta esclarecido, prosista de nota, sabio distinguidísimo, traductor discreto, artista, artista refinado, que vivió para el arte, y con su arte murió, después de haber culminado, con todos los prestigios del genio.

La ruleta del Parque

Según nuestros informes el beneficio líquido de la ruleta del Parque Urbano fué el mes pasado de cerca de 120.000 pesos.

Esta cifra es la mayor que ha alcanzado desde que se encuentra en manos de la Municipalidad.

Cruz Roja Uruguaya

Resoluciones de la Dirección

La Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, resolvió:

Dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo un pedido de productos farmacéuticos patentados, originarios de Alemania, para que sea remitido al representante del Uruguay en Berlín, para su diligenciamiento y expedición.

—Dar cuenta y publicar la resolución del superior gobierno, por la que se hace lugar a la oposición de la sociedad, para que la insignia y nombre de la Cruz Roja, sea utilizada como marca de fábrica.

—Dirigir nuevamente a las comisiones del interior, circulares referentes al exterminio de la langosta.

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones diversas

Celebró sesión esta Corporación presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Oliver, Gribaldo, Mainginou y Martirené, actuando el Secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en: Oporto, Vigo y Valencia.

Carcel Preventiva y Correccional.

Médicos del Servicio Público de: Artigas, Paysandú, Canelones, Minas y San José.

P. E. y otras autoridades

Ministerio de la Guerra.—Remite a informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores "Regent", "Heliuslock" y "Huldovove".

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Solicita que el albañil del Lazareto de la Isla de Flores practique reparaciones en el edificio de la Sucursal de Correos allí existente.

Inspección de Sanidad Marítima. —Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de 140.000 pesos correspondiente a lo recaudado por patentes de sanidad en dicha Inspección.

Comunica que pasó vista al vapor argentino "Vaquillona", procedente de Porto Alegre, sin encontrar novedades sanitarias.

Médicos del Servicio Público

Artigas.—Comunica que hizo clausurar por la policía un botiquín clandestino que funcionaba en "Yacaré", 4.a sección.

Particulares

La farmacéutica Juana Rotundo comunica que habiéndose clausurado la farmacia "San Luis", cesa en la dirección técnica de la misma.

Resoluciones

Puesto a consideración un oficio del Médico del Servicio Público del departamento de Río Negro doctor Andrés Montaño, comunicando la frecuencia de los casos de carbunclo que se producen en el hombre, y expresando su opinión de que es necesario tomar medidas para evitar la propagación de esa enfermedad, se resolvió pasar dicho oficio a informe de la Inspección de Sanidad Terrestre, con el objeto de que estudie y proyecte las mdidas que deben adoptarse con el expresado fin, y, en posesión de ese informe, elevarlo al gobierno, reiterando la comunicación que hace poco tiempo le dirijió el Consejo, referente a la sucesión de casos de carbunclo que en la especie humana se vienen produciendo en el país, y pidiéndole se insista ante el Ministerio de Industrias, para que por quien corresponda se hagan sumplir estrictamente en los establecimientos ganaderos, las prescripciones profilácticas sobre carbunclo contenidas en la ley de Policía Sanitaria Animal.

—Se pusieron a consideración cuatro informes presentados por el Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare, con motivo de las visitas efectuadas a las oficinas de los Médicos del Servicio Público de los departamentos de Flores, Paysandú, Artigas y Treinta y Tres, recayendo en ellos las siguientes resoluciones:

En el primero, resolver de conformidad con la indicación referente a la necesidad de insistir en la remisión de los datos estadísticos de las vacunaciones practicadas por los médicos del Servicio Público.

En los de Paysandú y Treinta y Tres, no teniendo observación alguna, se acordó pasarlos al archivo.

En el de Artigas se resolvió manifestar al funcionario informante que el Consejo estima insuficiente la provisión de ocho litros de agua por persona que el Municipio suministra para bebida y uso doméstico y que lo referente a la solicitud de la Intendencia Municipal para que un vacunador pase al pueblo de San Bautista (Brasil) a llenar su cometido, se acordó contestar no ser posible deferir a ese pedido.

—En un oficio del Director de la Asistencia Pública Nacional, doctor José Scosería, pidiendo que el Consejo le ceda tres lejavadoras que posee, para utilizarlas en el Hospital "Fermín Ferreira" se resolvió de conformidad.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, a cargo del doctor José Mainginou, regulando en 60 pesos los servicios profesionales prestados por el ex Médico del Servicio Público de Rocha, doctor Antonio Lladó, a menesterosos enfermos de difteria en los parajes conocidos por Cebollatí, Ceibo y Coronilla.

—Fué aprobado otro informe de la misma sección relacionado con la clausura y venta en remate público de una farmacia en esta capital, resolviéndose aplicar al Director Técnico señor A. R. E., una multa de 10 pesos, de acuerdo con el artículo 8.o de la ley de 25 de Abril de 1910.

—En un informe del Inspector de Farmacias producido con motivo de haber solicitado la Dirección de Impuestos Internos la ampliación de la lista de las especialidades farmacéuticas sujetas al pago del impuesto de estampillas, cuyo informe establece la imposibilidad de poder contar con una lista completa, por la frecuente incorporación a la venta de otras nuevas especialidades, se resolvió de acuerdo con la opinión de dicho funcionario, solicitar del P. E. la supresión del artículo 16 del decreto reglamentario de la ley de 29 de Abril de 1910.

—Se resolvió abonar la suma de 14 pesos por importe de los gastos de locomoción ocasionados con motivo del traslado del médico del Servicio Público doctor S. Mier y Velázquez, hasta el paraje conocido por Tres Cruces, en el departamento de Artigas, en donde según noticias trasmitidas por la policía, existían varios enfermos de sarampión.

—En una nota del médico del Servicio Público mencionado, comunicando haber dispuesto que la policía procediera a la clausura de un botiquín clandestino que encontró funcionando en la 4.a sección del departamento, paraje conocido por Yacaré, se resolvió aprobar la conducta de dicho funcionario.

—Se resolvió pasar a estudio de los señores miembros una moción presentada por el doctor José Mainginou, relativa a la asistencia de menesterosos en campaña, por la cual propone que el Consejo se releve de ese servicio que corresponde exclusivamente a la Asistencia Pública Nacional.

—En una petición presentada por el señor Carlos Ball, para abrir una farmacia al servicio público en el paraje denominado Tarariras, en el departamento de Colonia, amparándose en la prescripción del artículo 11 de la ley de 22 de Abril de 1910, el Consejo, de acuerdo con la facultad que le atribuye el artículo citado, resolvió conceder la autorización pedida, con carácter precario y revocable, estableciendo que tan pronto se instale en aquel lugar una farmacia sujeta en un todo a las prescripciones legales y reglamentarias, el peticionario deberá colocar la de su propiedad en iguales condiciones si así lo desea, pues de otro modo tendrá que proceder a su clausura, inmediatamente que el Consejo Nacional de Higiene así lo disponga.

EL PLAN DE ASFALTADO

El intendente municipal se preocupa actualmente del plan de asfaltado de la ciudad, en consonancia con la aprobación que el Cuerpo Legislativo prestó al contrato que había celebrado el Municipio con la empresa La Asfaltadora Uruguaya.

El doctor Accinelli una vez que tenga la anuencia de la corporación municipal dispondrá la iniciación de la obra en la calle Sierra, realizándose simultáneamente en otro paraje, no siendo difícil que sea el Bulevar Artigas, pero como decimos sobre esta arteria no ha resuelto nada en definitiva.

Una vez que se someta el plan a la consideración de la Junta, daremos otros detalles, tales como las demás vías que recibirán esa mejora y calles que serán pavimentadas, aprovechándose a ese efecto, los adoquines que se extraigan de las calles a dotarse de afirmado liso.

Consejo General de Estadística

Presidiendo el señor Octavio Morató, con asistencia de los miembros señores doctor Julio M. Llamas, don Julio Martínez Lamas, don Eduardo Vázquez (hijo), don Ricardo Wilson y el secretario señor Tácito Herrera, celebró sesión el Consejo General de Estadística.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba sin modificaciones.

El vocal doctor Llamas se expide en el informe que se le encomendó respecto del llamado a propuestas para la impresión de una monografía que publicará el Consejo.

Visto el informe se resuelve establecer nuevas condiciones a la licitación y hacer un nuevo llamado a las casas proponentes.

La Comisión de Valores de Aduana informa respecto de los aforos para los productos de exportación establecidos para el año 1915 por la Oficina de Estadística Comercial y se resuelve aprobar esos aforos con las modificaciones que establece y elevarlos al Ministerio de Hacienda para la sanción definitiva.

La misma comisión se expide en el informe dispuesto sobre la modificación propuesta por la Oficina de Estadística Comercial respecto del cambio del régimen del establecimiento de los aforos para los productos de exportación los que deberán establecerse mensualmente en vez de anualmente. Se resuelve aceptar dicho informe de la comisión y solicitar del Poder Ejecutivo apruebe lo propuesto por la Oficina de Estadística mencionada.

La Dirección General de Estadística eleva una nota de los señores Christophersen Hnos., agentes de la Empresa de Navegación Mihanovich Limitada, solicitando se le conceda no mencionar los nombre de los pasajeros de ida y vuelta en las listas respectivas.

De acuerdo con las modificaciones que en sentido negativo funda el señor vocal doctor Llamas, no se hace lugar a lo solicitado y se comunica esta resolución a la Dirección General de Estadística.

Después de un debate general el Consejo aprueba el proyecto del plan para la confección del anuario estadístico comercial para el año 1915 propuesto por el Director de la Oficina de Estadística Comercial el que contendrá los capítulos siguiente:

I Régimen de la Estadística Comercial.
II Descripción del régimen aduanero del Uruguay.
III Estudio sobre el comercio.
IV Cuadros descriptivos del comercio especial en 1915.
a) Importación.
b) Exportación.
V Tráfico del Puerto de Montevideo en 1915.
VI a) Rentas de Aduana en 1915.
b) Rendimiento de los impuestos especiales sobre la importación y exportación.
c) Rendimiento de la explotación portuaria.
VII Fletes.
VIII Cambios.

El señor Morató propone se agregue al capítulo 3.o las equivalencias de nuestra moneda, la que se acepta por unanimidad.

Por último se resuelve comunicar al Ministerio de Hacienda la aceptación del plan referido, y sin otro asunto que tratarse se levantó la sesión a las 19 y 30 minutos.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 8 de Febrero de 1866

Crisis ministerial

EL SIGLO de la época, recogía el rumor de una próxima crisis ministerial, por la que renunciarían sus cargos los encargados de las carteras de relaciones exteriores y de guerra y marina. Hasta la fecha,—sólo se había pronunciado el coronel Lorenzo Batlle, renunciando su puesto en el ministerio de la guerra; no obstante lo cual, el diario de entonces, anticipaba otras dimisiones, y aconsejaba la prudencia del gobierno, con este párrafo: "Esperamos que si llega el caso de reemplazar a algunos de los miembros del actual gabinete, el gobernador provisorio se aconseje de una gran prudencia, a fin de obrar con acierto y sin defraudar las esperanzas del país, que anhela una administración regular y moralizadora."

Garibaldi y Marcelino Sosa

Con motivo del aniversario de la muerte de Marcelino Sosa, y la conmemoración de la batalla de San Antonio, escribía EL SIGLO lo siguiente, refiriéndose a Sosa y a Garibaldi: "¡Que dos hombres, para la historia gloriosa de la República Oriental! El ocho de Febrero, representa dos páginas, que forman el orgullo de la heróica defensa que Montevideo sostuvo contra las hordas de Rosas; la una es bien triste, porque nos recuerda la pérdida de un héroe; y la otra que el prólogo de esas incomprensibles hazañas que más tarde contribuyeron a la libertad y al engrandecimiento de Italia. El ocho de Febrero de 1844. Marcelino Sosa llamado valiente entre los valientes, cala herido de muerte por una bala de cañón, que tanto fué necesario para esa naturaleza de fierro, cuya vida normal era el combate y al aspecto de cuya lanza, se retiraba el enemigo sin pelear, etc." "Un día, Marcelino Sosa volvía solo acompañado de su lanza, de una exploración hecha en las avanzadas enemigas, y después de haber andado algunas cuadras, notó que un pañuelo que traía al cuello y que era un recuerdo que apreciaba, se le había caído. Dió vuelta su caballo y se dirigió al mismo sitio donde había estado, e impasiblemente se apeó y lo volvió a colocar en su cuello, en presencia de varios soldados enemigos que al reconocerle no osaron atacar a un hombre solo, que volvía al trote, porque ese hombre se llamaba Marcelino Sosa; lo que equivale a decir que era el rayo de la guerra, etc." Y en lo que respecta a Garibaldi, agrega el articulista: "Estaba reservado a otro héroe, la misión de dulcificar los tristes recuerdos que nos legó este día, y el 8 de Febrero de 1846, Garibaldi en los campos de San Antonio, con un puñado de italianos, en que también figuraban algunos orientales, desbandaba las hordas capitaneadas por el general Servando Gómez, jefe del ejército de Rosas, y que la mayor parte eran compuestas de los contingentes de Entre Ríos y Corrientes. Ciento ochenta hombres, o mejor dicho, ciento ochenta leones, mandaba el héroe de las dos Sicilias, que peleó como soldado, envainando su espada y tomando un fusil; y mil quinientos los enemigos, que apesar de su superioridad numérica, no pudieron romper ese cuadro de hierro, en que la lanza no podía penetrar, etc."

Paso de la Patria

Los ejércitos aliados, habían obtenido un triunfo sobre las armas paraguayas, que más tarde se llamó Paso de la Patria. El corresponsal de EL SIGLO, enviaba entonces las siguientes noticias: "Una columna paraguaya, fuerte de más de cinco mil hombres, pasó de este lado de Paso de la Patria. El general Hornos, jefe de la vanguardia, los hostilizó cuanto pudo, hasta que llegó en su protección la bizarra "División Buenos Aires", al mando de su distinguido jefe, el valiente coronel Conesa. Se trabó entonces un reñido combate que duró casi todo el día, pues más fuerzas argentinas marcharon en el momento al lugar de la lucha. Todo el día se peleó, y el jefe de la línea, coronel Conesa, quedó herido en el combate. Al día siguiente, siguió la pelea, y entonces se pronunció una completa derrota de los invasores, y huyeron los pocos hombres que quedaron. En el campo de batalla, quedaron como 1,500 paraguayos muertos. Nosotros, (los argentinos), tenemos también que deplorar algunas desgracias, entre jefes, oficiales y distinguidos soldados. La mayor parte de los heridos paraguayos que lograron escapar del filo de nuestras bayonetas, sucumbían en las aguas del Paraná." "El mayor Serrano, fue uno de los jefes que se distinguieron en el encarnizado combate de Paso de la Patria,—y que falleció heróicamente." (Era uruguayo).

NOTAS DE FENIX

Un crimen sensacional

El telégrafo acaba de comunicar el siguiente despacho, datado en la capital de Chile el 4 del actual y referente a un crimen de que allí fué víctima el millonario señor David Díaz Muñoz, hará apenas un mes, circunstancia esta que abona la actividad con que ha procedido la justicia para llegar a discernir responsabilidades y determinar penas.

"El informe del promotor fiscal sobre el sumario pide la pena de muerte para Corina Rojas, cónyuge de la víctima y principal instigadora, presidio perpétuo para el asesino Alberto Duarte y 20 años de presidio para cada uno de los cómplices. Jorge Sangtz y Rosa Amelia Cisternas."

* * *

Hemos leído en "Diario Ilustrado" y en "El Mercurio" de Santiago por lo menos una docena de columnas acerca de este crimen, y de consiguiente estamos en aptitud de ilustrar el telegrama que antecede con un relato compendiado del trágico suceso.

Corina Rojas, esposa de Muñoz, concibió el plan de gozar a sus anchas de la fortuna de su marido, en compañía de Jorge Sangtz, joven pianista alemán que daba lecciones en la casa de aquel matrimonio, tan bien aprovechadas que logró eliminar la fidelidad conyugal y apoderarse de la voluntad de aquella siniestra mujer.

La Rojas tuvo varias conferencias con cuatro adivinas, y a una de ellas, Rosa Amalia Cisternas, le hizo conocer su propósito de asesinar a Muñoz, a cuyo efecto la encargó de buscar un hombre resuelto, a quien compensaría con 500 pesos. Ese hombre fué el cochero Alberto Duarte.

* * *

En los interrogatorios policiales se singulariza el de la "adivina" Rosa Amelia Cisternas, condenada a 20 años de presidio. Con la mayor frescura dijo que nada le importaban las consecuencias de su conducta. Siempre había vivido "en las carpetas", sin temor a la policía, y menos podía temer la cárcel ni la muerte, cercana al sepulcro como lo estaba por su avanzada edad.

* * *

El asesinato se consumó estando dormido Muñoz en su lecho, que no era el conyugal, después de haber cenado con su familia, de la que forman parte tres niños y una niña. En esas circunstancias Corina revelaba tal resolución y cinismo que había tocado el piano y animado a Duarte, quien se hallaba oculto en una habitación, a la espera del aviso para proceder.

Sobre este punto dice así la declaración del propio asesino Duarte:

"La Corina lo citó para las siete de la tarde del día en que debía efectuarse la comida, y el asesino llegó a la casa antes que los invitados a comer. La Corina lo escondió tras de una cortina en el escritorio, y cuando los invitados iban a sentarse a la mesa, ella personalmente le llevó una copa de vermouth. El asesino permaneció escondido en aquel sitio hasta que los invitados se retiraron, y aguardó a que la Corina entrara a la pieza del señor Díaz Muñoz, en cuya compañía íntima permaneció un cuarto de hora, retirándose en seguida y aprovechándose que su esposo se había ya quedado medio dormido. La Corina, del dormitorio de su esposo, se encaminó al escritorio y tomó de la mano al asesino, diciéndole que había llegado el momento de cumplir lo prometido.

"—Señora—replicó el asesino.—¿no sería tiempo de arrepentirse?

"—Si te arrepientes, contestó la Corina, soy capaz de pegarme un tiro y dejar una carta escrita culpándote de todo lo que ocurra.

"Esto dicho, la Corina se dirigió al interior, y Alberto Duarte, ya encaminado por ella misma hasta el dormitorio de la víctima, tomó la carabina que estaba en un rincón, envolviéndola en un pañuelo—pues sabía los peligros de las impresiones digitales—y con la culata del arma asestó al señor Díaz Muñoz un golpe en las sienes. La víctima, que estaba ya durmiendo, dió un quejido, trató de incorporarse y se dió vuelta en la cama, momento que Duarte aprovechó para sepultarle en el corazón la hoja de una tijera afilada por los dos lados, que había sido convertida previamente en una daga."

Como una bomba

La jornada de las ocho horas ha caído en Rivera como una bomba, según la frase de un periódico local, el que expone las causas especiales explicativas de ese efecto desastroso. Refiriéndose a una reunión que celebrarían los comerciantes e industriales riverenses, hace las siguientes consideraciones:

"No significa este llamado un síntoma de rebeldía contra la aludida ley ni mucho menos, sino el buscar una fórmula para hacer llegar a los altos Poderes del Estado, especialísimas y excepcionales razones que consideran título legítimo y bastante para llamar la atención de esos poderes.

Baste decir, que se tratará de las condiciones especiales en que se halla nuestro comercio y nuestra industria respecto a la industria y al comercio de la vecina ciudad de Livramento, los que escapando a la acción de la mencionada ley, establecen una desventaja para el comercio y la industria locales que exige una equitativa excepción en la aplicación de la reglamentación."

Curiosidades del calendario

El Calendario contiene curiosidades no muy conocidas. He aquí algunas de ellas: Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes y sábado. El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril en el mismo día que Julio; Diciembre en el mismo día que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre comienzan en el mismo día de la semana, mientras que Mayo, Julio y Agosto principian en días distintos de los demás meses del año. Estas reglas no tienen aplicación en los años bisiestos. El año ordinario acaba siempre en el mismo día de la semana con que principia. Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada 28 años.

Que vengan

Los agentes de las compañías navieras de Nueva York anuncian que se está iniciando una fuerte corriente emigratoria para Sud América, y especialmente para la Argentina y la República del Uruguay, donde se hicieron importantes ofertas a los emigrantes.

Doscientas cincuenta familias de la región de Sacramento (California), están listas para emigrar y establecerse en las llanuras argentinas, y su partida fué demorada por la falta de vapores.

Los emigrantes son, en su mayor parte, norteamericanos y gente enérgica y trabajadora.

Metafisiqueos

¿De qué sirve al pobre la filosofía?—Kant o Shopenhauer o Niezche o Bergsón:—Metafisiqueos....—En tanto, Ana mía, — te me has muerto y yo no se todavía—donde ha de buscarte mi pobre razón.

¡Metafisiqueos! ¡Pura teoría!—Nadie sabe nada de nada...Mejor—que esa pobre ciencia confusa y vacía,—nos alumbre el alma como luz del día,—el secreto instinto del eterno amor!...

No ha de haber abismo que ese amor no ahonde.—y he de hallarte! ¿dónde? No me importa dónde!—¿Cuándo? ¡No me importa cuándo, pero te hallaré!—Si pregunto a un sabio. "Qué se yo", responde;—si pregunto a mi alma me dice, "Yo sé"!...

Amado Nervo.

Disminución de nacimientos

El doctor Louis C. Parkes, en su conferencia en el Real Instituto Sanitario de Londres, sobre los aspectos social y nacional de la disminución de nacimientos, ha declarado que durante los últimos treinta años ha habido un firme decrecimiento en casi todas las naciones europeas. Calcula la destrucción total de vidas en Europa, en el curso de dos años de guerra, en veinte millones de personas.

En Inglaterra el promedio de nacimientos en la clase menos conveniente y deseable de la sociedad, aumenta más rápidamente que en las otras, y como resultado de los trabajos a favor del bienestar del niño, el promedio de defunciones es ahora casi idéntico que entre la clase superior artesana.

El movimiento femenino, de emancipación, y el mayor número de ocupaciones que se les ha abierto con la guerra, dice siempre el doctor Parkes, deben tender directamente a aumentar aún más la disminución. El ahorro de vidas es principalmente entre las clases más bajas de la comunidad, y no es muy satisfactorio que la nación sea reforzada por los elementos menos inteligentes e independientes.

Después de la guerra, una comisión del Gobierno deberá investigar cuidadosamente todo lo que se relaciona con la seguridad de empleo y suficiencia en la remuneración entre las clases obreras.

El doctor Dunlop es francamente malthusiano en su vista de la situación.

"Miro con alegría la perspectiva de la futura reducción de los nacimientos—ha dicho. En los momentos actuales es preciso estimular la prudencia entre los pobres."

FENIX.

EL SIGLO en España

(De nuestro enviado especial)

El conflicto de Barcelona.—La recluta de brazos para el extranjero.—Carestía de la vida.—Sueldos y jornales. — Aspectos del problema.

Contra las legítimas aspiraciones de los que no pueden hacer frente a la carestía de la vida con los sueldos y jornales que reciben como retribución de un trabajo que vale hoy mucho más de lo que antes valía, están en juego los procedimientos de siempre: Dícese que el conflicto de Barcelona, se debe de una parte a la agitación del sindicalismo revolucionario y de otra a la intervención de reclutadores extranjeros que quieren llevarse a los países beligerantes los brazos que tienen ocupación en nuestras fábricas y en nuestros talleres, ofreciéndoles una mayor retribución en aquellos talleres y en aquellas fábricas. Inexacto. En Barcelona, como en Madrid, como en León, como en Bilbao, como en toda España no hay más agitadores que el hambre.

Lo que ocurre, además, es que, al parecer, no viene del todo mal a las autoridades y a los patronos tocar la fibra sencilla del patriotismo, denunciando la recluta de brazos para el extranjero, para Francia, a la que se asegura interesa la paralización industrial de Cataluña, cuando esa recluta es impopular. No pensaban lo mismo en 1914 y en 1915. Entonces había quién aconsejaba que se dieran cuantos pasaportes fueran necesarios para descongestionar zonas mineras y fabriles conjurando así (?) probables conflictos de orden público.

No hay duda de que la recluta para el extranjero es un atentado contra los intereses de la Patria, que el gobierno debe ser inflexible, que a los obreros españoles se les debe cerrar la frontera para que no puedan buscar trabajo en las fábricas de Francia y de Inglaterra porque hacen falta en las de España. Pero, si los obreros son aquí necesarios, ¿por qué se les hace la vida imposible consintiendo que estén por las nubes los artículos de consumo? ¿por qué se les niega un aumento insignificante en el salario? Hé aquí el problema.

Bien está cuanto se haga contra la emigración obrera, aunque con ello se atropellen los derechos que tiene todo ciudadano para buscar trabajo donde le plazca, porque no puede haber derecho contra la Patria—concepto del que dimanan todos los derechos;—pero es preciso que, la Patria, madre amantísima de unos, entre los que se encuentran los que más la escarnecen, no sea madrastra para otros, entre los que están aquellos que por ella se sacrifican. Urge que a todos obligue el gobierno, por igual, con la tutela que tiene a su cargo. Urge, sobre todo promover el aumento de jornales y sueldos para que el hambre no produzca más agitación que esos reales o supuestos reclutadores de Francia o de Inglaterra.

Es cierto que en Madrid y en provincias, entidades o sociedades, bancarias, muy especialmente, han mejorado la situación económica de sus empleados y ciertas empresas como por ejemplo, algunas navieras del Norte han gratificado a su personal con propinas espléndidas—la casa de Soto y Aznar de Bilbao ha regalado a unos 100.000 pesetas a otros 20.000, a otros 10.000, a otros 5.000, a otros 2.000 etc.—En cambio es enorme el número de obreros que tiene que vivir con 2, 3, 4 y 5 pesetas diarias, siendo ellos de los que depende la ocasión para que la burguesía se enriquezca sin medida, la existencia del país.

De un país del cual podría decirse como de él se dijo en otros tiempos que no debían de volver, que "su impotencia económica se viene a los ojos por falta de cabos, por defecto de habitadores, por miopía de caudal privado, por carencia de armas, municiones, pertrechos, fortificación, artillería, bajeles y lo que es más, por el general desmayo y desidia".

Menos mal que no olvidamos nuestro primitivo valor y generosidad antigua y que sacamos fuerzas para realizar esa obra de engrandecimiento emprendido de un lado por Urgaiy y de otro lado... por todos los que se sienten españoles y saben que la nación guarda en el suelo y en su espíritu un tesoro de riqueza y de inspiración.

J. E. Baranda Icaza.

LOS NACIONALISTAS Y EL COLEGIADO

El mitin del próximo sábado

UNA ELOCUENTE DEMOSTRACION POPULAR

El Partido Nacional recorrerá en manifestación pública el próximo sábado las calles de la ciudad en demostración de su formal protesta contra el Ejecutivo Colegiado. A juzgar por los preparativos que con la mayor actividad viene realizando el Comité Popular de la Juventud Nacionalista, y por el ambiente creado con tal motivo, el mitin promete alcanzar grandes proporciones. La referida corporación partidaria se ha constituído en sesión permanente con el objeto de no descuidar ninguno de los detalles que puedan interesar al éxito de la demostración popular de la referencia. Todas las consultas que se le formulan son resueltas de inmediato a fin de que su ejecución no sufra en lo más mínimo.

El Comité organizador del mitin

De todas las jurisdicciones de Montevideo, llegan al Comité voces de adhesión de los trabajadores. Numerosos gremios han resuelto concurrir al mitin. En el Cerro es donde el contingente de trabajadores será verdaderamente imponente, pues es sabido que allí se congregan en varias fábricas centenares de obreros nacionalistas. En una gira que por esa sección realizó ayer el diputado Andreoli, acompañado del señor Pedro E. Gordon, se encontraron con que espontáneamente los trabajadores se estaban ya organizando, designando un comité director de los trabajos para concurrir al mitin. El diputado Andreoli recibió la promesa de un importante aporte de trabajadores de la Villa del Cerro. Ya se han distribuído invitaciones especiales para el referido acto.

En la mencionada zona la comisión directiva del Club Leandro Gómez y la comisión seccional 13 que preside el ciudadano Juan A. Imirilidu trabajan también sin descanso para que la concurrencia de esa zona de la capital sea numerosísima. En la calle Grecia, esquina Teatro Apolo estarán los trenes expresos que los conducirán al centro, el sábado a las 8 en punto de la noche.

Los trenes expresos

En la sesión que el comité organizador realizará en la noche de hoy quedará definitivamente resuelto el punto referente a los trenes expresos en los cuales se podrán trasladar todos los ciudadanos residentes en parajes apartados del centro de la ciudad, al sitio de concentración de todos los núcleos partidarios en la calle 18 de Julio esquina Médanos.

En el Cerro, estos trenes estarán a disposición del Comité de Trabajadores del Club Leandro Gómez y de la seccional 13; en el Pantanoso, de la Comisión de la Sociedad Mutualista de la 20.a sección y de la seccional 20.a; en el Paso del Molino, del Club Martín Aguirre, de la seccional 14 y de la Agrupación número 6, en la Barra de Santa Lucía y Paso de la Arena, del Club "Enrique Anaya" y de la comisión seccional 16.a; en el Cerrito, del Club "L. Enrique Andreoli", en el Reducto, y Sayago, del Club "Julio Arrúe" y de la seccional 21, en Pocitos, de los clubs "Pantaleón Pérez" y "Manuel Oribe" y seccional 18 en la Unión, Carrasco y Maroñas, del Club "11 de Octubre" y de la seccional 10; en el Barrio Reus, del Club "Aparicio Saravia" y de la seccional 19.a.

Las diversas autoridades nombradas publicarán en oportunidad los puntos de reunión, señalándose especialmente la hora de partida.

La columna ciudadana

La columna cívica tendrá su cabeza en la calle 18 de Julio esquina Médanos, donde formarán las autoridades, representaciones de las comisiones departamentales de campaña, de los nacionalistas residentes en el Brasil y la Argentina. Todas estas delegaciones serán debidamente atendidas por comisiones especiales. La partida se iniciará con la ejecución del Himno Nacional que ejecutarán todas las bandas de música de los clubs y Agrupaciones. Todas las demás corporaciones partidarias y pueblo en general formará en toda la extensión de la calle 18 de Julio en dirección al Este.

Las calles que recorrerá la manifestación son las de 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo y Maciel hasta la Dársena, donde harán uso de la palabra, distinguidas personalidades del Partido Nacional.

Todos los clubs y agrupaciones partidarias llevarán sus banderas e insignias.

Los ciudadanos de campaña

Por comunicaciones recibidas ayer se sabe que de casi todos los departamentos de la República vendrán delegaciones especiales representando a diversas autoridades y corporaciones. Los residentes en el departamento de Canelones están en otras condiciones, pudiendo aprovechar los boletos de fin de semana que expida con gran rebaja de precios, la Administración del Ferrocarril Central de Pando y estaciones intermediarias en la línea del Este y de Santa Lucía en todas las estaciones hasta Central, vendrán numerosas personas a presenciar y participar de un acto de tanta trascendencia.

Lo que quiere decir que la columna ciudadana de Montevideo recibirá incorporaciones de importancia de algunos pueblos del departamento de Canelones y de las delegaciones de otros departamentos del país.

El Comité realiza gestiones ante la Administración del Ferrocarril para que las personas que lleguen de los pueblos de Canelones puedan regresar en la misma noche a sus respectivos destinos.

Exhortación del Comité Popular

Ya se han distribuído profusamente en todas las secciones de Montevideo la exhortación del Comité Central, que presidió el doctor Lorenzo Carnelli.

Las agrupaciones cívicas

Estas corporaciones ciudadanas se están preparando para tomar la participación que les corresponde en el gran mitin. La Dirección General ha dispuesto que todos los directores subalternos procedan en todos los días de la corriente semana, a la debida organización de esos cuerpos para formar la gran manifestación. Los directores deberán citar a todos los componentes de las agrupaciones, adoptando las resoluciones de orden.

Todos los directores, ayudantes, instructores, deberán concurrir esta noche a las nueve al local del Club Diego Lamas, con el objeto de recibir instrucciones.

Los ciudadanos independientes

Se ha tenido conocimiento de que prestigiosas personalidades que militan en las filas de otros partidos independientes aconsejan que todas las personas que pertenezcan a otros bandos políticos, pero que piensen de la misma manera en cuanto al Colegiado, que los organizadores del mitin deben también aportar su concurso a la obra, figurando en la manifestación.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

VISITA AL DIQUE NACIONAL

Acompañado del director de la Armada, capitán de navío Juan Scabini, el ministro de la Guerra, efectuó ayer de tarde una visita al Dique Nacional, donde se hallan en reparaciones el crucero "Montevideo" y el transporte "Río Branco".

La visita que se prolongó durante dos horas, sirvió para que el señor Sánchez se enterase de la importancia de las reparaciones que se le practican a las unidades de nuestra escuadrilla, ya nombradas.

EL INTENDENTE DEL SALTO

SU FALLECIMIENTO

Acaba de fallecer, en la ciudad del Salto, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Manuel C. Jacottet, Intendente municipal de aquel departamento. Joven aún, fué su característica un intenso espíritu de lucha y una laboriosidad envidiable. Figura descollante en el ambiente salteño, leader de la política local, se había impuesto por su inteligencia ingénica e hijo de sus propios méritos, en la Junta E. Administrativa, en la dirección política del Partido Colorado, dejó profundas huellas de un criterio bien ponderado y de su carácter hecho a las virtudes de la lucha. Su obra última, como Intendente municipal, es amplia y vincula su nombre a una de las épocas de mayor actividad edilicia en el departamento del Salto. Conocedor del medio ambiente donde actuaba desde hacía muchos años, con espíritu de iniciativas prácticas, su labor se observa tanto en la extensión de la campaña, en la vasta red de caminos públicos, como en la planta urbana de la ciudad, en el arreglo de sus calles, en la apertura de otras nuevas y en multitud de obras que demuestran al hombre emprendedor y progresista.

El fallecimiento del señor Jacottet ha causado en el Salto y aquí en Montevideo donde gozaba de muchas simpatías, dolorosa impresión. Su sepelio fué una verdadera manifestación de condolencia, tomando parte en él, amigos y adversarios políticos.

Sobre un incidente personal

Carta aclaratoria

Señor Director de EL SIGLO.—Habiéndose dado noticia en la prensa de un incidente en el que he intervenido y en vista de que el suelto publicado por "El Día" no dá idea exacta de todo lo ocurrido, creo necesario hacer una aclaración, a fin de evitar equívocos.

Como en el último número de "El Socialista" apareció un artículo referente a mí, que considero que dá mérito a un pedido de explicaciones y dado que ya había enviado mis representantes, anteriormente, al redactor de "El Socialista", entendí que debía prescindir de ese procedimiento caballeresco, pidiéndole explicaciones personalmente.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Entré a la redacción de "El Día" y después de preguntarle al señor Mibelli "si era el autor o se hacía responsable" del referido artículo, le dirijí algunas expresiones duras.

El señor Mibelli me contestó en forma inconveniente — y se levantó dirigiéndose hacia mí.

En vista de su actitud agresiva, de palabra, le repelí de hecho, interviniendo en ese momento varias personas que me impidieron continuar.

Después, es exacto lo que manifiesta el suelto de "El Día", que "el incidente no tuvo mayores proyecciones."

Queda salvado todo error de interpretación. — Washington Paullier.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.

El juicio con el señor Piria

En consonancia con lo resuelto por la Junta, la Intendencia se ha dirigido al Poder Ejecutivo requiriendo autorización para designar al Fiscal de primer turno, doctor Luis Varela, abogado de la Municipalidad en el juicio que se sigue al señor Francisco Piria sobre exceso de indemnización por los terrenos que le fueron tomados para el ensanche del Parque Urbano.

Junta Electoral

Se realizó de acuerdo con la convocatoria respectiva, la reunión de la Junta Electoral de Montevideo, a objeto de proceder a la instalacion de la mesa que debe presidirla durante el período ordinario que comenzará el primer domingo del mes de Marzo entrante.

Asistían los señores César C. Canessa, Enrique O'Neill, Máximo Belinzon, Antonio I. P. Cavassa, Ramón Blanco, Rogelio V. Mendiondo, Ricardo Barrandeguí, Ricardo Rincón, Alberto Magariños y Gaspar Galletti, faltando con aviso el señor César de Ferrari y sin aviso el señor Pereira Bustamante.

Iniciada la votación para el cargo de presidente, resultó electo en segunda votación el señor César S. Canessa, por cinco votos, obteniendo el señor O'Neill cuatro votos. Para vicepresidente fué electo el señor Enrique O'Neill y para secretario el señor Máximo Belinzon.

Hoy a las 17 y 30 volverá a reunirse la Junta Electoral con el objeto de proceder a la elección de los ciudadanos que han de componer las comisiones inscriptoras para el nuevo período que comenzará en la fecha antes mencionada.

Embarcadero de ganado

Por iniciativa del señor Cristóbal Maguirre, los hacendados del paraje denominado Nañes del departamento de Paysandú, dirigieron una solicitud al administrador del ferrocarril Midland, solicitando el establecimiento de un embarcadero de ganado en la parada kilómetro 88, cuya situación en medio de grandes e importantes establecimientos, hacían imprescindible esa mejora.

La administración atendió la solicitud, prometiendo realizar la construcción del embarcadero, siempre que los peticionantes contribuyeran con la cantidad en que habían sido presupuestadas las obras, esto es, la suma de 1.145.24 pesos.

Enseguida el señor Maguirre, inició la colecta correspondiente, logrando cubrir la cantidad señalada en la siguiente forma:

Tomás Gainor, $ 244.24; Juan Gainor, 250; Américo Larrauri 125; José Elorza e hijo, 190; Ricardo Lawlor, 80; José R. Ugarte, 125; P. J. Etchemendy y Cía., 50; Alberto Fischer, 30; Compañía Liebig, 50.

Obtenidos los fondos necesarios, se pondrán éstos a disposición de la administración del ferrocarril, a fin de que el embarcadero pueda ser construído a la brevedad posible.

Exportación de pórfidos y granitos

El siguiente despacho, que hemos recibido del conocido fomentista don Francisco Piria, que tanto ha hecho y hace por el progreso del país, da cuenta del primer envío de pórfidos y granitos que Piriápolis, inagotable fuente de riquezas minerales aun no bien apreciadas en el Uruguay, hace al extranjero:

BUENOS AIRES, 7—A EL SIGLO.—Montevideo.—Llegó hoy en el vapor "Rocha", procedente de Piriápolis, el primer cargamento de granito de Piriápolis. La profecía del "El socialismo triunfante" se cumple al pie de la letra. Pronto empezarán los envíos de pórfidos, granitos y labradorites para el viejo continente. Piriápolis debe triunfar en todo y sobre todos.—Francisco Piria.

Reservistas italianos en viaje

En el vapor Príncipe de Udine salieron alrededor de 300 reservistas italianos, quienes van a incorporarse al ejército de la península. Además de éstos, viajan en el citado vapor otras 100 personas, y la compañía no recibió más debido a que los botes de a bordo no tienen capacidad para mayor número de personas.

El pleito de la María Madre

El famoso y voluminoso expediente del pleito de la "María Madre", ha sido remitido con urgencia desde Paysandú, a la Alta Corte de Justicia. Parece que ésta solicitó la remisión de dicho expediente, a pedido del Poder Ejecutivo. Se ha hablado de la posibilidad de que sea solucionado definitivamente el zarandeado incidente diplomático, mediante un convenio directo del capitán Balestrino con el gobierno. Personas que se dicen interiorizadas del asunto, manifiestan que aun cuando hubo tal propósito, puede darse ya por descontado el fracaso de las gestiones que se estaban realizando.

Círculo de la Prensa

Sesión de la Directiva

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, se reune esta tarde a las 6, a fin de contestar los cargos formulados por "El Tiempo" el día 5 del corriente, contra el Círculo de la Prensa. — Montevideo, Febrero 8 de 1916. — Rodolfo P. Piria, secretario.

Colegio de la Sagrada Familia

A los ex discípulos

Muy adelantados se encuentran los trabajos para la excursión que realizarán el próximo domingo 13 al Progreso los ex-alumnos del Colegio de los Hermanos de la Sagrada Familia.

Las adhesiones son ya numerosas y se recibirán hasta el jueves al medio día, en el Colegio de los Hermanos y en el Club Católico.

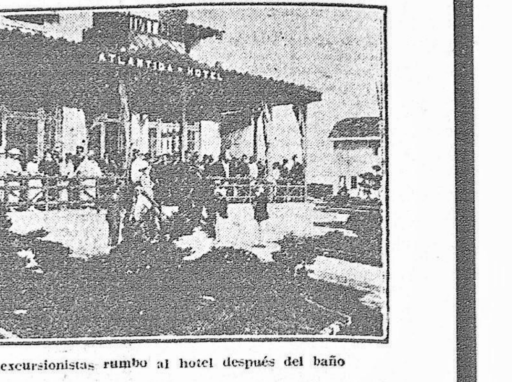
El programa que se ha combinado es muy interesante y su realización dará motivo a que se recuerden las horas inolvidables del colegio.

PUERTO DE BUENOS AIRES

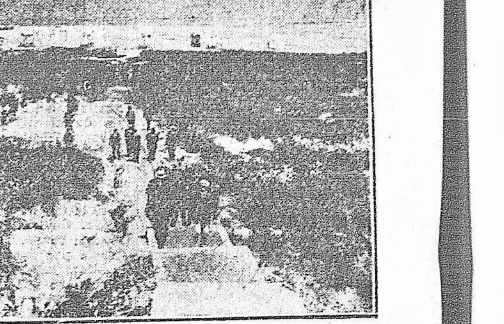
Durante el mes de Enero entraron en el puerto de la capital vecina 176 vapores y veleros de ultramar, contra 165 en igual período de 1915 y 197 en 1914. Las cargas de importación según las comunicaciones de los agentes para pedir giros para sus vapores, ascendieron en el mes pasado a 184.807 toneladas, contra 139.344 en Enero de 1915 y 443.294 en 1914. De la comparación de estas cifras resulta que en Enero entraron 258.487 toneladas de carga menos que en igual mes de 1914 y 45.463 menos que en el del último año transcurrido.

LA EXCURSION A LA ATLANTIDA

Realizóse el domingo la anunciada expedición al balneario de la Atlántida, formada por los ministros del Interior, Guerra y Marina, Hacienda, Obras Públicas, Instrucción Pública, senador Domingo Arena, Intendente Municipal Dr. Accinelli, Dr. Benito Cuñarro, Arturo Brizuela, Dr. Francisco Ghigliani, diputado Atilio Narancio, diputado Rodolfo Mezzera, Dr. Asdrubal Delgado, doctor José M. Delgado, Juan J. Risso, J. M. Fernández Saldaña, doctor Enrique Cornú, señor Enrique Givogre, César Batlle Pacheco, Juan P. Fabini, Julio Berta, doctor Enrique Buero, diputado César Miranda, doctor Manuel Quintela, Santiago Fabini, doctor Juan J. Cóppola, doctor José P. Urioste, Juan Capurro, Lorenzo Nocetti, doctor Alberto Galeano, R. Pietracaprina, Tomás Berreta, diputado Juan N. Aubriot, Adolfo Genta, Andrés Cánepa, Eduardo Risso, G. Worns, Oscar Gandós, A. Surra Ponce, Horacio Mailhos, L. Durán Veiga, Alberto Castells, doctor Carlos M. Gurméndez, doctor Alejandro Nogueira, Reinato Arraga, Francisco Risso y José Brum.



Los excursionistas rumbo al hotel después del baño



Ministros, diputados y familias argentinas

Los excursionistas pasaron un día agradable, elogiando las bellezas de ese hermoso paraje, en el cual veranean numerosas familias montevideanas y de otras poblaciones.

Telegrama detenido

En la Oficina del Telégrafo Nacional se encuentra detenido el telegrama núm. 309 fecha de ayer procedente de Barcelona y dirigido a María Diz Cuad que no ha podido entregarse por falta de señas.

Empréstito municipal en Paysandú

La Junta E. Administrativa de Paysandú acaba de aprobar el proyecto que le envió la Intendencia y por el que ésta solicitaba autorización para contratar un empréstito de 40.000 pesos con el Banco de la República. Este empréstito, como hemos anunciado, se utilizará para cancelar la deuda que está pendiente en el Banco, por el empréstito de 1912, y que asciende a 16.000 pesos, dedicándole el resto (24.000 pesos), a regularizar los pagos al personal obrero de vialidad rural y urbana. La Junta sanducera, al conceder autorización solicitada por el Intendente interino señor Jacinto J. Debali, manifiesta a éste su complacencia por la iniciativa que ha tenido.

Administrativas

MINISTERIO DE HACIENDA

Previsión de accidentes del trabajo

El Poder Ejecutivo concedió los plazos solicitados por los señores Luis Rosano y Cía. y la Dirección de la Cárcel Penitenciaria, para colocar sus respectivos talleres dentro de las condiciones estipuladas en el decreto reglamentario de la ley sobre accidentes del trabajo.

Nuevo despachante de Aduana

Por el Ministerio de Hacienda acaba de ampliarse la resolución de fecha 31 de Diciembre último, en el sentido de que la Dirección General de Aduanas permita al señor Raúl C. Fraga ser admitido en el Registro de despachantes, y actuar en toda clase de operaciones que se relacionen con esos permisos.

Empadronamiento de pandillas de peones

Se aprobó el proyecto de empadronamiento de las pandillas particulares de peones, así como también de los empresarios de carros y propietarios de éstos, que habitualmente trabajan en el puerto de Montevideo, que ha formulado la Oficina de Tráfico y Conservación.

Donación de aparatos eléctricos

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado ha sido autorizada para donar al Laboratorio de Electro-técnica de la Facultad de Ingeniería, los aparatos necesarios para los estudios correspondientes, hasta un valor de 2.000 pesos.

A propósito de una reclamación

Se ha dictado resolución en la reclamación interpuesta por el ex contratista de los pescantes de Aduana don Clemente Lago, para el cobro del impuesto de las grúas eléctricas, durante el tiempo en que dicho señor era arrendatario de los referidos pescantes de Aduana.

Nuevas pensionistas

Han sido declaradas pensionistas del Estado, la señora Sofía Umpierrez de País y las señoritas Julia y María E. País, viudad e hijos respectivamente del jubilado de la Nación don Caracciolo País y la señora Paulina Figari de Buysán Giró.

Renuncias y nombramientos

Se designó auxiliar de la División de Resguardo, a don Fernando Bruquetas, en reemplazo de don Esteban Aguerre, que hizo abandonó de dicho cargo.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de guarda de 3.a clase de la Receptoría de Artigas presentó don Ataliva Lecueder, designándose para reemplazarlo a don Amado Iyar.

Además se aceptaron las designaciones hechas por la Dirección de Impuestos Directos, para la conservación del empadronamiento de campaña.

CAMPO PARTIDARIO

El Anticolegialismo en la 19.a sección

Se cita a los señores miembros que componen este Comité a la reunión que debe celebrarse hoy, martes 8, a las 9 de la noche, en el local social, calle Independencia y Arenal Grande-esquina, a objeto de considerar asuntos de interés partidario. —Se encarece la asistencia puntual. Adán Bouchatón, Telmo Antunez y Carlos M. Chiriff, secretarios.

Comité "Acción Colegialista"

Con asistencia de los señores Andrés Delfino, Alberto Salvagno, Ovidio Fernández Ríos, Aníbal Uriarte, J. José Penza, Rosendo Rodríguez Arasa, Jorge Medina Betancort, Hércules Cóppola, Héctor R. Andújar, Federico Malendres, Andrés Falca, José Abiagá, Raúl G. Vignolo, Horacio Saldaña, José Sanabia, Francisco Scherone, Gabriel Fuentes, Victor A. Ferrari, Juan A. Magariños, Ignacio Oliveras y Juan Pablo Panizza.

Presidió el acto el señor Juan A. Delfino y actuando los secretarios señores Elías Rodríguez Arasa y Juan Protto Barbieri. La mesa procedió a la elección de las autoridades que debían presidir la Comisión Especial organizadora del banquete popular que por iniciativa de este Comité se ofrecerá brevemente al señor Ministro de Hacienda don Pedro Cosio. Los nombramientos recayeron por voluntad unánime de la asamblea en esta forma: Presidente, Alberto Salvagno; Vice Presidente, Aníbal Uriarte; Secretario, J. José Penza; Tesorero, Hércules Cóppola; Vocales: Andrés Delfino, Rosendo Rodríguez Arasa, Héctor R. Andujar, Jorge Medina Betancort, Raúl G. Vignolo, Ignacio Oliveras, Andrés Falca, Héctor Baura Pouey y Adolfo Bion Vargas.

Después de tomar posesión de sus cargos, volvió a sesionar este Comité asumiendo la presidencia el diputado Ovidio Fernández Ríos.

Se resolvieron diversos asuntos de carácter interno y se tomaron varias resoluciones relacionadas con la próxima velada artística que se efectuará el 17 del corriente en el Teatro Colón.

El Comité se reunirá nuevamente el miércoles 9 del corriente.

Partida de los exploradores argentinos

El domingo regresaron a Buenos Aires los Exploradores Argentinos, que vinieron a éste, en visita a sus camaradas Vanguardias. Vuelven satisfechos de las atenciones de que fueron objeto. De acuerdo con las prácticas del scaultismo, que ordena hacer acto siempre de mutuo compañerismo y fraternidad, fueron atendidos por los Vanguardias y sus familias y alojados todos en el campamento general, poniéndose a su disposición todas las carpas, menage y una patrulla de asistencia. Las familias que recibieron sus huéspedes fueron las de Cabé, Cioffi, Lamas, Rodríguez, Righetti, Millans Aguirre, Barreiro, Curotti, Mognoni, Bastos Kliche, Capdepont, Rocci, Berner y Anriatta.

Un público numeroso les acompaño hasta la Dársena, dándoles repetidas muestras de aprecio, aplaudiéndoles a su paso. Al desprenderse el vapor, la despedida se hizo entre mutuos vítores entusiastas.

Vida Social

EL TE DANZANTE DE MAÑANA EN EL PARQUE HOTEL—

Mañana de tarde se realizará, como todos los miércoles, el té danzante prestigiado por la Comisión Municipal de Fiestas, en el gran salón del Parque Hotel.

Como de costumbre, esta tertulia se verá muy concurrida por nuestra sociedad y las familias argentinas que actualmente veranean en nuestras playas.

EN POCITOS—

Pocitos, fué anteayer, el paseo al aire libre, que estuvo más concurrido por nuestra gente conocida.

De tarde y de noche, por la terraza, por la playa de Trouville y sobre todo por la ramba, desfiló todo Montevideo conocido. Recordamos haber visto entre otras a las familias de Dufort y Alvarez, Díaz Abella, Mane Algorta, Méndez Previtalli, Suárez Abella, Fonseca Montaldo, Velazco Piñeyrúa, Piñeyrúa Estrázulas, Pérez Marexiano, Juega Farrulla, Brito del Pino, Márquez Morquio, Sánchez Solari, de Medina Méndez, Braga Salvañach, Cardozo Sosa Díaz, Montaldo De León, Sosa Díaz Piñeyrúa, Muñoz Moratorio, Abella Ximenez, Jiménez de Aréchaga, Montaño, Guirra Simoes, Pittaluga Ayala, Olivera Denis, Martínez Santos, Barrabino Beisso, Salterain Herrera, Muñoz Anaya, Gandós, Arocena Hughes, Rodríguez Larreta, Rodríguez Suárez, González Lerena, Urta, Pereira Bustamante, Pereira Braga, Montero Bustamante, Nery Roxo, Domínguez, Pittaluga Segarra, De León Ayala, familia Reyes Reissig, Anavitarte, Risso Antuña, Valdez Lerena, Suárez Cobelo, Pérez Montero, Cellis Jiménez, Montes Pareja, Galán Gil, Muñoz del Campo, Irigoyen Palmero, Nin Frías, Cibils Hill, Larravide, Buero, Real de Azúa, Suárez Urtubey, Platero Fynn, De León Risso, Villegas Márquez, Villegas Suárez, Méndez Anselmi, Azevedo Tourem, Márquez Castro, Schiutz, Preve Olave, Garabelli Puig, Martínez Bresque, Rolando, Queirolo, Sienra Arias, Piñeyro Chain, Martino, Regules, Fernández, etc., etc.

DIPLOMATICAS—

Es esperado de Buenos Aires, el doctor Juan L. Cuestas, ministro del Uruguay en Chile.

El doctor Cuestas se encuentra de paso en la capital vecina, pues llegó a ella hace varios días, procedente de Santiago.

—Se encuentra entre nosotros el señor Alberto Hale, agregado comercial a la legación norteamericana en la Argentina. Le acompaña su esposa.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Arturo De León y su esposa la señora Chela Ayala, ofrecieron el sábado de tarde a un núcleo de amistades más íntimas, de su hija Olga, una interesante reunión.

—La señorita María Carlota Díaz Crossa, se vió el domingo de tarde muy visitada con motivo de festejar ese día su fecha onomástica.

—Una reunión interesante fué la que se realizó el sábado de tarde en casa de la señora Julia Ayala de Muñiz, con motivo de festejar el día onomástico de su hija Delia.

Numerosas amigas de la festejada, acudieron a saludarla, lo que motivó esta fiesta, que transcurrió en un ambiente animado y selecto.

La señorita María Luisa Preve Olave, recitó, con exquisito gusto, dos hermosas poesías de Victor Hugo. Hubo también un número de canto a cargo de la señorita Dora Palomeque, que cantó con verdadero arte y sentimiento varios trozos de ópera, que le valieron nutridos aplausos.

Participaron de esta reunión, las señoritas: María Elena Muñoz Ayala, María René Vilardebó, Jorgelina De María, María Carlota Suárez Urtubey, María Elena Méndez, Urioste, Bertha Mac Eachen Piriz, H. Demarco, Ercilia Vidal Stirling, María Angélica Sienra Helguera, Juanita Salgado Bentencourt, María Luisa Preve Olave, María Clara Montes de Oca, María Luisa Cordero Schmid, Ilda Durán Marcenal, etc., etc.

EL REINO DEL DOMINO—

"Entre Nous" activa los preparativos para el gran baile de fantasía que nos ofrecerá el 19 del corriente, en el Parque Hotel.

Dado el entusiasmo que reina en sociedad por asistir a este festival, es seguro que esta nueva iniciativa del prestigioso club femenino obtendrá un éxito grande, que colmará así, los deseos de las distinguidas niñas que lo patrocinan.

Actualmente, el punto a que dedican mayor atención es el que está relacionado con el arreglo del salon donde se llevará a cabo el baile, pues se desea que resulte algo original.

El kiosko que será instalado en uno de sus ángulos, ofrecerá un hermoso arreglo, que lo efectuará un conocido artista. Como es sabido, será destinado a la venta de flores, bombones, cintas y otros objetos destinados a la gran batalla de flores que dentro del mismo salón, se efectuará a media noche.

Las niñas que atiendan la venta de estas chucherías, lucirán dominó de vistosos colores, que seguramente gustarán mucho.

Un grupo de señoritas de Entre Nous, se ocupará exclusivamente del registro de invitaciones, para así, evitar que, muchas se extravíen y por que su clasificación requiere especial trabajo, pues es numerosa la demanda que desde ya existe.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que se efectuará hoy en la terraza anexa al Hotel de los Pocitos, por la orquesta que dirije el maestro Del Valle:

1. Grey, Anona, two step; 2. Elisabetta, Incónita, vals; 3. Lincke, Fran Luna, ouverture; 4. Wesly, Tormento de amor, Intermezzo; 5. Donizetti La Favorita, selection; 6. Moret, Serenata Española; 7. Verdi, Rigoletto, fantasía; 8. Brunetti, sourire d'Amor, vals; 9. Metallo, Asociación Jinetes del Uruguay, marcha.

—También en Ramírez habrá hoy concierto, interpretándose el siguiente programa:

Primera parte—1. Alti Kameraden, marsch; 2.o Starland, two step; 3. L'Aventuriera, valzer; 4. Aida, finale nell Opera; 5. Casta Susana, pot-pourri.

Segunda parte—1. Rayons de lune, vals de salón; 2. Tercetto nell Opera Ernani, gran duetto; 3. Far Ruhm Und Ehre, marsch; 4. Rigoletto, dueto; 5. Torcasita, tango.

—En este misma playa habrá concierto mañana, con el siguiente programa:

Primera parte—España torera, paso doble; 2. Nanuella, two step; 3. L'Aventuriera, mazurka; 4. Serenade, two step; 5. Il Guaraní, pot-pourri.

Segunda parte—1. Eva, vals; 2. Sulle Rive del Danubio, gran valzer; 3. Vespri Siciliani, pot-pourri; 4. La presa de Trípoli, marcha; 5. 14-Pettdue, tango.

ENLACES—

El 4 del entrante mes será consagrado el enlace de la señorita María Teresa Bergallo Vidal con el señor Eduardo Travieso.

—La señora Mariana Elizalde de Furest, distinguida dama argentina, que se encuentra en ésta procedente de Buenos Aires, ha solicitado la mano de nuestra compatriota señorita María Sara Furest para su hijo Julio.

La boda ha quedado concertada para mediados del corriente año.

—El señor Manuel Christi ha solicitado la mano de la señorita Josefina Otegui. La boda se realizará en los primeros días de Abril próximo.

RELIGIOSAS—

El día de Nuestra Señora de Lourdes dará lugar en la iglesia que lleva su nombre, a una serie de ceremonias religiosas de ritual entre las cuales figura la bendición que se dará a las 5 de la tarde y en la que cantará el coro de señoras y niñas de que ya hemos hablado y que los devotos de la capilla de Lourdes han tenido oportunidad de oir en otros solemnidades religiosas.

No tendrán estas ceremonias otro carácter que el que le corresponde como solemnidades religiosas y dentro de los lineamientos de todas las que comúnmente se realizan en esa capilla.

VIAJEROS—

El doctor Romeu Burgues, presidente de la Alta Corte de Justicia, partió con destino a Santa Lucía, donde piensa pasar una temporada de dos meses, gozando de un merecido descanso.

—De Montevideo llegaron a Piriápolis con objeto de pasar una temporada, Eduardo Alvarez Aguiar, Javier Alvarez Urrutia y Raúl Vigo.

—De la playa de Piriápolis regresaron Antonia de Rempel, Marcos y Alberto Rempel, saliendo ayer para la Argentina, lugar de sus residencias.

—Acompañado de su señora esposa llegó al Hotel Piriápolis, el señor Alberto Palencia, de Buenos Aires.

—Para Las Piedras partieron los esposos Razzetti-Marexiano, acompañados de las señoritas de Pérez Marexiano.

—De Colonia Suiza llegó al señor Alberto Magariños Anaya.

—De la misma localidad el señor Gualberto Perey.

—De Mercedes llegó el señor Diego Zelaya, quien esta noche regresa a Buenos Aires.

—Para Buenos Aires, el señor Manuel Echevarría.

—De Buenos Aires llegó el señor Julio Wallicer.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Julio Vonn Haarem.

—En breve partirá en viaje de regreso a Buenos Aires, el doctor Arturo Jiménez Pastor, acompañado de su esposa doña Elisa Lenguas de Jiménez Pastor y de sus hijos.

—Llegó de Artigas el señor Carlos Montaño Herrera.

—De Buenos Aires s esperado el señor Carlos Montaldo Capurro acompañado de su esposa María Angélica Rocca y de sus pequeños hijos.

—En breve partirá para Buenos Aires, el señor Luis Alberto Jiménez Pastor.

—Se encuentra en ésta procedente de Buenos Aires, la familia de Cano-Requena.

—De Buenos Aires llegó el señor Arístides M. Penco.

—En el vapor "Tubantia", que zarpó el sábado de nuestro puerto rumbo a Europa, partieron el señor Juan Comaschi y su esposa Amalia Arágor de Comaschi con destino a Lisboa, para seguir en el Sud-Exprés para París.

—Después de haber pasado varios días entre nosotros parte mañana para su importante establecimiento de campo el señor Patricio Salterain Balparda.

—Acompañado de su familia encuéntrase en el Balneario Piriápolis el señor ingeniero Victor B. Soudriers.

—Procedentes de Buenos Aires llegaron a Piriápolis Miguel Kranthammer y Rosa B. Kranthammer donde pasaran una temporada.

—En breve saldrá de Buenos Aires para Piriápolis donde ha solicitado alojamiento, el señor doctor don Martiniano Leguizamón y su distinguida familia.

—Para Minas partió ayer el joven Emilio Castellanos Villarnobo acompañado de las señoritas Delia y Olga Altamirano Villarnobo.

—Para la estancia de Urioste, en Paysandú, partió el joven P. Piñeyro Carve, donde pasará una larga temporada.

—Llegó de Minas el señor Alberto Ruiz Mont.

—A Buenos Aires regresó el señor E. Urioste.

—A la misma capital regresó el señor Carlos Cararsco.

—Para Flores se ausentó el señor Mario M. Rodríguez.

—Para el mismo departamento se ausentará la señora Ana Mac-Eachen de Peralta acompañada de sus hijs Mariana y María Teresa.

—De Artigas llegó el señor Eduardo Lagomarsino Machado.

—De Buenos Aires llegó el señor Alberto Olasccaga.

—De Buenos Aires llegó el señor Enrique Canale.

—A bordo del vapor "Samara" partió para Burdeos el señor Venancio López Labandera.

—De Buenos Aires regresó el señor Ambrosio Astengo.

—De Mercedes llegó el señor Arturo Ramos Salas.

—De la misma localidad llegó el señor Pedro Maranto Carlevaro.

—De Buenos Aires llegó el doctor Luis Mañé acompañado de su familia.

—De Buenos Ares llegó el señor Fernando Echegaray.

—De Rivera regresó el señor Mario Ramos Alcántara.

— Buenos Aires regresó el doctor Idelfonso Ramos Mejía.

— Buenos Aires regresaron los señores Antonio y Gaspar Panelo.

—A Sarandí Grande regresaron los señores Aquiles y Asdrúbal Martínez Barrira.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Héctor Meyer.

—Para la misma capital el señor Francisco Muñoz acompañado de su esposa.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor José Tiscornia.

—De Maldonado llegó el señor Mario Alvarez Nin.

ENFERMOS—

Mejorado el señor Pedro L. Valdez.

—Restablecida la señorita María Carolina Balparda.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita María Josefa Villarnobo Suárez.

—Guarda cama la señorita María Delia Ramos.

—Se acetúa la mejoría es el estado de salud de la señorita Rita Marino Pons.

NECROLOGICAS—

Ha fallecido en Buenos Aires, de una manera inesperada, nuestra compatriota, la respetable dama doña Dolores Salles de Calatayud, vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

La extinta era esposa del señor José Calatayud, recientemente fallecido y certaba en nuestro medio con innumerables simpatías y afectos, captados por las bellas cualidades morales que adornaban su carácter.

En nuestros salones se destacó en su juventud por su trato exquisito y por su inteligencia superior, así como también por su belleza y distinción que hicieron de ella una de las figuras más interesantes de la época en que actuó.

Sus restos llegarán hoy de mañana a las 10, en uno de los vapores de la carrera y desde allí serán trasladados al cementerio Central, donde se les dará sepultura, lo que motivará una elocuente manifestación de condolencia.

Arte y Artistas

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche:

Minutiyo y el crimen, cómica, una parte; el notable drama Biograph, en 16 partes, titulado: "En busca de su ideal"; carrera de obstáculos, cómica, una parte.

LA FIESTA DE LOS PERIODISTAS

Para el 17 del corriente ha sido señalada la celebración de la fiesta de los periodistas, instituida hace algunos años por el elemento joven del gremio.

Esta vez reunirá mayores proporciones, pues el programa se compone de dos partes: un espectáculo teatral en el Royal y una comida en La Criolla.

La función promete ser interesante y de sonado éxito, si las cosas marchan bien, para lo cual es preciso no precipitarse y uniformar la dirección del festival, en el cual se representará un apropósito cómico, escrito por Enrique Queirolo, con cierta gracia y acertada observación del ambiente, que como es de presumirse, también es periodístico. "El cuarto poder", que así se llama, se desarrolla en la redacción de "El papelucho", diario que gira según los vientos que soplen.

Aparecen las figuras más indispensables de un diario, repórters, cronistas, secretario, director, colaboradores, etc. El señor Martín Lasala ha compuesto algunos números musicales que gustarán mucho, sobre todo el tango "Tipo... gráfico", un coro pintoresco, y una machicha. En la escena del "five of cloc tea" intervendrán las mejores artistas del Royal para dar variedad al pasillo. Los ensayos del "El cuarto poder" empezarán hoy.

El teatro estará regiamente adornado y a toda iluminación.

Será una velada interesante, alegre, humorística, en la que no faltarán las caricaturas de gente conocida, debidas al lapiz de Radaelli, Rodríguez Arasa, y Sabat.

LUMIERE—

El programa de esta noche, preparado por el actor Félix Blanco, consta de "El registro civil" de Nemesio Trejo, y el drama del poeta argentino Martín Coronado, cuyo título es "Justicia de antaño", el cual abarcará las secciones 2.a a 4.a

COLISEO NACIONAL—

Las cintas cinematográficas "Posada revuelta" y "El beso imposible" llenarán las partes 2.o y 4.a de la función de hoy. En la 3.a trabajarán Landomar, Pata Frita, Quintana, y los Noguera.

ROYAL—

El sábado le fueron entregadas al activo empresario del Royal, Francisco Visconti Romano, las insignias de Cav. Uff. por una delegación especial, a la cual agasajó dignamente el condecorado. Asistieron al acto conocidos periodistas y amigos de Visconti.

Por lo que respecta a las funciones últimas, constituyeron un suceso de boletería, dado que se llenó el teatro.

Es verdad que el cartel es excelente, y del conjunto se destacan Lina Belmonte, Muguete, Neny Gori, Mary Brau y La Egipciana.

Hoy debutará La Bella Porteñita.

CASINO—

Mucha concurrencia asistió a este variedades en las funciones del domingo y ayer lunes.

Todos los números fueron aplaudidos, especialmente los duetistas Gallò-Caiffas, la cantante Berniere y el excéntrico malabarista Christy. El resto de los artistas también contribuyó a divertir al público en la medida de sus habilidades.

La empresa prepara varios debuts que irán incorporándose desde la noche de hoy dasta fines de semana.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el dividendo provisorio correspondiente al primer. Semestre del ejercicio 1915-1916.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO EN MAROÑAS

RESULTADOS GENERALES

Premio Gilguero — Distancia: 2000 metros

1 Hernán Cortés, por Atlas y Saprisa, del stud Parao, 58 kilos, E. Rodríguez	80	84
2 Gambeta 54, L. Alvarez	164	240
3 Beagle 55, R. Romanelli	574	326
4 Halcón 58, N. Castro	147	219
S. le Sou 58, T. Acosta	106	135
Escabroso 58, D. Guadalupe	265	262
S. Mill 58, R. Bidegain	33	50
Camenorian 52, Mendoza	73	83
Cyllares 51, J. Rijos	75	104
Total	1517	1509

Retirados: Ideal y Nishah.

Dividendos: Hernán Cortés, $ 35.35 y 7.40; Gambeta, $ 3.90; Beagle, pesos 3.40.

Ganada por 3/4 cuerpo. El 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.9 1/2.

Premio Wilson — Distancia: 1500 metros

1 Parnaso, por Pippermint y Bacante, del stud Victoria, 57 kilos, C. Ferragut	842	614
2 Egina 55, R. Rojas	87	93
3 Rica 51, N. N. Arias	148	115
4 Lancia 57, R. Bidegain	261	197
Sirenetta 55, T. Batista	201	150
Total	1539	1291

Retirados: Labrero, Iodo ex Bellipotent, Edmond Blanc, Zarabanda y Bijou d'Argent.

Dividendos: Parnaso, $ 3.20 y 2.55; Egina, $ 5.55.

Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. La 3.a a 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1.37 2/5.

Premio Cachiporra — Distancia: 800 metros

1 Ballarina, por Shah Jehan y Bacante, del stud Santa Lucía, 50 kilos, R. Barrios	330	281
2 Tiber 52, P. Batista	565	377
3 Magestic 52, E. Rodrig.	494	373
4 Moscardina 50, Mendoza	432	285
C. Corto 52, R. Rojas	115	91
Catilina 53 1/2, Larriera	217	196
Pirincho 52, J. Rijos	264	237
Pretorio 52, L. Alvarez	98	110
Totales	2515	1958

Retirados: Aladino, Alcántara y Paloma.

Dividendos: Ballarina, $ 12.35 y 3.60; Tiber, $ 3.20; Magestic, $ 3.20.

Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. El 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 0.48 4/5.

Premio Wapper — Distancia: 2000 metros

1 Damián, por Bay Fox y Damieta, del stud Escocés, 48 kilos, L. Deluchi	281	293
2 Chiripá 58, C. Ferragut	455	385
3 Fenelón 52, R. Barrios	199	226
4 J. San 53, T. Acosta	410	384
L. Muerto 52, N. Mendoza	311	363
Bagatelle 55, R. Bidegain	186	179
Savoff 52, E. Rodríguez	103	130
Resplandor 50, T. Batista	195	171
Nishah 47, A. King	605	472
Total	2745	2535

Retirado: Regret.

Dividendos: Damián, $ 17.20 y 5.00; Chiripá, $ 4.30; Fenelón, $ 6.10.

Ganada por 1 pescuezo. El 3.o a 2 cuerpos y 1/2.

Tiempo: 2.8 2/5.

Premio Remate—Dist: 1600 metros

1 La Giralda por Pretendiente y Realité del Stud Palermo 50, P. Batista	271	298
2 Infernal 48, Romanelli	281	218
3 Boris 50, R. Martínez	112	180
4 Pirahy 42, A. Batista	167	164
Karakoul 52, E. Rodríguez	1154	820
Paratija II 50, T. Batista	143	150
Pas d'Or 46, P. Haro	183	165
Retama 46, A. Corsino	396	289
Juramento 44, M. Tapia	226	183
G. Duchesse 41, Deluchi	59	69
Total	2973	2536

Retirados: Bagatelle y Supremos.

Dividendos: La Giralda, $ 19.30 y 5.45; Infernal, 6.70; Boris, 7.70.

Ganada por 1/2 cuerpo: el 3.o á 1 pescuezo.

Tiempo: 1.40 2/5.

Premio Julito.—Dist: 1600 metros

1 Monopole por Lord Bobs y Myrthe del Stud Maroñas 55, E. Rodríguez	967	798
2 Neurótica 52, R. Rojas	206	174
3 Brido 52, T. Acosta	163	201
4 Heráclito 54, P. Batista	320	268
Maravedí 53, A. Corsino	508	310
Sesac 51, J. Rijos	317	263
Prebenda 52, L. Alvarez	212	202
Rúa 45, A. Batista	299	266
Total	3062	2482

Retirados: Gulliver, Chalons y La Giralda.

Dividendo: Monopole, $ 5.55 y 2.85; Neurótica, 5.85; Brido, 5.35.

Ganada por 1 cabeza: el 3.o a 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1.40.

Premio Condesa.—Dist: 1100 mts

1 Buitre por Welcome y Brisa del Stud Escocés 47, L. Deluchi	1397	696
2 C. Fels 53, T. Batista	863	434
3 Rush 43, A. Corsino	125	10[illegible]
4 Condesa 61, P. Batista	627	290
Onorio 54, R. Rojas	166	122
Botón 46, A. King	415	329
Total	3593	1974

Retirados: Alpha, Marioneto.

Dividendos: Buitre, $ 4.50 y 2.85; Cabo Fels, 3.40.

Ganada por varios cuerpos: el 3.o á 2 cuerpos.

Tiempo: 1.24.

Premio Martín Fierro — Distancia 2300 metros

1 Doctor Visca por Maroñas y Nora II del Stud 19 de Abril 42, M. Tapia	853	394
2 General Booth 50, T. Batista	565	176
3 Folk 45, R. Romanelli	748	271
4 Polin 52, C. Ferragut	862	554
Ca va bien 60, E. Rodríguez	342	165
Martín Fierro 45, Haro	585	344
Pegasus 43, L. Deluchi	768	403
Total	4723	2307

Dividendos: Doctor Visca, $ 9.75 y 5.70; General Booth, 10.30.

Ganada por 3/4 de cuerpo: el 3 á 1 cuerpo.

Tiempo: 2.24 4/5.

... de 77.944 habiéndose jugado 22.467 boletos á ganador y 16.505 á place.

El Jockey Club repartió en premios la cantidad de 7935 pesos.

LA REUNION DEL DOMINGO 13

Inscripciones

Premio Evoé—1700 metros—Halcón, Los Cerrillos, Swallow, Zarpazo, Gambeta, Boris, Roldán, Arsinoe, Beagle, Loterío, Sablazo, Jorge San, Hernán Cortés, Nishah, Hidalga.

Premio Last Reason—1600 metros—El Pangaré 57 kilos, Randa 55, Flandes 57, Iodo 57, Edmond Blanc 57, Doctor N. 57, Cachul 57.

Premio Calambour—800 metros—Aladino 52 kilos, Catilina 52, Amarora 50, Cadorna 52, Tiber 52, Coronilla 50.

Premio Campesino—1700 metros—Canciller, Rolando, Wapper, Brido, Gulliver, La Giralda, Delta, Sesac, Saint Goar, Monopole, La Vieja.

Premio Polavieja—1500 metros—Rúa, Zortzico, Canciller, Per Ridere, Bagatelle, Morera, Eúskara, Doble Aguila, Pirahy, Rey Alberto, Neurótica, Julito, Taube, Gavroche, Heráclito, La Vieja, Beauté.

Premio Rotterdam—2200 metros—Doble Aguila, Folk, Pegasus, Don Quijote, Regret, Plebeyo, Se ac, Saint Goar, Doctor Visca.

Premio Facundo III—1600 metros—Penitelo, Don Ricardo, Neurótica, Delta, Pecarí, Chorlo, Sam Langford, Zortzico, Saint Goar, Buitre.

Premio Solís — 2500 metros — Los Rosales, Rotterdam, Solís, Gulliver, Martín Fierro, General Booth, Dreadnought, Saint Goar, Doctor Visca.

El handicap hoy a las 16 horas.

La declaración de forfeit mañana a la misma hora.

JOSE SALVO

SU FALLECIMIENTO

En la calma augusta de su hogar, que fué la condensación más acabada de grandes virtudes, se apagó apaciblemente una existencia que constituyó entre nosotros un símbolo viviente de otra época.

Nos referimos al fallecimiento del anciano caballero don José Salvo, acaecido ayer de tarde, a la avanzada edad de 79 años.

Fué el extinto un pundonoroso militar que hizo honra a sus galones, pues nunca desmintió en ningún terreno el valor con que cimentaba sus actos todos, que fueron siempre inspirados en las más nobles aspiraciones.

De caballerosidad característica, siempre imprimió en sus más mínimos procederes, la suprema aspiración de lealtad que integraba su alma bondadosa y afable, pero dotada de verdadera energía.

El señor Salvo ostentaba el grado de capitán, que lo mereció en la histórica acción del Sauce, donde le tocó actuar como abanderado.

Vió de cerca muchos de los acontecimientos importantes que dieron trascendencia a nuestra vida republicana y en muchos de ellos actuó siempre impulsado por el más acendrado patriotismo.

Ha muerto rodeado del cariño enorme y del respeto profundo que inspiraba su venerable ancianidad, que transcurrió feliz en medio de una familia inmensa, a la cual le ha legado, el ejemplo de sus nombres y preclaras virtudes.

El sepelio de sus restos, que se efectuará esta tarde motivará una elocuente manifestación de condolencia.

VAPORES DE LAMBRUSCHINI

Están fondeados en el kilómetro 4 del canal Sur los vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay", de la empresa Lambruschini Ltd., que, como hemos informado, han suspendido el servicio a Montevideo. Ambos barcos, según se cree en los círculos marítimos, serán vendidos si vuelven a hacerle a la referida empresa nuevas ofertas. Hace poco tiempo una compañía inglesa ofreció cierta suma, que no fué aceptada por cuanto debían reanudar, como todos los años, en la época del verano, el tráfico entre ambas capitales del Río de la Plata. Ahora, sin embargo, es muy probable que sean vendidos, por cuanto han sido retirados, como decimos, de la carrera a Buenos Aires.

PREPARANDO EL CARNAVAL

En el Reducto

En la reunión efectuada noches pasadas, una numerosa asamblea de vecinos ha resuelto festejar las próximas carnestolendas, habiendo quedado constituída la Comisión en la forma siguiente: José Salomón, presidente: Raafel Lamaita, vice; Domingo Lamaita, secretario-tesorero.

Tablado "Salsipuedes y Palmar"

Se invita a todos los vecinos que simpaticen con la idea de levantar un tablado carnavalesco en el paraje indicado, para que concurran a la reunión a celebrarse hoy lunes en el escritorio del señor Emilio Builla Mezza, para constituir las autoridades que tendrán a su cargo las tareas del caso.— El comité provisorio.

Política argentina

Las elecciones santafecinas

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Fórmula Güemes-Muratore

BUENOS AIRES, 7—Las elecciones de ayer en Santa Fe, se realizaron en completo orden en toda la provincia.

Triunfó la fórmula de los radicales disidentes Lehman-Elizalde.

El escrutinio se reparte así:

Disidentes veinte y cinco, oficialistas ocho y demócratas cinco.

En la Casa Suiza se realizó ayer una asamblea con objeto de proclamar los candidatos a diputados nacionales por la capital que sostendrá el Partido Socialista Ortodoxo en las próximas elecciones.

Resultaron electos los señores Juan B. Justo, Enrique Dickmann, José Lemos, Augusto Bunge, José Grosso, Fernando de Andreis, Basilio Vidal y José Ponelon.

—Un número de senadores se han puesto de acuerdo para propiciar la fórmula presidencial Güemes-Muratore.

—La versión de esta novedad se ha generalizado anoche en los circulos políticos, diciéndos que auspician esa fórmula los políticos de Jujuy y Santiago del Estero.

BUENOS AIRES, 7—Un choque sangriento se produjo a raíz de una manifestación popular festejando el triunfo de los lehnistas.

Un auxiliar de policía acompañado de seis agentes quiso disolver la manifestación originándose una refriega, en la cual resultó muerto el candidato elector, señor José Veltura, y heridos los señores Juan Burdon, José Burzola y Jorge Romero y los agentes de policía Nicasio Castillo y Rito Godoy.

El estado de estos últimos es desesperante.

BUENOS AIRES, 7—Con motivo de las rivalidades electorales en Reconquista, provincia de Santa Fe, se cambiaron tiros, resultando varios muertos.

BUENOS AIRES, 7—En las elecciones realizadas en Santa Fe, los radicales disidentes obtuvieron la mayoría absoluta de electores con los siguientes resultados: Radicales disidentes, 31 electores; radicales situacionistas, 20 electores; demócratas 5 electores.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios — Febrero de 1916:

Día 18: Merciología 1.o 2.o y 3er. años.

Día 19: Dibujo 1.o, 2.o y 3er años.

Día 21: Francés 1.o, 2.o y 3er años.

Día 22: Derecho y Procedimiento Civil y Derecho Comercial.

Día 23: Taquigrafía 2.o y 3er. curso y Finanzas.

Día 24: Inglés 1.o, 2.o y 3er. años

Día 25: Economía Política, Legislación Aduanera y Caligrafía 1.o, 2.o y 3er. años.

Día 26: Contabilidad y Cálculo Mercantil 1.o, 2.o y 3er. años.

Día 29: Practica de escritorio 1.o 2.o y 3er. años.

NOTA — Estos exámenes principiarán a las 8.

Muertos ilustres

NUEVA YORK, 7 — Comunican de León (Nicaragua) que falleció el poeta Rubén Darío.

MADRID, 7—Ha fallecido el Ministro del Tribunal de Cuentas, señor Leopoldo Serrano.

POLICIA

SUCESO SANGRIENTO

Soldado gravemente herido

El soldado del regimiento 1.o de caballería, Amadeo Ferreira, oriental, soltero, de 25 años, transitaba en la madrugada de hoy por el Barrio Fraternidad, cuando al llegar a una esquina, lo acometieron cuatro desconocidos, uno de los cuales lo aturdió a golpes de puño, mientras otro desnudó un cuchillo para inferirle una herida de carácter grave en el costado derecho del cuerpo.

Realizada la cobarde agresión, los desconocidos se dieron a la fuga, sin que pueda precisarse que camino tomaron.

Ferreira, al sentirse herido, se llegó hasta el cuartel del regimiento 1.o de caballería, entrando por el portón posterior, donde comunicó al centinela, la agresión de que había sido objeto.

Entrevistados sus superiores, dieron conocimiento de ello a la comisaría de la 13.a concurriendo momentos más tarde el comisario señor Montestruz. Ferreira le aseguró que no conocía a sus agresores.

No obstante, se abriga la confianza de apresarlos, pues se supone que existen entre un grupo de 10 personas que se aprehendieron posteriormente.

Ferreira, en grave estado, luego que la Asistencia Pública le practicó la primera cura, fué trasladado al Hospital Militar, donde quedó en asistencia.

SORPRESA DE 3 CANDESTINOS

En la tarde del domingo último la policía sorprendió tres clandestinos, dos de ellos situados en la seccional 16.a y el restante en la 8.a.

Los comisarios de aquella sección, señores Beunza y Rocha penetraron en las habitaciones de la casa de comercio sita en la calle Nuevo Circo esquina Florida, propiedad, de Enrique Maffioni, en donde se encontraron con los individuos Miguel Pelanti y Luis Barbieri, entregados por completo al juego.

Fueron aprehendidos, incautándoseles documentos y una cantidad de 115 pesos.

En otra de las piezas el gerente de la casa, Juan Fernández y nueve clientes, operaban de igual manera por lo que también se les dió la voz de presos, tomándoseles 95 pesos.

—La tercera sorpresa la efectuaron los comisarios de la 8.a sección señores Ruival y Cancela en el almacen y despacho de bebidas sito en la calle Agraciada 2358.

El negocio estaba instalado en una pieza del interior de la finca, que tenía una ventana al patio, por la cual, sin duda, se efectuaban las jugadas.

Fueron prehendidos en el instante que hacían el recuento de la cantidad de $ 118.25, de la que se incautó la policía, los individuos Sebastián Janetti, José Rodríguez, Donato Gaubeau y Alfredo Squerra.

La seccional dió intervención al juez de turno y remitió a los jugadores al Departamento de Policía.

En los cladnestinos sorprendidos se hallaron teléfonos con comunicación directa a otras casas de su género.

LADRON DE GALLINAS

En momentos en que el sujeto Alberto Díaz (a) Gorra Blanca, se retiraba de la casa del señor Conrado Pochintesta, de donde había hecho desaparecer nueve gallinas ó por lo menos tales eran sus intenciones, fué habido por el cabo de la seccional 6.a, José Núñez, que lo aprehendió.

PELEA

Se trabaron en pelea a sopapo limpio en las calles Reducto y Arambarú, después de una fuerte disputa, los sujetos Blas Torres y Santiago Crema, averiándose recíprocamente las fisonosuyas.

Fueron detenidos por la policía de la 12.a.

MATRIMONIO AGREDIDO

Los sujetos José Celestino Durán y José Paz, sin que mediaran causas justificadas, agredieron a golpes de puño a Francisco Giazzo y a su señora María J. Ferreto de Giazzo, sin poderlos contusionar.

El hecho ocurrió en la calle José L. Terra N.o 2615.

Intervino la seccional 8.a.

UNA TRILOGIA DE BORRACHOS

Enrique Simón, Silverio Floro Fernándze y Ceferino Sellanes, en estado de ebriedad, marchaban por la calle Justicia, cantando la "marianina".

Al llegar a la esquina de Nueva Palmira el último de los nombrados se le escapó un gallo que produjo tan mal efecto a sus compañeros, que éstos sin poderse contener, castigaron su desliz, propinándole una buena tanda de puñetazos. Con la nariz averiada fué atendido por la Asistencia Pública.

REMITIDOS

La 12.a a Agustín Galda por castigar brutalmente a su esposa Pionina Gianetti de Galda.

La 8.a Por idéntico motivo a Manuel García.

INTENTOS DE SUICIDIO

Ocurrió el primero en la calle La Paz N.o 1423, siendo su autora Domingo Maetna, soltera, uruguaya, de 17 años.

Empleó dos pastillas de bicloruro. Concurrió la Asistencia Pública, que luego de curarla la dejó en su domicilio.

Se ignoran las causas por el empeño que en su ocultación puso Dominga.

—El segundo obedece a algo por cierto original.

La señora Felicia Perrone de Morales, oriental, viuda, de 42 años, atentó contra su vida tomando 1 pastilla de bicloruro.

La Asistencia Pública la curó dejándola en su domicilio, Gaboto número 1118.

Intentó suicidarse por lo precaria de su situación.

EBRIO PELIGROSO

El sujeto Angel Pereira fué aprehendido por la seccional 2.a en estado de ebriedad y al ser llevado a la comisaría se le encontraron armas en la cintura.

ESPOSO DE MAL GENIO

El matrimonio García-Santana debe haber concluído su luna de miel. Lo prueba el hecho de que ayer Manuel García acometió a su cónyuge, armado de un palo, propinándole una buena tanda de golpes, sin lograr contusionarla.

La seccional 8.a lo redujo a prisión.

UNA RODADA

En circunsanctias que el sargento 2.o Leonardo Gutiérrez, recorría a caballo la 19.a sección, tuvo la desgracia de que rodara el animal en las calles San Salvador y Uruguayana con tan mala suerte que al caer fué pisado por un carro que guiaba José Mariño, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Atendido por la Asistencia Pública, pasó más tarde al Hospital Militar.

RATERO REMITIDO

La Policía de Investigaciones remitió al sujeto César Tula, autor de un hurto de tres piezas de cotín, efectuado en la colchonería de Ramón Calvetti, calle Carmen 1868.

POR NO DESPACHARLE BEBIDA

Promovió un gran bochinche en el café de la calle Vilardebó N.o 2098, el sujeto Angel Castagnino.

El dueño, Luis Cilvetti, llamó a un guardia civil de la 8.a sección, quien aprehendió al bochinchero.

A PALAZOS

Se acometieron los sujetos Francisco Soria y Ramón Fernández, luego de un cambio de palabras.

Resultaron heridos mutuamente en el rostro y brazos, siendo asistidos por la Asistencia Pública.

VARIAS

Alberto Damatti se encontraba en compañía de su hermano Pascual en la calle Cerro Largo esq. Andes, cuando tuvo la mala ocurrencia de darle un empellón, arrojándolo al pavimento.

Pascual resultó con una herida en la cabeza que curó la Asistencia Pública.

Se asiste en su domicilio, calle Cerro Largo 764.

—Un pequeño incendio se declaró en el depósito de cascos propiedad de Francisco Casal e Hijos, calle Figueroa 2208.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos.

EMBESTIDO POR UN TORO

nE momentos en que el peón José Ciarlos, llevaba un toro para el Saladero García, fué embestido por éste, resultando con varias lesiones internas y el pie izquierdo deslocado.

Lo curó la Asistencia Pública llevándolo luego al Hospital Maciel.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Se insiste en la próxima intervención de Grecia

Buque de guerra alemán hundido por una mina -- Nueva arma teutónica

Ataques rechazados en el mar y en tierra

Los austriacos reconocen, ahora, que Montenegro no se rindió-Grecia pedirá indemnización a Alemania

Dificultades dolorosas por que atraviesa Polonia -- La represalia contra los aeronautas -- Ecos del atentado de Ottawa -- El proyectado ataque alemán a Suez -- Predicciones de una adivina -- Vapor que se hunde.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Entrega de medallas

Acercamiento italo-franco-ingles

Las operaciones de guerra

ROMA, 7.— La reina Elena y la princesa Yolanda asistieron a la entrega de indumentas de lana confeccionadas por las maestras y alumnas del Curso Popular para los soldados combatientes. La reina y la princesa fueron muy ovacionadas.

—Informan de Castellarguato que tuvo lugar allí la solemne ceremonia de la entrega de la medalla de plata a la familia del mayor Mondini.

ROMA, 7—Han caído en el frente de batalla los siguientes oficiales: Subtenientes Crist Tommaso, de Osoppo; Mazzucchelli Cesare, de Manazzone; Graziani Romolo. de Milan y Costa Ermes, de Milan.

ROMA, 7—"La Tribuna" dice que el Consejo de Ministros discutió sobre las propuestas relativas a los fletes.

El ministro de Relaciones Exteriores Barón Sonnino informó sobre la situación internacional, diciendo que las Cancillerías de la Cuadruple Entente comunican entre sí diariamente y largamente.

PARIS. 7—"Le Temps" ha recibido de Roma un despacho el cual dice que Inglaterra ha destinado un número de barcos para enviar carbón á Italia.

El transporte de dicho producto se inició hace algunos días.

ROMA, 7—Telegrafían de Milán que en el patio Rochetta del Castillo Sforzesco tuvo lugar la conmemoración de los mártires el 6 de Enero de 1853.

Pronunciaron discursos en este acto los señores Luzzato, Gasparotto y otros.

En la casa de Dante, en presencia de la reina madre Margarita, del ministro de Relaciones Exteriores y de numerosos parlamentarios, el senador D'Ovidio pronunció una aplaudida conferencia sobre el patriotismo de Dante.

—Comunican de Oriolo Romano, que ha fallecido el ex diputado Ghighi.

ROMA, 7—El Presidente General de la Cruz Roja ha recibido del comando de la guarnición de Codroipo un informe anunciando que la señorita Diana Stella, enfermera de la Cruz Roja, espontáneamente se ofreció para hacerse operar con objeto de extraerle un injerto cutáneo necesario para un soldado gravemente herido.

Esta señorita soportó valientemente un dolorosísimo corte que se le hizo en el brazo izquierdo.

El presidente general de la Cruz Roja señaló este acto al presidente del Consejo de Ministros. hon. Saanda, quien condecoró con la medalla de plata a esta heroina.

ROMA, 7—«L'Idea Nazionale» dice que el Consejo de Ministros estableció los detalles del viaje del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Briand el cual llegará a esta capital el jueves próximo.

Mr. Briand después de conferenciar con los miembros del Gobierno, visitará el frente de batalla italiano.

ROMA, 7 — "Tribuna" a propósito del avance en Albania, pone de relieve las grandes dificultades del terreno y confía en la acción de Essad Bajá y en su conocimiento del terreno para obstaculizarlo.

ROMA, 7 — El diputado francés Mr. Cochin, entrevistado por un representante del diario "Tribuna", declaró que se propone formar un comité interparlamentario anglo-franco-italiano, cuyas acciones interpretarán las de los respectivos gobiernos.

Los parlamentos inglés y franceses elegirán cada uno veinte y cinco miembros.

Se espera que Italia se adherirá igualmente.

La primera reunión de este comité tendrá lugar en París el día 20 del corriente.

ROMA, 7 (Oficial) — Con excepción de las acciones de artillería, no hay ningún hecho importante a señalar en todo el frente.

Firmado: Cadorna.

La acción en Bélgica

LA HAYA, 7—Noticias de Alemania insisten en asegurar que se está gestionando la paz con Bélgica. Dicen que hace diez días se iniciaron las conferencias entre los gobiernos belga y alemán habiendo adelantado algo las negociaciones. El rey Alberto, según agregan, se muestra dispuesto a ajustar la paz en caso de que se le garantice la independencia de Bélgica, la reconstrucción del país y pago de indemnización. En Holanda se hacen comentarios sobre la misión confiada por el gobierno inglés a lord Curzon y al general Haig ante el rey de los belgas creyéndose que su objeto es ejercer influencia para que el Soberano no negocie la paz.

En territorio francés

Profecías de Mme. Thebes

Actividad de la artillería

Depósitos destruídos

El predominio aéreo

PARIS, 7—El comunicado oficial de las 11 de la noche, dice:

En Bélgica, nuestra artillería, de acuerdo con la británica, realizó tiros de demolición sobre las trincheras alemanas en el frente de Boesinghe.

Nuestra artillería pesada en esa región redujo a silencio a dos baterías enemigas.

Hemos cañoneado, al este de Soissons, las obras enemigas en la meseta de Chassy.

Según los nuevos informes recibidos. nuestro bombardo sobre las organizaciones enemigas en la meseta de Navarrin, dió excelentes resultados.

Las trincheras fueron profundamente revueltas y los depósitos de municiones hicieron explosión.

Nuestros proyectiles demolieron los depósitos de gases asfixiantes que el viento rechazó contra las líneas enemigas.

PARIS, 7 — "Le Temps" sostiene que ni los alemanes ni los franco-británicos han conseguido hasta ahora establecer su superioridad sobre el adversario en lo que respecta a la guerra aérea.

En la aviación continúan empatados o con muy poca diferencia los franceses, ingleses y los enemigos.

Unos y otros han perdido igual número de aeroplanos.

Informaciones de fuente oficial dan cuenta que desde el mes de Octubre hasta el 31 de Enero los franco-británicos perdieron en el frente de Francia y de Bélgica 31 aeroplanos y los alemanes perdieron once en el frente inglés y veinte en el que ocupan las tropas francesas.

PARIS, 7 (Oficial) — Hubo débil actividad por parte de la artillería durante la noche.

Se dirigió ayer noche un fuego destructivo contra las trincheras enemigas en Champagne en la región de Maison Champagne.

Una de nuestros aeroplanos atacó ayer al Sud de Peronne la máquina de un aviador enemigo la cual cayó en llamas.

PETROGRAD, 7—El comunicado oficial de ayer da las noticias siguientes:

En el frente Oeste, los aeroplanos enemigos continúan lanzando bombas en el distrito de Riga.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre Mitau.

Nuestros exploradores del ejército del general Ivanoff descubrieron un sistema de minas enemigas e hicieron explotar un cuartel de ellas.

El enemigo, en la región de Bojana intentó vanamente reconquistarlos cráteres que hemos capturado el jueves.

En el Cáucaso continuamos haciendo presión sobre el enemigo y hemos rechazado todas las tentativas de los turcos inflingiéndoles graves pérdidas.

PARIS, 7—Madame Thebes hace una nueva profecía prediciendo que los aliados obtendrán una victoria en el mes de Marzo y la guerra terminará en Septiembre.

Predice además que el kaiser tendrá un fin trágico, siendo probable que este año se suicide.

En el Este europeo

La carestía en Polonia

Un plato de sopa diaria

Lucha de minas

Presión sobre los turcos

LONDRES, 7—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado una correspondencia relativa a las proposiciones recibidas para enviar socorros a Polonia.

El Ministro de Relaciones Exteriores contestando al Presidente del Comité de Socorros dice:

La gran cantidad de pruebas de que Alemania y Austria han hecho continuas requisas en Polonia rusa y garanticen que no aprovecharán las provisiones existentes en esa region para mantener a los ejércitos de ocupación.

El primer Ministro, Mr. Asquith, recibió hace algún tiempo un telegrama de Chicago enviado por sociedades que representan a cuatro millones de polacos residentes en los Estados Unidos.

En ese telegrama se pedía al jefe del Gabinete de que se permitiera el paso de barcos cargados de víveres y de ropas para los menesterosos en Polonia.

Mr. Asquith contestó diciendo que Inglaterra y Francia estan estudiando el caso.

Mr. Asquith añadió, debo decir que hay grandes pruebas de que la carestía de los artículos de primera necesidad que experimenta Polonia se debe no solo a las sistemáticas requisas de los alemanes, sinó a la exportacion de todos los productos polacos, incluso del ganado.

También hay pruebas de que a pesar de la presente miseria, Alemania y Austria siguen expropiando en Polonia.

Es imposible llegar a una conclusion.

Si Alemania y Austria prohibieran las exportaciones y devolvieran los producos requisados, no solo se acabaría la miseria reinante sinó que sería innecesario el envío de socorros.

En su interés los polacos deberían organizar en Polonia una comision que fiscalizara las actuales existencias de productos y obtener al mismo tiempo que Austria y Alemania garantizaran una racion diaria a los habitantes que fuera un equivalente del total de los víveres requisados.

PARIS, 7—Un despacho de Ginebra recibido por «Le Temps» dice que el representante de la Fundición Rockefeller, recientemente llegado de la devastada Polonia, ha declarado que las condiciones de vidas allí, son mucho peores que lo que puede imaginarse, añadiendo que si no se envían inmediatamente grandes socorros, millares de mujeres y niños morirán de hambre.

La ración diaria de los labriegos es un plato de sopa y un pedazo de pan.

No hay carbón ni madera. Afortunadamente, el invierno no es muy crudo pues, si lo hubiera sido muchos miles habrían muerto.

El tifus hace estragos en las clases pobres.

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Daily Mail", que estuvo últimamente en los Balkanes, dice que fué a Essen y logró emplearse en los talleres de Krupp, en el departamento de taladros, y allí se enteró de que se preparaba una ametralladora revólver destinada a las trincheras, que puede disparar 650 tiros por minuto.

Dice que sesenta mil obreros trabajan durante doce horas al día y en su mayoría reciben entre 12 y 14 centavos oro por hora de trabajo.

Turquía y los Balcanes

Crueldades búlgaras

Al rededor de un ataque

Grecia intervendrá?

Rendición oficialmente desmentida

Lo que dice un crítico

Grecia pide una indemnización

LONDRES, 7.— "The Daily Telegraph" recibió un despacho de Milán, el cual retrasmite las siguientes informaciones de Durazzo:

Es cada vez más intenso el odio entre serbios y búlgaros.

Estos últimos cometen en el territorio de Serbia todo género de atropellos.

Los búlgaros llegan hasta no respetar las ambulancias de la Cruz Roja de los países neutrales.

A los heridos serbios los arrojan de los hospitales, dejándolos abandonados en los caminos. Millares de ellos han muerto.

Ha perecido también mucha gente de hambre y de frío.

Los comitadjis de musulmanes saquean los pueblos, cometiendo mil crueldades, de las que hacen víctimas mismo a los ancianos que a los niños.

Hacen verdaderas matanzas de serbios, con el propósito de exterminar a la población.

En varios distritos los búlgaros han arrestado a numerosos serbios y los han obligado a cavar sus sepulturas antes de fusilarlos.

En un distrito han quedado solamente quinientos prisioneros serbios.

También los búlgaros dan muerte a todos los albaneses que se niegan a combatir contra las fuerzas de Essad Bajá y contra las tropas italianas.

LONDRES, 7.— "The Daily News" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Atenas en que dice lo siguiente:

Parece seguro que dentro de una semana los ejércitos de los Imperios centrales iniciarán el ataque contra Salónica.

Se dice que acometerán con gran violencia desde tres frentes, para impedir que los franco-británicos puedan retirarse.

Se anuncia asimismo que las tropas búlgaras tomarán parte en el ataque, acompañadas de la artillería alemana y de fuerzas de infantería otomanas.

La prensa declara que los representantes de la Cuádruple Entente han contestado a la nota del gobierno helénico, en la cual éste protestaba contra la ocupación de Kara Burum, anunciando que en adelante no ocuparán nuevos territorios griegos.

ROMA, 7 — El diario "Tribuna" publica un despacho de Corfú anunciando que es inexacto el anuncio de que los austriacos estén por rodear a Durazzo.

En Albania se tiene la convicción de que si Essad Bajá, está aprovisionado obstaculizará grandemente el avance austriaco.

El ejército búlgaro se mantiene en sus primitivas posiciones.

Solamente algunos comitadjis ocuparon algunas posiciones avanzadas.

En el interior de Albania se han producido algunos desórdenes, causados por las bandas pagadas por los extranjeros.

ROMA, 7 — "Il Giornale D'Italia", en un telegrama de Atenas anuncia que ayer en Doiran tuvo lugar un violento duelo de artillería.

Importante fuerzas alemanas se encuentran en Monastir.

LONDRES, 7 — El crítico Belloc en un artículo de la revista "Land and Water" dice: "La cuestión del dominio de Oriente es nacida de la estrategia local y actualmente es el principal problema de la situación. Muchos comienzan a comprender ciertamente que ni los enemigos ni los aliados habrían supuesto hace poco tiempo que la situación puede definirse mediante el dominio de Oriente. Desde hace algunas semanas se está volviendo capital el hecho de que la gran guerra puede decidirse al Sur del Danubio o en el Este del Adriático. Lo que no son mas que operaciones subsidiarias llamadas a perjudicar moralmente al enemigo o a nosotros, puede obligar a cualquiera de los partidos, a retirar hombres y material de otros frentes desarrollándose de tal modo que afecte al resto de las operaciones. La posesión de las líneas interiores significa estar situado de tal modo que puedan concentrarse fuerzas de sucesión en puntos decisivos más rápidamente que los adversarios. Si admitimos como verdad que la posesión de esas líneas es muy ventajosa desde el punto de vista del tiempo y movilidad, apreciaremos el alto grado y la verdadera fase de la actual situación en Oriente que favorece a los aliados quienes poseen actualmente en el campo de acción tres elementos de ventaja y la posesión de las líneas interiores es decir, para poder concentrarse en cualquier punto de acción con mayores facilidades que el enemigo. Los factores son los siguientes: La configuración de las costas. El monopolio de las comunicaciones por mar y la falta de homogeneidad del enemigo. Una mirada a la carta del Mediterráneo oriental demuestra que si ese mar, el canal de Otranto y las costas de Siria están considerado como campo de operaciones y los aliados poseen geográficamente las líneas interiores. Por si este elemento constituye ya una seria ventaja, pero aún está el hecho de que las líneas son interiores y las comunicaciones son por mar. En las condiciones modernas las comunicaciones por mar, son ciertamente dentro de ciertos límites inferiores á las comunicaciones por tierra como por ejemplo Bélgica. Pero en Oriente se tiene un caso evidente en que ocurre lo contrario. Difícilmente ninguna vía férrea de una sola vía podrá hacer frente al poder de expansión en las comunicaciones por mar. Todas las líneas de concentraciones por mar serán más rápidas en cuanto tiempo además, en vista de las condiciones existentes para los transportes por tierra. En aquella región aún cuando contase con vias férreas de mejor calidad, aunque la región estuviese bien provista de material rodante movido a petróleo, el mar aventajaría siempre a la vía férrea. Esto me lleva a considerar que las comunicaciones del enemigo están en condiciones particularmente desventajosas en cuanto se refiere a la homogeneidad. Reúnanse estos tres puntos y es evidente que la situación de los aliados en la costa presenta en este caso la posesión de las líneas interiores, casi único en la historia militar".

ROMA, 7—"La Tribuna" publica una correspondencia enviada por sus colaboradores de Corfú, transmitiendo impresiones acerca de la situación de Grecia.

Los imperios centrales explotaron el conflicto y la reina, durante la larga enfermedad de Constantino, desplegó gran actividad y la acción contra de los Venizelistas.

La Cuadruple Alianza comprendió que era demasiado tarde para el cambio o abandono de la política venicelista.

El corresponsal habla también de las bases de abastecimiento de los submarinos alemanes y austriacos en las costas griegas y afirma que esas bases fueron constituidas antes de estallar la guerra. A este respecto recuerda que la última residencia de Guillermo en Corfú presenta curiosos preparativos que se hicieron en la posesión imperial.

Dice también que habiendo obtenido libertad de acción, la Cuadruple debió ocupar inmediatamente Kara-Burun, mientras que lo hizo solo a consecuencia de haber sido torpedeado un transporte inglés.

El terror a los alemanes impide a Grecia ocuparse hasta de los aborrecidos búlgaros que amenazan invadir el territorio griego.

El corresponsal dice que es seguro que Grecia intervendrá a favor de los Aliados, siempre que estos obtengan un gran triunfo en los Balcanes.

La situación militar de la Cuadruple en los Balcanes es el resultado fatal del error del gobierno griego quién creyó que los austro-alemanes que atacaban a Serbia alcanzarían a 800.000 hombres, mientras que no pasaron de 150.000.

El "bluff" alemán ha quedado demostrado también que la detención de la guerra en la frontera grecoserbia, detención que fué aprovechada por los franco-ingleses para atrincherarse en Salónica, siendo poco probable que los teuto-búlgaros los ataquen.

El corresponsal cree que los Balcanes se volverán en teatro muy importante de operaciones bélicas y que pueden llevar a la solución la guerra.

NUEVA YORK, 7 — Hace algunas semanas que los comunicados austro-húngaros—a pesar de los desmentidos del otro bando—insistían en que Montenegro se había sometido incondicionalmente.

Un comunicado oficial fecha 5 del corriente se encarga finalmente de desmentirlo, pues dice que no es posible entablar negociaciones de paz con el príncipe Mirko y el general Martinovitch y otros caudillos en razón de no poseer credenciales para representar a Montenegro.

Por otra parte, se sabe que en Podgoritza y ahora en sus alrededores, hubo combates entre austriacos y montenegrinos.

ROMA, 7—El diario "L'Idea Nazionale" publica un telegrama de Durazzo anunciando que las vanguardias austriacas se encontraron con un destacamento serbio en la orilla del río Iemi.

Después de un cambio de fusilería, los serbios se retiraron a una posición más segura.

ATENAS, 7.— La Comisión encargada de investigar sobre los perjuicios ocasionados por los zeppelines en Salónica, recomendó al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Skoudelis, de pedir una indemnización a Alemania.

ROMA, 7—"Tribuna" dice que a pesar de las intrigas y el dinero gastado y que están gastando los austriacos y turcos para mantener la agitación entre las tropas albanesas, Essad Bajá está en condiciones de dominar la situación siempre que se le faciliten los medios necesarios. El anuncio de la embestida austriaca contra Durazzo es prematuro. Es de creerse que pasarán varias semanas antes de que puedan atacar seriamente a aquella plaza. La situación en Valona se considera muy fuerte, de tanto poder como para rivalizar con Salónica. No se cree probable que los búlgaros y austriacos se atrevan a atacaria.

NUEVA YORK, 7—Un despacho de Sofía dice que el gobierno búlgaro ha resuelto erigeir en Nish, un monumento de mármol en recuerdo del encuentro reciente del kaiser con el zar Fernando en la ciudad conquistada a los serbios.

NUEVA YORK, 7—De Berlín desmienten el fusilamiento del general montenegrino Begirs.

Imperios centrales

Ventajas en dos frentes

Fábrica que vuela

Nueva arma

Prisioneros obligados a trabajar en lo de Krupp

Socialista descontento

PETROGRAD, 7—Prisioneros alemanes han declarado que en Shawli la Casa Krupp ha establecido una fábrica.

En esta fábrica se obliga á trabajar á los prisioneros franceses.

NUEVA YORK, 7—Los comunicados oficiales de Viena y Berlín refieren que entre los ríos Mori e Iemi, una fuerza serbia fué derrotada y puesta en fuga.

Las tentativas rusas en la frontera de Besarabia y Galitzia fueron anuladas.

Los aviadores teutones bombardearon los depósitos rusos al noroeste de Riga.

ROMA, 7—"Il Messaggero", publica un despacho de Bucarest anunciando que la célebre fábrica de armas austriaca Skoda ha sido destruida parcialmente por una explosión de melinita.

A consecuencia de esta catástrofe resultaron 195 muertos.

A causa de la violenta explosión volaron tres usinas, entre las cuales se encuentra aquella donde eran fabricados los cañones de 305.

NUEVA YORJ, 7—Telegrafían de Berlín, que el diputado socialista Otto Luehle se ha retirado del grupo socialista del Reichstag juntamente con Liebknecht.

Dichos dipuados fueron los únicos socialistas que se opusieron a la concesión de créditos de guerra.

En las colonias

El proyecto contra Suez

El atentado de Otawa

Los sospechosos

LONDRES, 7—El monopolio del gobierno sobre la exportación del trigo procedente de las Indias durará probablemente hasta el fin de la guerra.

Los resultados de este monopolio han sido enteramente satisfactorios para las Indias y para Inglaterra.

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Montreal que continúan detenidos el profesor de música Carlos Storny y dos profesores que le acompañaban, bajo la sospecha de ser cómplices del atentado llevado a cabo contra el Palacio del Parlamento.

Parecen sin embargo, que dada la ausencia de pruebas, serán puestos en libertad.

La policía detuvo e incomunicó a otras dos personas.

LONDRES, 7—Fué condenado a muerte un teniene de tropas del Canada, quien comnpareció ante el Consejo de Guerra por haber asesinado a un sargento de su regimiento.

NUEVA YORK, 7. — Comunican de Buffald que corren rumores sobre las conspiraciones alemanas tramadas con objeto de destruir todas las instalaciones de maquinarias existentes en la provincia canadiense de Ontario. La excitación causada en la provincia por estos rumores, es grande. cdos los soldados que se hallaban con licencia han sido llamados a los cuarteles y se ha puesto doble número de centinelas en la frontera, especialmente en ciertos puntos que se consideran más expuestos los ataques. Anoche se produjo en Saint Catherine una alarma. Al toque de corneta fueron reunidos todos los hombres que forman la guardia local. Circularon rumores de que había sido volado uno de los grandes puentes del Niagara y también un teatro. Anunciase que todos los trenes procedentes de Estados Unidos son registrados a su entrada en el Canadá, haciéndose investigaciones entre los pasajeros para descubrir a los conspiradores. Las instalaciones hidroeléctricas del Niagara son vigiladas.

LONDRES, 7. — Telegrafían de Amsterdam que Munchner Krler, anuncia que el principe Leopoldo de Baviera, irá al frente de las tropas que realizarán el gran ataque contra el Canal de Suez. Se añade que el príncipe Leopoldo está preparando la operación y al efecto ha hecho un estudio muy detenido sobre las condiciones del terreno en Egipto. El ataque se iniciará en la próxima primavera. Todos los oficiales que irán en las fuerzas expedicionarias serán alemanes, pero éstas pertenecerán a Alemania y Turquía. La operación se está preparando en Constantinopla.

WASHIGTON, 7. — Se ha aumentado el número de detectives en el Capitolio y sus cercanías por temor de que se trate de producir la voladura de ese edificio. La policía vigila allí a los individuos sospechosos. Un capitán ha declarado que apenas ocurrió el incendio del parlamento de Ottama la policía norteamericana fué informada de que existe el peligro de que sea atacado el Capitolio por medio de dinamita.

La guerra en el mar

Lo del "Lusitania"

Alemania debe ceder

Ingeniosidad criminal

Severidad aprobada

Vapor hundido

Ataque rechazado por los rusos

Buque de guerra hundido

PARIS, 7—La prensa comenta las declaraciones hechas por el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, Mr. Zimmermann en un reciente interview que fué objeto sobre la cuestión entre Alemania y los Estados Unidos por el caso del vapor "Lusitania".

"Le Matin". en un editorial que dedica a este asunto, dice que una de las de dos naciones debe ceder y seguramente no será la que ceda los Estados Unidos.

"Le Petit Parisien" manifiesta que si el presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, consigue que Alemania ceda habrá obtenido una gran victoria diplomática y si no cede Alemania y se rompen las relaciones entre ambos países, los Estados Unidos habrán dado al mundo una elocuente lección de moralidad.

"Le Petit Journal" publica un artículo del ex-Ministro de Relaciones, Mr. Pichon, el cual opina que los Estados Unidos tienen ahora conciencia de la futilidad de su acción diplomátca contra Alemania.

LONDRES, 7.— El Departamento de Marina advirtió oficialmente a los armadores de buques mercantes de desconfiar de los actos originales contra buques ingleses y neutrales, a raiz de las maquinaciones de los agentes enemigos, que en numerosos casos provocaron incendios y explosiones.

LONDRES, 7.— El Departamento de Comercio llama la atención de los armadores sobre los numerosos incendios y explosiones, indudablemente debidos a malevolencia, que se han producido no solamente sobre buques ingleses, sino también sobre neutrales que transportaban cargamentos para Inglaterra o por cuenta de ingleses.

Los agentes enemigos dan prueba de una gran ingeniosidad, habiéndose especialmente descubierto que la madera empleada en la fabricación de cajones para embalaje había sido sometida a una preparación que la hacía susceptible de inflamarse al menor rozamiento.

Los armadores y todas las personas que se ocupan de embarcar mercaderías en los puertos extranjeros, no deberían tratar por el embarque de la carga, o cualquier otra operación, no pemitiendo acercarse a los buques con firmas a los sujetos enemigos que se muestran interesados de cualquier manera.

LONDRES 7—La "Agencia Reuter", informa que el público aprueba la conducta del pesquero "King Stephen", rehusándose a tomar a su bordo a la tripulación del zeppelin recientemente naufragado.

La conducta de los alemanes durante la guerra demostró desgraciadamente a los aliados que era imposible tener confianza en la palabra de los alemanes y contar que ellos observarían los principios humanitarios elementales.

Si este pequeño buque pesquero con una tripulación de nueve hombres había tomado a su bordo a la tripulación del zeppelin compuesta de cerca de unos treinta hombres armados hasta los dientes, hay todo lugar para creer que los náufragos hubieran dominado a sus salvadores y habrían conducido triunfalmente a esta embarcación a un puerto alemán como una presa de guerra.

Es una triste consecuencia de la guerra naval actual en que las tripulaciones de los buques tienen temor de acercarse para salvar a los sobrevivientes de los buques naufragados que se encuentran en botes expuestos al mal tiempo y privaciones, pues temen que los botes de esta especie san solamente un atractivo colocado por submarinos alemanes esperando la ocasión para hundir a los buques que se detienen para venir en ayuda de los náufragos.

COPENHAGUE, 7 — De Helsingfors avisan que un gran buque de guerra alemán se hundió en Cattegat probablemente después de haber chocado con una mina.

Han sido solicitados socorros por medio de la radio-telegrafía.

PETROGRAD, 7 — Con carácter oficial se anuncia que dos destroyers rusos que efectuaban el servicio de explotación en el Mar Negro fueron simultáneamente cañoneados por las baterías de la costa.

También un submarino enemigo intentó aproximarse á estos dos destroyers, pero estos maniobrando hábilmente rechazaron el ataque del submarino y se pusieron fuera del alcance de los cañones enemigos.

PARIS, 7 — Telegrafían de Bordeaux que se encontró un tubo metálico, que se cree tenga una bomba oculta, a bordo del vapor inglés «Hannington» que llegó el día 4 del corriente proveniente de Nueva York con un cargamento de harina.

Se ha iniciado una encuesta al respecto.

LONDRES, 7—Anuncian que el buque inglés «Balgawan», ha sido echado a pique. Los tripulantes se salvaron todos menos uno.

En el Reino Unido

Actitud aprobada

LONDRES, 7. — El obispo anglicano de Winnigton Ingram, ha declarado que realmente es tristísimo lo ocurrido al capitán de un remolcador que encontró en el mar del norte a los tripulantes del zeppelin que le pidieron los salvara cuando estaba a punto de ahogarse. Consignó que a pesar de sus grandes deseos que era salvar aquellos desgraciados no lo pudo hacer porque no podía confiar en la palabra de los alemanes. Por consiguiente, debemos apoyar la conducta del capitán del remolcador a causa de que los alemanes han matado la caballerosidad en la guerra.

Otras noticias

MADRID, 7.— "La Epoca" condena el proceder de ciertos beligerantes que, haciendo caso omiso de la Convención de Ginebra y de la Conferencia de La Haya, emplean submarinos, dirigibles y gases asfixiantes que, lejos de humanizar las leyes de la guerra, aumentan su ferocidad y violan los derechos de las gentes y la neutralidad de los países pacíficos, provocando formidables incendios y creyendo servir, aunque de lejos, los intereses de su patria.

BERNA, 7—Las autoridades han arrestado al señor Obrecht, jefe del abastecimiento del ejército, quien fiscalizaba el aprovisionamiento nacional de Suiza.

Obrecht está acusado de vender a los alemanes provisiones obteniendo por ello grandes ganancias.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El entredicho acerca del "Lusitania"

Alemania hace nuevas rectificaciones

Homenaje a las víctimas de los zeppelines

Discursos patrióticos pronunciados

Desmentido a una información alemana

El reclutamiento canadiense en aumento

La proyectada expedición contra Suez

Envío de "ultimatum" desmentido

El atentado de Ottawa
Estímulo al reclutamiento

LONDRES, 7—La Agencia Reuter ha recibido informes de Ottawa anunciando que el reclutamiento ha sido estimulado por la creencia general en el país de que la destrucción del Parlamento es el comienzo de una campaña de terrorismo por los alemanes en el Canadá.

La Universidad Gubernamental de Agricultura de Ontario ha ofrecido un batallón para el servicio de ultramar.

Este ofrecimiento fué aceptado.

En Ontario occidental se forma un segundo batallón compuesto de sportsmans.

El «I. Isabel» registrado

MADRID, 7—Comunican de Cádiz que continuó para el Río de la Plata el vapor "Infanta Isabel".

Este buque fué detenido en el estrecho y conducido a Gibraltar, siendo libertado después de un examen.

Los pasajeros protestaron.

Los refugiados alemanes

MADRID, 7—El gobierno encargó al paquebote "Cataluña" de recoger en Muni a un millar de refugiados alemanes, los que serán transferidos e internados en la península.

Cambios proyectados

LONDRES, 7—"The Daily Sketch" dice que han sido proyectados cambios de muy grande importancia en la dirección de la guerra.

Probablemente lord Kitchener abandonaría el ministerio de la Guerra.

Por las víctimas de los zeppelines

PARIS, 7—Se celebraron funerales en memoria de las víctimas del zeppelin, en Notre Dame de la Croix en Menilmontant.

Asistieron numerosas personas.

El arzobispo de París celebró una misa.

Comunicado francés

PARIS, 7—El comunicado de las tres de la tarde, dice:

En la noche última no ocurrió ningún acontecimiento importante en el frente.

Desmentido

LONDRES, 7—El gobierno recibió una información según la cual es infundado el rumor de que los teutones presentaron un ultimatum a Rumania.

La revuelta china

PEKIN, 7 (oficial)—Las tropas del gobierno recuperaron Pingsham.

Es inminente un ataque general contra los rebeldes de Siufu.

Tributo rioplatense

BUENOS AIRES, 7—A bordo del vapor inglés "Durham" y del francés "Amiral Rigault de Genouilly" serán embarcadas hoy dos importantes remesas de caballos y mulas con destino a Inglaterra y Le Havre.

Los alemanes en Vilna

PETROGRAD, 7—A la población de Vilna le fué impuesta una multa de 75.000 marcos porque el reciente incendio fué originado por un incendiario.

Las llamas alcanzaron al cuartel del estado mayor alemán del frente de Vilna a Baromovichi.

Fantasía...
No hubo hundimiento alguno

LONDRES, 7—El Almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado:

Un despacho de origen alemán, recibido por medio de la telegrafía sin hilos, anuncia que el diario "Gazette de Cologne" declara haber recibido de la frontera holandesa la noticia de que en ocasión del reciente raid aéreo sobre Inglaterra el navío de guerra inglés "Caroline" ha sido alcanzado por una bomba y que se hundió con gran pérdida de vidas, en el Río Humber.

El Almirantazgo declara que ni el "Caroline" ni ningún otro buque de guerra inglés ni mercante ha sido alcanzado por bomba alguna, ni el Río Humber, ni en ningún otro puerto.

Movimiento comercial inglés

LONDRES, 7—Según las estadísticas oficiales inglesas las importaciones en el mes de Enero último ascendieron a 74.948.241 libras esterlinas y las exportaciones a 35.757.167 libras esterlinas.

El asunto del "Lusitania"

Modificación alemana

Esperanza germánica

NUEVA YORK, 7—La "Associated Press" recibió un despacho de Washington anunciando que Alemania consintió en reconocer que solamente debe dirigir represalias contra los individuos enemigos, y ofreció esta expresión en vez de una frase que contenía la palabra "ilegal", comprendida en el proyectado acuerdo sobre el "Lusitania", actualmente en consideración.

Alemania expresa la esperanza de tener ocasión de cooperar con los Estados Unidos antes de terminar las hostilidades, en alguna acción que tenga por mira la libertad de los mares.

En los altos círculos diplomáticos consideran que eso significa que el gobierno de Berlín no ve ninguna razón para esperar la cesación de las hostilidades para arreglar esta cuestión.

Incendio en un barco

LONDRES, 7 (oficial)—Un incendio estalló a bordo del buque auxiliar "Peelcastle".

Varios remolcadores acudieron inmediatamente desde Douvres y ayudaron a apagar el fuego.

Beneméritos de la patria

Los caídos bajo las bombas alemanas

Detalles del homenaje tributado

Alocución de Mons. Amette

PARIS, 7—Se celebraron funerales esta mañana en memoria de las víctimas del reciente raid del zeppelin, con una afluencia considerable que daba a esta ceremonia el carácter de una conmovedora manifestación nacional.

Esta ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Notre Dame de la Croix, en Menilmontant.

Asistían madame Poincaré, el ministro de Estado M. Denys Cochin y el presidente del Consejo Municipal de París, M. Mithouard.

El Presidente de la República y todos los ministros estaban representados.

El cardenal Amette, arzobispo de París, dió la absolución y pronunció una elocuente alocución que terminó:

"Inclinémonos ante las víctimas de la barbarie alemana, muertas por la patria.

"Su suerte servirá a la causa de la humanidad y exaltará nuestra enérgica resolución de vencer y de reducir a la impotencia a nuestro enemigos, lo que les impedirá de renovar sus fechorías.

"La sangre de las víctimas pide justicia para Francia y misericordia para ellas mismas."

Al terminar la ceremonia religiosa, los féretros conteniendo los ataúdes de las víctimas fueron colocados sobre cureñas de artillería siendo conducidos hasta la Alcaldía del 20.o distrito. Las tropas rendían honores. La muchedumbre, conmovida, saludaba al cortejo a su paso.

En la Alcaldía, en presencia de numerosa concurrencia, del presidente del Senado M. Dubost y del presidente de la Cámara de diputados, M. Deschanel, fueron pronunciados varios discursos.

M. Malvy, ministro del Interior, dirigió el último saludo a las víctimas a nombre del gobierno de la República, haciendo estas manifestaciones:

"Impotentes de triunfar en una lucha leal, en plena luz, soldados contra soldados, los alemanes vienen a matar en plena calle de París a ancianos, mujeres y niños, dando así una nueva prueba de su debilidad moral.

"De París, llorando sus muertos, surgirán con más fuerza y más entusiasmo, voluntades y energías más firmes que jamás en la resolución de vencer para salvar a la patria."

Después de pronunciados los discursos, las tropas y numerosas delegaciones desfilaron ante los féretros y, después, el cortejo se dirigió al cementerio del Pere Lachaise entre una muchedumbre considerable, conmovida, que era difícilmente mantenida.

El Consejo Municipal había hecho depositar sobre las tumbas veinte y cuatro palmas con los colores de la ciudad y con la inscripción siguiente:

"Homenaje de la ciudad de París a los defensores de la Patria."

El clero bendijo las fosas y, después de la inhumación, las autoridades desfilaron ante las familias de los difuntos.

Los diputados servios
Celebrarán sesiones en Niza

ROMA, 7—Telegrafían de Niza que son esperados allí los diputados serbios, quienes han elegido esa ciudad para celebrar sesiones.

Por su parte "Il Messaggero" confirma tal noticia, diciendo que el jueves saldrá una delegación de parlamentarios serbios—actualmente aquí—con destino a Niza a fin de conferenciar con las autoridades de esa ciudad francesa acerca de la estadía y época de sesiones del Parlamento serbio.

Los preparativos turco-alemanes

Hacia Egipto

Dificultades imprevistas

LONDRES, 7 — Comunicaciones particulares de Jaffa llegadas a Alejandría refieren que, efectivamente, desde hace algunos meses los turcos y alemanes han iniciado los trabajos tendientes a preparar la futura expedición armada que debe ir contra Egipto.

De tanto en tanto, llegan a distintos puntos del interior pequeñas caravanas conduciendo productos para abastecer en el trayecto a la futura expedición.

Sin embargo, esa organización se efectúa muy lentamente y de ninguna manera en la forma como lo apetecían sus directores.

Muchas dificultades imprevistas han exigido grandes esfuerzos para vencerlas.

El avance de los ingleses por el Tigris vino a entorpecer gran parte de los trabajos iniciados, pues los turcos se vieron obligados a desviar aquellos hacia Bagdad, distrayendo numerosas tropas afectadas a los preparativos de la proyectada expedición.

Dice asimismo que se produjeron divergencias entre los oficiales turcos y alemanes, descontentos aquellos con el menosprecio que parece los tratan los segundos.

Adhesión hispano-americana a un homenaje

PARIS, 7—La Asociación Española Hispano Americana estuvo representada en los funerales de las víctimas del zeppelin.

Una magnífica corona fué depositada por Xavier Carvalho a nombre de los diarios brasileños y portugueses.

Visita y agasajos

ROMA, 7—Anuncian de Liorna que llegó Baslini, quien visitó la aduana y el puerto.

Su presencia, en público, es motivo de demostraciones calurosas de simpatía.

Las autoridades le agasajan.

Aclaración—Calma

LISBOA, 7 — La Unión Obrera Nacional declara que no ha intervenido en los desórdenes registrados los días 29 y 30 de Enero.

La tranquilidad es perfecta, ahora, en toda la República.

El asunto de los fletes
Acuerdo italo-inglés

ROMA, 7 — "Il Messaggero" anuncia que el jefe de la cancillería honorable Sonnino ha informado a sus colegas de gobierno de que próximamente cambiará conversaciones con el gobierno de Inglaterra tendientes a solucionar el asunto de los fletes marítimos.

Un acuerdo entre ambos países es inminente.

Ultimo momento

Parte de Cadorna
Audaz ataque de un aviador

ROMA, 8 — El último comunicado del general Cadorna contiene la información siguiente:

En el Trentino y Carnia hubo la acostumbrada acción de artillería y de nuestros destacamentos de exploración.

A lo largo de todo el frente del Isonzo fué más intensa la acción de la artillería y velívolos de parte del adversario.

Nuestra artillería las contrabatió con eficacia y obligó a los aparatos aéreos enemigos a mantenerse a gran altura.

En el sector de Zagora uno de nuestros aviadores atacó audazmente a dos velívolos enemigos y los puso en fuga, gracias al fuego de nuestras ametralladoras.

Príncipe alemán herido

AMSTERDAM, 8 — Un informe oficial de Berlín anuncia que el príncipe Oscar de Prusia fué herido en la cabeza y en un muslo, por el estallido de un obus, en Rusia.

Comunicado francés de anoche
Establecimientos bombardeados

PARIS, 8 — El comunicado oficial de las once de la noche expresa lo que sigue:

En Bélgica bombardeamos eficazmente el fortín de Valban, cerca de Hetsas, y las trincheras enemigas frente a Steenstaete.

En el Artois nuestras baterías provocaron en las líneas alemanas de Saint Laurent y nordeste de Arras fuertes explosiones.

Destruímos en las orillas del bosque de Curcamp, entre el Oise y el Aisne, varios blocknaus enemigos.

Nuestra artillería pesada, bombardeando los establecimientos enemigos de Challerange, provocó un gran incendio.

Hubo cañoneo recíproco en el resto del frente.

Los rusos en el Asia
Persecución obstinada

LONDRES, 8 — Telegramas de Petrograd hacen saber que los rusos han obtenido nuevos éxitos sobre el enemigo, en Persia, el cual se retira hacia Hamadan.

En el Cáucaso, los moscovitas persiguen obstinadamente a los turcos al oeste de Erzeroum.

Frente a esta plaza la resistencia continúa de parte de los otomanos.

Informe oficial inglés

LONDRES, 8 (oficial) — La artillería enemiga se mostró activa al rededor de Loos.

Bombardeamos las trincheras enemigas cerca del ferrocarril de Ypres a Roulers.

La carestía en Constantinopla
Mitines disueltos

LONDRES, 8—Telegramas recibidos de Bucarest dan cuenta de que en Constantinopla se ha agravado la situación creada por la carestía.

En los últimos días varios mitines populares de protesta contra la requisa que de comestibles han hecho los alemanes en los territorios conquistados como en la propia Turquía.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Frente a Salónica
Duelos de artillería

LONDRES, 8—Informan de Atenas que entre Ozeovo y Slopo se está librando ahora un duelo de artillería.

En la zona de Doiran hubo cañoneos recíprocos.

Los aviadores aliados continúan sus incursiones contra los campamentos enemigos.

Consecuencias de la guerra
Reducción del tráfico
Los fletes y su alza

MADRID, 8—A consecuencia de la supresión de las primas a la navegación, la Compañía Pinillos suprimirá mensualmente dos viajes a Cuba y uno a la América del Sur.

"La Epoca" se ocupa de la crisis y encarecimiento de fletes, expresando que el alza de estos se produjo en la proporción siguiente:

De Nueva York a Europa, 500 por ciento.

De la Argentina a Inglaterra, 900 por ciento.

Cardiff a Génova, 1014.

Agrega que Italia pagó actualmente 200 liras por tonelada de carbón.

"La Epoca" invita al gobierno a estudiar y favorecer, por todos los medios, la exportación de naranjas, verdadera riqueza del Levante.

Un homicidio y un accidente fatal

En Santa Isabel fué arrastrado por una yegua el menor de 8 años Francisco Martínez, sufriendo contusiones de tal gravedad que falleció horas después.

Anoche se trabaron en pelea en el Salto los individuos Juan Gómez y Eugenio Aguirre, resultando muerto este último. El homicida fué preso.

EL PROBLEMA DEL COMBUSTIBLE

La merma del carbón mineral

MAYOR PRECIO Y MENOR CONSUMO

El problema de la adquisición mineral reviste hoy una faz económica alarmante ya que su valor se ha elevado a más del doble después de la guerra y hay la convicción de suba mayor aún. Un diario bonaerense días atrás la poco discreta información de que la marina de guerra del vecino país estaría sin combustible dentro de pocos días, con el agravante de que tampoco tenía dinero el gobierno para adquirirlo en depósitos particulares...

Ahora, el mismo órgano se lanza a una averiguación respecto a la importación y consumo de la hulla y consigna los siguientes interesantes datos:

La merma de la introducción de ese renglón durante los nueve primeros meses de 1915 ha sido considerable. Para tener la cifra exacta recurrimos a los datos que registra el "Boletín del Comercio Exterior Argentino", que trimestralmente edita la Dirección General de Estadística de la Nación.

Resulta que de Enero a Octubre de 1914 entraron 2.071.162 toneladas de carbón de piedra; en los mismos meses de 1915 las entradas apenas alcanzaron a 775.573 toneladas, es decir, una merma de 1.295.589 toneladas.

La estadística nacional no expresa el cuantum del carbón llegado durante ese tiempo de los Estados Unidos, pues es notorio que, como consecuencia de las menores remesas de Europa, fué menester recurrir a la Unión, por más que ahora también han mermado los cargamentos de esa procedencia, en virtud de las dificultades que representa obtener bodegas disponibles; sin embargo, se calcula que el año pasado la importación de carbón americano representó no menos de un millón de toneladas.

Antes de la guerra se importaba el carbón de acuerdo con las necesidades ordinarias del consumo, y, naturalmente, jamás hubo necesidad de tener grandes reservas.

En general, desde la iniciación de la guerra, si bien es cierto que aumentaron considerablemente las necesidades de las flotas de los aliados, en cambio existe una merma, pero muy considerable, debido a que las industrias se hallan paralizadas en Bélgica, la parte de Francia ocupada por los alemanes, amén de que los mismos imperios centrales, con excepción de la fabricación de proyectiles, deben necesariamente hallarse paralizados en su mayor parte.

Respecto al estado actual del artículo en plaza hay un indicio muy sugerente: hace poco la comisión de las obras de salubridad de la nación llamó a licitación para la provisión de carbón, pero fué declarada desierta.

Más tarde se presentó únicamente una casa alemana que se comprometía a traer carbón de Norte América.

Con anterioridad se habían hecho ofertas liberales a esa repartición y al Ministerio de Marina, que fueron desechadas, a la espera de mejores condiciones, lo que demuestra una falta de previsión.

Otro detalle del estado de la plaza es el siguiente: entre los barcos que se han echado a pique últimamente en el Atlántico por el crucero alemán "Mœwe", figura el "Corbridge", que traía 6.000 toneladas de carbón para Buenos Aires, sin contar que entre los demás posiblemente habría alguno que también sería carbonero.

Mientras no se dé caza a ese crucero alemán no se tiene seguridad de que los cargamentos de carbón lleguen a su destino, y esto es, desde luego, un factor de encarecimiento.

Es natural que la suba del precio del carbón obedece a una serie de factores: en primer término, a la escasez de barcos, requisados en su mayor parte por los beligerantes para satisfacer sus múltiples y variadas necesidades: el mayor valor que en sí ha adquirido el artículo en los puertos de embarque, dada la proporción de la población minera que actualmente se halla en las trincheras, y, sobre todo, los fletes, pues al ocuparnos por separado de esos fletes, hemos señalado la enormidad de los mismos, y ahora se cotizan aún más altos que entonces: para el carbón 45 chelines, lo que significa un repunte de 5 chelines durante los últimos doce días transcurridos.

En esta cuestión fletes no es posible vaticinar hasta dónde irán, pues el que tiene un barco disponible es asediado por los cargadores. El gobierno francés está pagando 9 libras esterlinas por tonelada para cargamentos de cereales.

Actualmente el flete de un cargamento en un buque de 5.000 toneladas, a un viaje redondo, representa una cantidad mayor que el valor que tenían las embarcaciones con anterioridad a la declaración de la guerra.

El carbón Cardiff, que con anterioridad a la conflagración europea se cotizaba entre 9 y 10 pesos la tonelada, hoy ha subido a 21 pesos oro, naturalmente con tendencia a mayor suba. Los que dominan estas transacciones tienen la impresión de que, a pesar de todas las dificultades, no habrá, bajo ningún concepto, falta absoluta de carbón.

Es notorio que en 1914 hubo merma en el empleo e introducción del carbón, debido a que una parte de los establecimientos industriales se habían preparado para el consumo de petróleo de Comodoro Rivadavia. Como ese combustible ha dado buen resultado, aún cuando su explotación resulta lenta, la demanda animó a las poderosas compañías o trust Anglo-Mejicana y a la West India Oil a importar grandes cantidades, que encontraron excelente mercado.

En conjunto han importado grandes cantidades, que encontraron excelente mercado.

En conjunto han importado grandes cantidades, y para tener el concepto de lo que significa ese combustible, es interesante conocer este dato: una tonelada de petróleo equivale a 2 1|2 toneladas de carbón. La proporción aproximada es que 500 mil toneladas de petróleo de regular calidad equivalen a 1.250.000 toneladas de carbón.

Cebollas de verdeo

Instrucciones para su cultivo

Clima. — Cualquiera a condición de cultivar en tiempo bueno o estación cálida.

Terreno — Requiere las cebollas de verdeo terreno bien liviano, suelto, fresco, bien abonado, bien trabajado y limpio.

Multiplicación. — Las cebollas de verdeo se multiplican por semillas que se siembran a voleo desde el mes de Agosto a Febrero, tratando de hacerlas caer más o menos tupidas, según se trate de cosecharla, sin que tengan las cabezas formadas o más o menos desarrolladas. Efectuada la siembra se tapan las semillas con un rastrillo y se espera a que nazcan las plantas.

Cuidados del cultivo. — Estas variedades de cebollas no requieren más cuidados que la limpieza de las malas hierbas, de efectuarse a mano, y algún riego por inundación cuando las plantas están en condiciones de recibirlos.

Cosecha. — Al mes y medio o dos meses de sembradas pueden empezarse a cosechar las cebollas. Si están bien desarrolladas se arrancan todas, si no se dejan las más débiles para después. Con las cebollitas se hacen atados, y en esa condición se las destina al consumo.

Producción. — Una hectárea de tierra cultivada a cebolla de verdeo puede producir más o menos un millar de plantas, o sea mil atados, o 200 a 2500 pesos moneda nacional.

Variedades y usos. — Muchas variedades que se cultivan para cabezas se emplean también en la producción de cebollas de verdeo, dándose preferencia a las plantas de Italia, de París, de Nápoles coloradas de la costa de Nápoles y de Niort.

Se emplea en la cocina para la preparación de alimentos.

Carnes congeladas brasileñas

"Jornal do Commercio" de Río Janeiro, estima que durante 1916, el Brasil exportará 80.000 toneladas de carne congelada. El mismo diario publica una "interview" con el capitán del vapor "Roscommon", que está actualmente cargando carne, quién ha declarado que el producto que transportará su vapor, es el mejor que el Brasil ha exportado, y que reune las mismas condiciones que la carne embarcada en Australia. Aconseja dicho marino la construcción de "packing-houses" en el litoral, pues ha rehusado embarcar en Santos 200 toneladas de carne en razón de no reunir condiciones por el largo transporte en ferrocarril a que había sido sometida. Juzga que el Brasil tiene un brillante porvenir en la industria ganadera, con motivo de sus 30 millones de cabezas de ganado y sus pastos, que son excelentes y más baratos que en la Argentina y el Uruguay. Terminó diciendo que si el Brasil puede garantizar una exportación mensual de 5.000 toneladas, tendrá los vapores necesarios para su transporte.

SANTOS GARCÍA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 10 DE ENERO DE 1916

Fortunata Clara de García, esposa; Guillermo L., José G., Magdalena G. de Frades, Santos G., Tomás, Benita G. de Albó y Laura, hijos; Carlota Basañez de García, Herminia Medina de García, Ignacio Frades y Héctor E. Albó, hijos políticos; Patricia García, hermana; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el jueves 10 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (De los Vascos), a las 10 a. m.; favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

JOSÉ SALVO

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 7 DE FEBRERO DE 1916

Lucía V. de Salvo, esposa; Elisa S. de Blengio, Clotilde, Ida S. de Lukasiewicz, Emma S. de Cabruja y Armando, hijos; Ignacio Cabruja y Eduardo Lukasiewicz, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy, 8 del corriente, a las 5 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Magallanes núm. 1182.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Felipe Sicco e hijos.

Maniobras militares

En la madrugada del día de ayer partió para el campo militar de "Los Cerrillos"—el jefe del Estado Mayor general Julio Dufrechou.

Con el mismo destino se han trasladado los Batallones de Infantería números 3 y 4.

Estas unidades militares efectuarán en dicho campo, maniobras de combate de acuerdo con un plan dispuesto por el jefe de Estado Mayor, quien presenciará el desarrollo de esas maniobras.

Se tiene el propósito de efectuar con frecuencia estas operaciones tácticas y no será nada difícil que dentro de breve tiempo se celebren, entre varias unidades combinadas, ejercicios de mayor importancia y duración.

DESDE TREINTA Y TRES

Febrero 6. — Señor director de LA RAZON.— Para la capital partió el señor intendente, don Luis Hierro. El distinguido funcionario demorará breves días en esa.

—Con igual destino, después de larga estadía, el bachiller Raúl E. Baethgen.

—El estado de salud de la señorita S. Saravia, que, como se dijo, es delicado, sigue inspirando muy serios cuidados. Por este motivo, el general Saravia, que se proponía bajar a la capital, ha postergado, por ahora, su viaje.

—Se me informa que próximamente tendrá lugar una asamblea nacionalista y otra de la fracción colorada anticolegialista, que se realizarán en la 2.a sección (Vergara), y en la 8.a (Santa Clara), la primera. Saluda al señor Director.— El corresponsal.

Consumo público

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete.

Miércoles, en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de $ 0.16 a $ 0.19 el kilo.

DOLORES SALLES de CALATAYUD

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el día 6 de Febrero de 1916

Lola Calatayud de Díaz, Alfredo, Juan, Rodolfo y Margarita, hijos; Ventura Salles de Demaría, hermana; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 8 del corriente a las 10 a. m. Atención que agradecerán. El cortejo partirá de la Dársena Cementerio Central. Unica invitación. Emp. Urta y Cía.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 7—Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura sube lentamente, las máximas de 27 a 31 grados y la mínimas de 16 a 19 han sido generales. Dominan vientos suaves del Sur en el Río de Plata, del Norte al Este en la parte central y Norte de la República y calma en la costa del Atlántico y Uruguay. El recaudo total del viento en las 24 horas. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 533 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en la parte central y Oeste del país. En Fray Bentos han caído 2 litros de agua por metro cuadrado y en Paso de los Toros garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 760.70; temperatura normal, 24°70; a la intemperie, 30°20; máxima, 26°60; a la intemperie (Sol), 30°70; mínima, 19°60; a la intemperie, 18°50; viento E.S.E. 17 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 km. a las 15 h.0 2 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14.65; humedad relativa, 63.

Aguas del ante-puerto

Temperatura 21°80.

Salsedumbre, gramos por litro 16.11.

Alturas de las aguas, 1.40 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura.—H. Barzane.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 7 de Febrero de 1916 premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco tinta bermellón, fondo celeste, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso ! de Palacio

[illegible]

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

RIVER PLATE F. CLUB

Habiendo tomado posesión de los cargos conque fueron designados por la última asamblea general ordinaria los señores miembros de la Comisión Directiva del Club, se hace saber a los interesados que la secretaría, sita en la calle Rincón 609, estará abierta de las 21 h. a las 23 para atender e inscribir a los jugadores que hayan militado por este club en la temporada ppda. y deseen continuar haciéndolo en la próxima. Igualmente podrán inscribirse los jugadores que, sin haber militado por este club, desearen hacerlo. El plazo vence el 29 del corriente, pudiéndose anotar en las secciones de Football, Basket-Ball, Motociclismo Mox y Volley Ball.— El secretario.

DUBLIN F. CLUB

Citación.— En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo correspondiente de los Estatutos del Club, invítase a los señores socios para concurrir a la asamblea general que se realizará el jueves 10 de Febrero próximo, en el local de la Asociación U. de Football, a las 21. Orden del día: 1.o Aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o Memoria anual de Secretaría y Tesorería; 3.o Reincorporación como socio del señor Manuel Díaz; 4.o Proposición de la Comisión Directiva para nombrar socios honorarios; 5.o Nombramiento de autoridades para el período 1916-17. Se encarece puntual asistencia.— El secretario.

Se previene a los señores socios que, para tener acceso a la asamblea, será menester presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último.

NEW-CASTLE U. A. CLUB

Se cita a todos los señores miembros de la Comisión Directiva y socios de este Club para la reunión a efectuarse el día 8 del presente, en su local social, Buenos Aires 620. Se encarece la asistencia, por tenerse que tratar asuntos de capital importancia.

Sud América F. C. — Citaciones

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, se cita a los señores J. Bracco, Enrique Almada, Eugenio Almada, S. Crivelli, A. Golmar, J. Golmar, I. López, I. Linera, D. Linera, para la reunión a celebrarse hoy martes a las 9 p. m. en la calle Río Negro y Colonia. Se encarese la asistencia por tratarse de asuntos de importancia para el Club. — El secretario.

Cítase a los jugadores del primer team y miembros de la Comisión Directiva para la reunión a efectuarse mañana miércoles a las 8 y 1 2 p. m. en la calle Río Negro y Colonia. Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de vital importancia para la buena marcha del club. — El secretario.

RUN-RUN

Se dice:

Que el domingo en el Parque Lugano se desarrolló una escena bochornosa.

—Que los vencedores del match final de 3.a división fueron agredidos vilmente por muchos exaltados.

—Que entre los atacantes se encontraban varios conocidos de nuestros fields.

—Que es tiempo ya de olvidar odios y rencores para soportar las derrotas con altivez sportiva.

—Que la temporada de 1915 ha sido para Nacional, fecunda en campeonatos.

—Que sus equipos los conquistaron todos con excepción del de 2.a división.

—Que para las próximas jornadas el team "albo" no sufrirá modificaciones.

—Que la única sustitución posible sería la de Bancino.

—Que este se radicará en Buenos Aires.

—Que Bristol no se disolverá.

—Que un poco de buena voluntad de los viejos bristolenses sería suficiente para que el club volviera por sus fueros.

—Que con motivo de ciertos rumores circulantes los albi-celestes veían, aunque remota, una probabilidad de permanecer en primera división.

—Que en poco tiempo se ha hecho sentir en Independencia, la influencia benéfica de su nuevo presidente.

—Que Morroni le ha hecho una "pera" a los del Dublín.

—Que después de tanto buscar y elegir resultará que la pareja de backs de los "reds" la formarán Pochintesta y Chicotte.

—Que Castilla volverá a jugar por Wanderers.

—Que H. Elena no actuará en Reformers.

En el Club de Cazadores

Con el mayor entusiasmo y con el éxito que ya ha pasado a ser común para la Sociedad de Cazadores, se realizaron los anunciados concursos organizados por la Directiva para los socios de la Institución. Por la mañana se llevó a cabo el concurso de pistola, con blanco a 50 metros. Correspondió el triunfo al doctor José María Solano, ocupando el segundo puesto el señor Marcelino Viglione, el tercero el señor Luis Bruzzone y el cuarto el señor Ricardo Ludeke. A las 3 de la tarde se dió comienzo al concurso de carabina, para socios de la categoría A, a 100 metros de distancia. También en esta prueba correspondió el triunfo al doctor Solano, figurando en el segundo puesto el señor Francisco Scotto, en el tercero el señor Antonio J. Marenco y en el cuarto el señor Luis Bruzzone. Simultáneamente se realizaba el concurso de carabina para socios de la categoría B, a 50 metros. El primer puesto fué conquistado por el señor Cándido Bruzzone, joven tirador que, no obstante ser un novicio en el manejo de las armas, viene destacándose entre los buenos. Su triunfo fué bien merecido. En el segundo puesto figuró el señor Francisco Scotto, en el tercero el señor Demetrio Cima, en el cuarto el señor Alberto Gagetta y en el quinto el señor Carlos Gagetta. Para el próximo domingo el Club de Cazadores anuncia otros importantes concursos.

BATALLON DE INGENIEROS

Desde el domingo se encuentra en esta capital — alojándose en el cuartel de Punta Gorda — el Batallón de Ingenieros al mando del coronel Riverós.

Como se sabe—esta unidad militar de reciente creación — viene con el objeto de organizarse definitivamente, a cuyo efecto ya se han tomado las medidas del caso.

El comandante Riverós aprovechará desde ahora las proximidades de su cuartel, para iniciar a sus subalternos en las prácticas de fortificación, atrincheramientos, etc., etc.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Batia", de Salto; "Dupleix", de Havre; "Trevose", de Cardifí; "Highland Pride", de Londres; "Libertad", de Antonina.

Salieron: "Comercio", para Conchillas; "Parahyba", para Bahía Blanca; "Archbank", para San Vicente; "Century", para Tenerife; "Dupleix" y "Amazonas", para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros, los vapores "Lisboa", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes".

Hoy llegan "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Santa María".

El "Leon XIII"

En la dársena I, hangar 3, atracará hoy de mañana el paquete español "Leon XIII", esperado de Bilbao y escalas.

Conduce pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

El "Garibaldi"

Pasó anoche por la rada, rumbo a Buenos Aires, el paquete postal italiano "Garibaldi".

No realizó mas operaciones que desembarcar valijas postales y embarcar guarda sanitario y práctico.

Pequeños contrabandos

Empleados del Resguardo detuvieron ayer a distintas personas que pretendían introducirlos sin pagar derechos aduaneros, los siguientes mercaderías: 1 lote puntillas, 1 id cubiertos, 1 id moldes de lata y paquetes polvos medicinales.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 6—José Fins, español, 36 años, soltero, H. F. Ferreira; Rivadavia Rosse, oriental, 25 años, soltero, J. Requena 2414; Clotilde Carolina Leduc de Fournié, oriental, 68 años, Carapé 261; María Antonia P. de Pontolille, italiana, 56 años, casada, Libertad 136.

Día 7—Ramon Venturelli, oriental, 23 meses, Cerro Largo 1536; Elbio Gandolfo Fernandez, oriental, 14 meses, Asilo D. Larrañaga; Gregorio Rodriguez, oriental, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Teresa Mulet, española, [illegible] años, soltera, H. F. Ferreira; Lila Blanca Nicoletti, oriental, 8 meses, Pereira 51; Rafaela Oliver, oriental, 6 años, H. P. Rossell; Guillerma Perez, oriental, 10 años, H. P. Rossell; Roberto Silvio, oriental, 3 días, Cumacuá 558; Cándido Blanco, oriental, 42 años, soltero, Yaguarí 2715; Fortunato Braida, oriental, 57 años, soltero, H. Maciel; Isabelino Cuenca, oriental, 44 años, soltero, H. Maciel; Pedro Nolasco Rivadavia, oriental, 7 días, Salsipuedes 2665.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

238-Fb.25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 13 de Febrero de 1916.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, Santa Lucía 7.5, San José 817, Bifurcación 8.35, González 8.53, Mal Abrigo 9.17, Cufré 9.37, C. Suiza 10.5, Rosario 10.27, Colonia 11.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 15.0, de Rosario a las 19.30, de C. Suiza a las 20.5 y de S. José a las 22.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 16 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; a Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; a Colonia, 3.00, 2.50, 5.00.

El tren para en estaciones afuera de Rosario, si hay pasajeros para bajar o subir.

C. W. Bayne, A. General.

416-Fb.11.

Banco de Seguros del Estado

Creado por la ley de 27 de Diciembre de 1911

CAPITAL REALIZADO $ 3.000.000 m/n. ORO

El Capital y Fondo de reserva del Banco constituyen la garantía especial de sus operaciones, pero, además, todas ellas tienen garantía y responsabilidad del Estado

(ART. 13 DE LA LEY DE CREACION DEL BANCO)

ASEGURA LOS SIGUIENTES RIESGOS:

Incendio, Vida Humana, Vida Animal; Accidentes del Trabajo, Responsabilidad Civil de Automoviles, Granizo, (Trino, Lino, Viña, etc.), Marítimos y Fluviales y Espejos

DIRECTORIO:--Presidente, LUIS J. SUPERVIELLE.--Vice presidente, QUINTO BONOMI.--VOCALES:--José L. Scaglia, Leopoldo Caravia, Jaime R. Navarro, Juan J. Coppola, Julio R. Alvarez

Cuenta de ganancias y pérdidas durante el año 1915

DEBITO

SINIESTROS ABONADOS		$ 198.339.49	
RECUPERADO POR REASEGUROS		» 51.550.55	
SINIESTRRO NETOS A CARGO DEL BANCO			$ 146.788.94
CORRETAJES & COMISIONES			» 82.658.53
AMORTIZACION EN MUEBLES & UTILES.	$ 2.177.28		
» » LIBROS & IMPRESOS	» 3.326.10		» 5.503.38
GASTOS GENERALES			» 124.006.58
REASEGUROS PASIVOS			» 155.049.17
IMPUESTOS			» 5.054.29
PROPAGANDA			» 3.191.71
LIQUIDACIONES & EXTORNOS			» 650 78
QUITAS & QUEBRANTOS			» 129.59
RESERVAS			
A SECCION INCENDIOS:			
Para riesgos en curso	$ 87.490.85		
A SECCION ACCIDENTES:			
Para riesgos en curso	» 87.693.02		
Para siniestros en tramite	» 14.000.00		
A SECCION VIDA:			
Complemento de la Reserva Matemática	» 63.631.23		
A SECCION GRANIZO	» 30.000.00		
A SECCION ANIMALES	» 10.000.00		
A SECCION MARITIMA.	» 15.000.00		
A SECCION CRISTALES	» 3.000.00		
A SECCION AUTOMÓVILES	» 10.000.00	$ 320.815.10	
BENEFICIOS			
AMORTIZACION DE COMPRA DE CARTERAS	$ 25.000.00		
A FONDO DE PREVISION	» 25.000.00		
A REFUERZO DE SECCION VIDA	» 22.032.31		
UTILIDAD LIQUIDA	» 184.911.87	» 256.944.19	» 577.759.28
			$ 1.100.792.25

CREDITO

IMPORTE DE PRIMAS PERCIBIDAS	$ 664.015 31	
COMISIÓN DE RESEGUROS	» 68.807 82	
INTERESES & DESCUENTOS.	» 181.812 34	
RESERVAS DE 1915.	» 196.156 31	$ 1.100.792 25
		$ 1.100.792.25

Alfredo Ferrére, Contador.

Luis J. SUPERVIELLE, Presidente.

Héctor Olivera Risso, Gerente.

Balance general practicado el 31 de Diciembre de 1915, después de liquidada la cuenta de ganancias y pérdidas

ACTIVO

VALORES EN CARTERA:		
Titulos de la Deuda Pública	$ 2.921.200 00	
Titulos Hipotecarios.	» 355.031 30	
Empréstito 5 o/o oro 1914	» 53.157 00	
Deuda Vales del Tesoro	» 88.943 20	
Deuda Interior 1915.	» 114.143 00	
Obligaciones a Cobrar	» 72.599 24	$ 3.605.073 74
MUEBLES & UTILES.		» 8.709 15
LIBROS E IMPRESOS		» 3.043 08
BANCO DE LA REPÚBLICA:		
Cuenta Corriente	$ 7.246 66	
Cuenta a plazo fijo	» 50.000 00	» 57.246 66
CAJA & CUPONES		» 47.316 02
DEUDORES:		
Deudores por Pólizas	$ 52.736 54	
Varios Deudores.	» 14.155 66	» 66.892 30
COMPRA DE CARTERAS Y MONOPOLIOS:		
Su costo $ 119.270.06.		» 40.816 05
		$ 3.829.097 00

PASIVO

CAPITAL			$ 3.000.000.00
CAPITALES DE RESERVA:			
Sección Incendios		$ 87.490.85	
» Accidentes		» 101.693.02	
» Vida:			
» Reserva Matemática	$ 163.197.62		
» Refuerzo de la Reserva de Vida	» 28.032.31	» 185.229.93	
» Vida de Animales		» 10.000.00	
» Automóviles		» 10.000.00	
» Granizo		» 30.000.00	
» Maritima		» 15.000.00	
» Cristales		» 3.000.00	
		$ 442.413.80	
FONDO DE PREVISIÓN		» 100.000.00	» 542.413.80
VARIOS ACREEDORES			» 101.771.33
SUPERIOR GOBIERNO:			
Reintegro del Servicio de la Deuda de acuerdo con el artículo 11 de la Carta Orgánica			» 184.911.87
			$ 3.829.097.00

Alfredo Ferrére, Contador.

Luis J. SUPERVIELLE, Presidente.

Héctor Olivera Risso, Gerente.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

CERRO LARGO

Ha sido nombrado sub-comisario de la 9.a sección rural del departamento, el Sr. Joaquín Pereira, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de sub-oficial de la 1.a sección.

—Fué aprehendido por la policía de la 1.a urbana, Saborino Gómez, acusado de haber robado 15 pesos al señor Ramón Viera.

—El juez letrado departamental, decretó la libertad del sujeto Franklin de Souza.

—Ha sido nuevamente aprehendido, por encontrarse atacado de enajenación mental, Cipriano Ofemblech.

—Se reunió la Junta Electoral del departamento para designar a los ciudadanos que han de formar las comisiones inscriptoras y calificadoras, que actuarán en el período ordinario.

—Con motivo de los remates de campos de los señores Juan B. Oxandabaratz y Fermina Gómez de Pereira Costa, que se efectuarán los días 16 y 17 del corriente, el Banco de la República ha autorizado a la sucursal, para dar facilidades a los compradores, si los hubiere.

—En los días 16 y 17 de este mes, tendrán lugar los exámenes para optar al título de capataz rural, en la Estación Agronómica del departamento. Presidirá el tribunal examinador el inspector de dichos establecimientos, ingeniero José A. Otamendi, estando integrado por el jefe político, intendente municipal y presidente de la Sociedad Rural.

—A consecuencia de una intoxicación, falleció la criatura Carlos Silva, de 16 meses. La criatura, cuya madre, Celina Silva, vive contiguo a la casa del vecino Florentino Ruiz, ingirió una porción de polvos Cooper, que con el propósito de matar hormigas, había depositado la señora de Ruiz, en determinados lugares, por donde hacía irrupción dicho insecto.

En la 10.a sección, fué víctima de un doloroso accidente, el vecino Toribio Ibáñez. Se hallaba entregado a la tarea de extinguir la langosta, cuando tuvo la poca suerte de caer al suelo, clavándose en la región intercostal, el cuchillo que cargaba en la cintura.

TACUAREMBÓ

Han sido designados los señores Dante Argeiro y Carlos Moratiños, para que efectúen la inspección de tabacales en los departamentos de Rivera y Tacuarembó.

—Partió para la capital, el intendente municipal del departamento.

—En atención al estado ruinoso en que se encuentra el edificio situado en la calle Sarandí esquina Zabala, propiedad de don José M. Zabala, la Intendencia resolvió intimar su inmediata demolición.

—Partió en cumplimiento del desempeño de su cargo, por segunda inspección, a las secciones 9.a y 10.a, el señor Juan Villa, inspector de sarna del departamento.

—El Sr. Rodolfo López Jauregay, miembro de la colectividad nacionalista de la localidad, con objeto de testimoniar sus simpatías por la propaganda partidaria de los doctores, diputado Washington Beltrán y Lorenzo Crnelli, obsequió a un núcleo de sus amigos, con una hermosa fiesta campestre en la quinta del Sr. Joaquín Pedro Correa.

—El 30 de Enero, quedó clausurada la matrícula de alumnos que han de ingresar en el corriente año a esa institución de enseñanza. El número de matriculados pasa de 80, siendo de notar la afluencia de niñas que han ingresado con motivo de la clausura del Instituto Normal para las mismas.

RIVERA

Se encuentra en la ciudad, el general Gervasio Galarza, jefe de la zona militar norte.

—En el domicilio del Sr. Francisco Luzardo, en la calle Camacuá y Montevideo, ocurrió un desgraciado accidente del que fué víctima una criatura de 11 años de edad, de nombre Paulino Pereira y sobrino del locatario con quien vivía desde sus más tiernos años. Dicha criatura, se suicidó con un revólver, calibre 38.

—En la 7.a sección, fué aprehendido el individuo Eduardo Machado, por encontrarse complicado en un hecho de sangre ocurrido en el Paso de Lapuente el 20 de Mayo de 1915, del que resultó herido Amaro Segundo Ferreira.

—Debido a las dolencias que le aquejan, el agente fiscal letrado don Aranda Correa, solicitó y obtuvo dos meses de licencia, quedando encargado de la Fiscalía de Rivera, su colega de Tacuarembó.

—Será nombrado presidente de la quinta local, el Sr. Julio S. Gil.

—Se hizo nuevamente cargo de su puesto de administrador departamental de rentas, el señor José A. Freire.

—Le fué aceptada la renuncia que del cargo de agente fiscal de Impuestos internos en el departamento de Rivera, ha presentado el Sr. Aníbal Chagas, nombrándose en su reemplazo a don Saturnino Fernández.

—Se autorizó a la dirección de impuestos directos para designar a los señores Carlos Pedragosa y Tomás Howard auxiliares de la administración de rentas de Rivera, durante el mes coriente, con la asignación de 500 pesos cada uno.

MINAS

Se reunió el Comité D. Ejecutivo Colorado, dando posesión de sus cometidos a los miembros que componen la comisión departamental del tesoro partidario, reunidos en el acto a los efectos citados.

—En la 8.a sección del departamento, se produjo un suicidio que por su forma original y bárbara, ha dejado consternado a los vecinos de aquellos lugares. Ramón Castillo, joven a quién no se le conocía contrariedad alguna, se ha quitado la vida de un modo original. Después de haberse atado a un poste de alambrado se avalanzó hacia adelante ahorcándose violentamente.

De San José—De L. Hernández: 100 novillos con 554 kilos a 0.125 m., $ 69.25 c|u. y 25 novillos con 530 kilos a 0.120 m., $ 47.85 c|u.

De Colonia—De T. De La Quintana: 22 novillos con 435 kilos a 0.110 m., $ 47.85 c|u.

De Colonia—De E. Berriel: 10 bueyes con 592 kilos a 0.091 m., $ 53.87 c|u.

De Treinta y Tres—De Santurio: 68 novillos con 529 kilos c|u. s|p.

De San José—De D. Rocha: 64 novillos con 495 kilos c|u. s|p.

De San José—De H. Cabana: 93 novillos con 482 kilos a 0.110 m., $ 45.13.

De San José—De J. Fajardo: 9 novillos con 504 kilos a 0.117 m. $ 58.97 cada uno.

De San José—De J. Ibarburu: 50 novillos con 559 kilos a 0.128 m., $ 72.10 c|u.

De San José—De A. Apatía: 25 novillos con 455 kilos a 0.120 m., $ 55.08 c|u. y 76 vacas con 438 kilos a 0.112 m., $ 49.05 c|u.

De Durazno—De C. Sapriza: 55 vacas con 394 kilos a 0.102 m. $ 40.19 c|u. y 11 novillos con 410 kilos a 0.112 m., $ 45.92 c|u.

Evolución ganadera en el Brasil

Ganado de raza

El señor Pedro Vancher compró en Uruguayana, al hacendado Francisco Carvalho Junín, 2 toros puros Hereford, al precio de 200 pesos oro cada uno. Además, el señor Vancher realizó la siguientes ventas: al señor José C. dos Santos, tres carnero Romney March, de 3|4 de sangre a 1000.000 reis cada uno; otro de la misma raza, puro de sangre, en la suma de 200.000 reis; al señor Primo de Pechini, 1 toro Hereford por 400.000 reis a un carnero Romney Marsh por 100.000 reis; al señor Casimiro Severo, dos toros Hereford a razón de 400.000 reis por cabeza.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 7

3543 RESES VENDIDAS
146 bueyes
2521 novillos
655 vacas
221 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	70.00
»	novillos	»	70.00
»	vacas	»	42.00
»	terneros	»	19.31

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: remitidos por Olimpio G. Trindade 57 novillos con 525 k. c|u. y vendidos a 0112 m. $ 58.99 mestizos, para frigorífico.

De Salto: remitidos por Olivo Trindades 21 vacas con 390 k. c|u. y vendidas a 0108 m. $ 42.12 y 39 terneros con 134 k. c|u. a 0099 m. $ 13.26 mestizos, para abasto.

De San José: remitidos por B. Pedrachi 5 bueyes con 582 k. c|u. y vendidos a 0095 m. $ 55.29, 3 novillos con 466 k. c|u. a 0115 m. $ 50.66 y 6 terneros con 191 k. c|u. a 0085 m. $ 16.29 para abasto.

De San José: remitidos por J. Rodriguez 11 novillos con 377 k. c|u. y vendidos a 0105 m. $ 39.61, 12 vacas con 393 k. c|u. a 00.96 m. $ 37.76 y 6 terneros con 203 k. c|u. a 0095 m. $ 19.31 mestizos, para abasto y saladero.

De Durazno: remitidos por M. Vignoli 45 novillos con 416 k. c|u. y vendidos a 0120 m. $ 45.78 y 36 vacas con 378 k. c|u. a 0090 m. $ 37.59 mestizos para abasto y frigorífico.

De Minas: remitidos por A. Suiffe, 37 novillos con 478 k. c|u. y vendidos a 0115 m. $ 55.01; 3 vacas con 363 k. c|u. a 0105 m. $ 0105 m. $ 38.15 mestizos, para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Salto: remitidos por Fco. A. Souza 135 novillos con 560 k. c|u. y vendidos a 0125 m. $ 70 y 9 novillos con 477 k. c|u. a 0125 m. $ 59.62 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por Jesús Viera 98 novillos con 41.160 k. y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Minas: remitidos por V. Faguaja, 76 novillos con 35.010 k. y vendidos a plr. mestizos, para Fco. Montevideo.

De Canelones: remitidos por T. de la Quintana 22 novillos con 435 k. c|u. y vendidos a 0110 m. $ 47.85 mestizos para abasto.

De Canelones: remitidos por G. Lorenzo 76 novillos con 534 k. c|u. y vendidos a 0120 m. $ 68.04 mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por A. Silva 60 novillos con 454 k. c|u. y vendidos a 0110 m. $ 49.94 mestizos, para abasto.

Justo García—

De San José: remitidos por J. M. Arias, 41 novillos con 10.010 k. y vendidos slp. Fco. Montevideo y 4 novillos y 1 vaca con 400 k. c|u. a 0095 m. $ 38 criollos para abasto.

De San José: remitidos por D. Martinez 19 bueyes con 10.670 k. y vendidos a plr. para Fco. Uruguayo.

De Montevideo: remitidos por V. Umpierrez, 4 bueyes con 23.50 k. y vendidos a plr. Fco. Uruguayo.

De Montevideo: remitidos por E. Gonzalez 2 bueyes con 1290 k. y vendidos a plr. al Fco. Uruguayo.

De Montevideo: 1 ternero remitido por O. Garcia y vendidos con 330 k. a 0080 m. $ 26.40 para abasto.

Manuel Haro—

De Montevideo: 1 buey, 30 vacas remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Salto: 171 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 3 bueyes, 6 novillos, 11 vacas, 18 terneros remitidos por J. A. Facal y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De San José: 4 bueyes, 66 novillos, 3 vacas remitidos por D. Rocha y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 68 novillos, 8 vacas remitidos por Santurio Hnos., y vendidos slp. n., 0102 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 6 vacas, 50 terneros remitidos por F. Macció y vendidos slp. para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 5 bueyes, 53 novillos remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0105 k. b., 011 k. n., para frigorífico.

De Florida: 38 novillos remitidos por C. Pereira y vendidos a $ 0128 k. para frigorífico.

De Canelones: 12 bueyes, 125 novillos, 14 terneros remitidos por E. J. Ferreyra y vendidos a $ 010 k. b., 0125 k. n., 01071 k, para abasto y frigorífico.

De Canelones; 16 novillos, 16 vacas remitidos por E. Lutuores y vendidos a $ 009 k. n. y v., para abasto.

De Canelones: 18 novillos, 29 vacas 37 terneros remitidos por A. Herbert Jakson y vendidos a $ 0105 k. n., 0095 k. v., 008 k. t., para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 23 novillos remitidos por S. Britos (hijo) y vendidos a $ 0116 k., para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, 3 terneros remitidos por A. Castrillo y vendidos a $ 009 k. b. y n., 0089 k. t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 11 bueyes, 5 vacas, 5 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos slp. b., y v., 0083 k. t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 21 terneros remitidos por J. Soria y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Florida: 20 bueyes, 86 novillos, 21 vacas remitidos por M. Vigñoly y vendidos a $ 0112 k. b., 0115 k. n., 0097 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 6 bueyes, 91 novillos, 3 vacas remitidos por F. N. Cabasa y vendidos a $ 0103 k. b., 0115 k. n., 0107 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 17 novillos remitidos por J. Andriguetti y vendidos a $ 0103 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por T. Sailvo y vendidos slp. para frigorífico.

De Río Negro: 132 vacas remitidas por J. R. Pereyra y vendidas a $ 010 k., para abasto e interior.

De Minas: 122 novillos remitidos por A. Mautone y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Durazno: 11 novillos, 55 vacas, remitidos por C. M. Sacriza y vendidos a $ 0112 k. n., 0102 k. v., para abasto.

De San José: 100 novillos, 10 vacas remitidos por Calvette Hnos. y vendidos slp. n., 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De San José: 25 novillos, 76 vacas remitidos por P. Apatia y vendidos a $ 012 k. n., 0112 k. v., para abasto.

Daniel Aguirre—

De Durazno: 19 novillos, 21 vacas remitidos por F. A. do Mendez y vendidos a $ 0117 k. n., 0105 k. v., para abasto.

Hector Rousse—

De San José: 50 novillos remitidos por Ibarbaré Hno. y vendidos a $ 0128 k., para frigorífico.

De San José: 4 bueyes, 23 novillos remitidos por E. Belon y vendidos a $ 009 k. b., 0104 k. n., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 163 novillos, 39 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. n., 0107 k. v., para abasto y frigorífico.

La langosta

Marcha de las mangas

He aquí el resúmen de las informaciones telegráficas recibidas ayer en la Defensa Agrícola sobre marcha de la langosta:

Rivera.—Día 5 revoloteó sobre la ciudad gran manga procedente del Brasil por el lado de Batoví. Estado voladora siguió rumbo Oeste.

Día 6 pasó por Tranqueras inmensa manga de voladora con rumbo al Oeste.

Florida.—Desde el paso Paraguay, aguas abajo, hasta el puente del ferrocarril sobre el Pintado así como en el monte de ese nombre hay una gran manga de langosta voladora.

En el camino Real que va al paso Paraguay y en el paso Calleros existe una manga de regulares dimensiones.

Los árboles de algunas chacras están cargados de langosta voladora.

San José.—Grandes mangas de voladora se posan en los alrededores de la ciudad y parque 18 de Julio. Los perjuicios hasta ahora no son de consideración.

Salto.—Ayer invadió la zona agrícola de esta ciudad una manga de voladora que abarcaba 10 kilómetros causando grandes perjuicios.

Flores.—Días 4, 5 y 6. Pasaron por Trinidad grandes mangas voladora procedente del Sur con direccion Norte.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Al ser iniciados ayer los negocios de ganado en pié correspondientes a la semana que transcurre, la situacion general del mercado se manifestó muy corriente en razón de la notoria actividad con que operaron los frigoríficos y compradores del abasto, los cuales en todo momento demostraron excelente interés compitiendo a base de cotizaciones aún algo más firmes que en la semana anterior, circunstancias que confirman cuanto anunciamos a nuestros lectores en edicion del domingo.

Por novillos de buena calidad, peso y estado, y lotes que llenaron bien condiciones de especiales, se obtuvo hasta 123, 125 y 128 milésimos por kilo, destinados a frigoríficos.

Por buenos lotes para abasto, de novillos de buena calidad, estado y mas bien livianos pudo obtenerse hasta 116, 117 y 120 milésimos kilo, y por vacas especiales, con igual destino, hasta 107 y 112 milésimos.

Como se vé, continúa acentuándose la favorable situacion del mercado y dado el creciente aumento de interés de la demanda no debe dudarse de que se mantendrá sin ofrecer descensos, sinó al contrario, pues los frigoríficos producen importantes embarques de carnes y cuentan poder continuarlos, en el curso del mes por lo pronto, lo cual facilitará que operen en plaza sin dificultades.

Detalle general de precios anotados ayer, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, a 103, 105, y 120 milésimos. Novillos, a 110, 115, 125 y 128 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Bueyes, a 90, y 112 milésimos. Novillos: a 108, 117, 118, 123 y 125 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 91, 97 y 100 milésimos. Novillos: a 90, 95, 100, 105, 107, 109, 110, 112, 115, 116, 117 y 120 milésimos. Vacas: a 90, 95, 97, 100, 102, 105, 107 y 112 milésimos. Terneros: a 80, 83, 89, 90 y 107 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1346
Idem Uruguayo	946
Abasto	1251
Interior	10
Servicio particular	8
Total	3561

Para hoy se espera el arribo de 120 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Río Negro—De F. A. Souza y Hnos.: 114 novillos con 562 kilos c|u. sin precio.

De Río Negro—De T. Selbró: 54 novillos con 572 kilos c|u. s|p.

De Minas—De R. Rivero: 53 novillos con 463 kilos cu. s|p. y 4 bueyes con 646 kilos c|u. s|p.

De Soriano—De S. M. Arias: 41 novillos con 465 kilos a 0.115 m., $ 53.48 c|u.

De Soriano—De D. Martinez: 19 novillos con 561 kilos a 0.105 m., $ 58.11 c|u.

De Minas—De Jiguy: 2 bueyes con 645 kilos a 0.110 m., $ 70.95 c|u. y 3 bueyes con 613 kilos a 0.110 m., $ 67.43 c|u.

De San José—De H. Calvette: 96 novillos con 534 kilos a 0.125 m., $ 66.75 c|u. y 4 bueyes con 710 kilos a 0.092,5 m., $ 65.68 c|u.

De Minas—De A. Mauttone: 19 novillos con 542 kilos c|u. s|p. y 93 novillos con 470 kilos c|u. s|p.

De Florida—De Y. J. Goyena: 163 novillos con 425 kilos c|u. s|p.

De Minas—De E. Romero: 22 novillos con 531 kilos a 0.118 m., $ 62.66 cada uno.

De Soriano—De V. Vergés: 58 novillos con 493 kilos a 0.117 m., $ 49.68 c|u.

De Minas—De A. Siuffe: 37 novillos con 479 kilos a 0.115 m. $ 54.97 cada uno.

De Tacuarembó—De O. G. Trinidade: 57 novillos con 525 kilos a 0.102 m. $ 53.55 c|u.

De Durazno—De M. Vignoly: 45 novillos con 416 kilos a 0.110 m., $ 45.76 c|u. y 20 bueyes con 575 kilos a 0.112 m., $ 66.64 c|u.

De Durazno—De J. Lorenzo: 76 novillos con 524 kilos a 0.120 m., $ 62.88 c|u.

De Minas—De F. Faguado: 76 novillos con 471 kilos a 0.112 m. $ 51.63 cada uno.

De Río Negro—De La Peña: 24 novillos con 504 kilos a 0.115 m., $ 59.96 c|u.

De Río Negro—De C. Pereyra: 38 novillos con 549 kilos a 0.125 m., $ 66.63 c|u.

De San José—De J. Rodriguez: 11 novillos con 377 kilos a 0.105 m., $ 39.59 c|u.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 7 de 1916.

1a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 97.70 0|0

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 97.50 0|0
1.000 idem idem . . 97.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 84.30 0|0
5.000 idem idem . . 84.30 "

Títulos a Ubicar

$ 3.000 para mañana . 70.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 61.30 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 97.70 0|0
1.500 idem idem . . 97.70 "
1.000 al contado . . 97.70 "

Deuda Interior 1915

$ 2.500 para mañana . 97.30 0|0
5.000 para fin de mes 97.60 "
1.000 para mañana . 97.20 "
3.000 idem idem . . 97.20 "
3.000 idem idem . . 97.20 "
4.000 idem idem . . 97.20 "
2.600 idem idem . . 97.30 "
2.000 idem idem . . 97.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para mañana . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.500 para mañana . 84.70 0|0
3.000 idem idem . . 84.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin Marzo 85.30 0|0
5.000 idem idem . . 85.30 "
4.700 para mañana . 84.60 "
1.000 idem idem . . 84.60 "
2.500 idem idem . . 84.60 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 7 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.90
Idem idem, Ley 9155, 92.90.
Id H, 101.50.
Id K, 85.50.
Id L, 96.
Crédito Argentino 1905, 90.
Empréstito 2 1|2, serie B, 81.
Mercado de Frutos, 67.
La Edificadora, 88.
Banco Hogar Argentino, 170.
Id id id, Obligaciones, 100.
Banco Popular Argentino, 27.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|8	52 5|16
Paris	6.08	6.10
Italia	6.95	6.95
España	5.43	5.45
Alemania	"	"
Nueva York	96.60	96.40

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 11|16	51 15|16
Francos	6.055	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.875
Pesetas Madrid y Barcelona		5.365
Marcos	5.20	5.25
Pesos americanos		97.30
Francos suizos		5.495

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 3|4	52
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		5.88
Pesetas Madrid y Barcelona		5.37
Marcos	5 295	5.255
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro $ 21.350.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1 o|o.
Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres 11 9|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 7—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.
Cambios:
Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.99 francos.
Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87, francos.
Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|4 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32|05 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|10 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|4 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 1|2.
Nueva York sobre eBrlin, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|2 centavos.
Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.34 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.11 liras.
Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 114.50 liras.
Paris sobre Lindres, idem, por libra esterlina, 28 francos.
Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.25 liras.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Cambio sobre Londres, $ 5|8.
BUENOS AIRES, 7—Tipos de los giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 1|8
Francia: 5.63.
Alemania: 5.0
España: 5.01.
Italia: 6.43.
Portugal: 1.39.
Estados Unidos: 10[illegible]
Chile: 48 11|16.
Bolivia: 48 11|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durant el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 7, correspondiente al 5 . . . . . $ 4.569.50

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 7, correspondiente al 5 . . . . . $ 2.437.07

Empréstito Uruguayo (3 50 o|o)

Día 7, correspondiente al 5 . . . . . $ 558.50

Vales del Tesoro

Día 7, correspondiente al 5 . . . . . $ 242.13

Deuda Interior 1915

Día 7, correspondiente al 5 . . . . . $ 1.002.24

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro	operado ayer: $ oro sellado
Saldo anterior. . .	242.641.385.930
Entraron hoy . . .	—
Suma. . . .	242.641.385.950
Salieron hoy . . .	—
Existencia en caja .	242.641.385.930
Bonos por depósitos de oro en las legaciones:	
Saldo anterior . . .	63.185.951.450
Encaje total . . .	305.827.337.380

Deuda Consolidada

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:
Día 2. . . . . . . 60.50 0|0
" 7. . . . . . . 60.25 "

En el Stock Exchange

Durante la última semana el tono del mercado monetario en Londres fué más flojo pero la situación del tipo de cambio sobre el extranjero fuá favorable y se registraron menos negocios en el Stock Exchange.

Los bonos de los gobiernos coloniales fueron más activos debido al hecho de haber suprimido los precio mínimos lo que causó un ajuste a una base de 5 o|o. Las emisiones del gobierno británico quedaron firmes y la cuestión del próximo empréstito de guerra ahora atrae poca discusión, pues los bonos del tesoro británico de 5 o|o llenan las necesidades. Los bonos argentinos quedadaron firmes pero las acciones de los ferrocarriles flojas. Se registraron compras en aumento de la nueva renta francesa de 5 o|o a pesar de situación no favorable de los tipos de cambio. Las emisiones do la compañía de tierras La Forestal todavía encuentran una buena demanda el precio de los debenturos segundos, habiendo tocado 99. Las acciones preferidas de la Compañía Argentina de Tabacos registraron más actividad.

Balances bancarios

BANCO DE FRANCIA

Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial trascurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior.

El encaje de oro aumentó en francos 7.993 y alcanza a 5.019.500.000 francos.

El encaje de plata disminuyó en francos 617.000 y alcanza a francos 353.100.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó 176.397.000 francos y alcanzan a 14.034.400.000 francos.

Los depósitos generales disminuyeron en 136.217.000 francos y alcanzan a 1.909.500.000 francos.

Los documentos desconocidos aumentaron a 64.425.000 francos y alcanzan a 2.247.700.000 francos.

Los depósitos de tesorería aumentaron en 73.842.000 francos y alcanzan a 99.542.000 francos.

Los anticipos aumentaron en francos 74.857.000 y alcanzan a francos 1.270.200.000.

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el balance del Banco Imperial Alemán, correspondiente a la última semana comercial, cuyas principales cifras son las siguientes:

La reserva de oro del establecimiento alcanzan a 2.453.500.000 marcos y tuvo durante la semana un aumento de 1.540.000 marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco, que disminuyeron durante la semana en 175.000.000 de marcos, suman 5.273.000.000 de marcos.

Los billetes en circulación, suman 6.502.000.000 de marcos; aumentaron en la semana 228.000.000 de marcos.

Los depósitos particulares ascienden a 1.785.000.000 de marcos, con disminución en la semana de marcos 375.000.000.

Las reservas de oro cubren la circulación de papel con 37.7 por ciento, contra 39.1 por ciento en la semana próxima pasada.

BOLSA DE BERLIN

Los últimos telegramas recibidos de Barlin dicen que se han disipado en la Bolsa de aquella capital los temores motivados por las noticias que circularon respecto a la tirantez de relaciones de Alemania con Estados Unidos.

La normalidad ha vuelto a reinar, después de las declaraciones terminantes del gobierno respecto a las buenas relaciones germano-americanas.

EVOLUCION COMERCIAL

Manuel Ramos, ha vendido a José A. Ramos, la carnicería establecida en la calle Orillas del Plata 1103.

—Jesús Castro Martínez, ha prometido en venta a Herminio Ortiz la casa de forrajes y cereales establecida en la Avenida General Flores 2918.

—Julián Jéjas, ha prometido en venta a Francisco y Daniel Peralta, el almacén y anexo establecido en Parada Quebracho, departamento de Paysandú.

Los cereales en el exterior

Resumen semanal

Las informaciones de Londres dicen que en el mercado de trigo de Norte América bajaron los precios 9 peniques quedando los demás mercados sin cambio. Se vendió un cargamento australiano y a pesar de que las últimas noticias recibidas de América acusan un sentido alcista, la situación general estadística está en sentido bajista, es decir, no se tienen grandes esperanzas de una próspera cosecha, pero sin embargo, no se espera seria baja hasta tanto sean llenadas las actuales existencias. Sin embargo, todo negocio está impedido por la falta de saber el monto de las existencias en poder del gobierno.

Las existencias en los principales centros agrícolas debían acusar un aumento de 600.000 quárters mientras que las cifras actuales marcan únicamente una expansión de quárters 100.000.

—En el mercado de maiz, el precio de los cargamentos para pronta entrega quedó sin cambio, los cargamentos a término quedaron de 6 a 9 peniques más baratos. Se vendieron dos cargamentos del Río de la Plata y el tono del mercado quedó flojo debido a la escasa demanda y los suministros abundantes obtenidos. La demanda para avena de consumo fué pequeña mientras que los suministros fueron liberales lo que hizo a los compradores mostrarse indiferentes y los precios nominalmente bajaron de 6 peniques a 1 chelín.

—En el mercado de lino la reciente extraordinaria actividad ha sido seguida por un período todavía más extraordinario de paralización, y los vanos intentos de los revendedores de realizar sus existencias causaron una depresión en los precios los cuales bajaron de 1 chelín y 6 peniques a 2 chelines. Sin embargo, una vez que el mercado se libró de los tenedores débiles el tono se afirmó recobrando rápidamente los precios de 1 chelín a 1 chelín y 3 peniques. Las grandes reservas de semilla de la India, atraen comentarios y además las perspectivas de la nueva cosecha allí son bastante halagüeñas.

—El pronóstico de los embarques generales de trigo en esta semana, fijan la cantidad de 288.900 toneladas, contra 276.916 en la anterior y 365.298 toneladas en igual semana del año pasado.

—De Australia comunican que en la semana terminada fueron exportadas 22.256 toneladas de trigo. En la anterior semana se embarcaron 13.696 toneladas.

En la India, lo mismo que en la precedente semana, durante la terminada no se hicieron embarques de trigo. El año anterior, durante el período correspondiente a esta semana, salieron 3.420 toneladas de trigo.

Los mismos informes de la India anuncian la salida de 11.844 toneladas de lino en esta semana, contra 3.572 toneladas en la anterior, y 24.404 en la igual del año próximo pasado.

De lino procedente de la India, esta semana se hallan a flote 30.268 toneladas, romparadas con 24.064 en la anterior, y 11.844 en igual semana de 1915.

—En Liverpool han sido calculadas las existencias de trigo y harina para este mes, en el Reino Unido, en 353.100 toneladas, y las de maíz, en 213.358

El mes pasado en el Reino Unido hubo una eristencia de 199.020 toneladas de trigo y harina, y 470.800 de maíz, mientras que las de Febrero de 1915, sumaron 241.392 toneladas de trigo y harina y 192.600 de maíz.

—En Londres se realizaron dos importantes negocios con maíz argentino, por un total de 8.800 toneladas. Uno de ellos fué por un cargamento de 4.800 toneladas en viaje a órdenes, al precio de 52 chelines el quárter, y otro de 4.000 toneladas a zarpar enseguida para Francia, a razón de 52 chelines y 0 peniques.

—Un telegrama recibido de Londres en Bucarest dice que se arregló allí con un sindicato austro-alemán la venta de un millón de toneladas de cebada y de 100.000 toneladas de avena.

Los precios pagados por ese sindicato son los mismos que pagó el inglés.

Rumanía vendió así todos los cereales que tenía disponibles para la exportación.

Productos de saladero y frigorífico

Sigue reinando completa paralización en el mercado de cueros vacunos salados, debido a la dificultad en obtener flete.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 7	Total
Tabares y Cia.	—	—
Pedro Denis y Cia.	—	2.140
Pedro Ferrés y Cia.	—	2.890
Cabezas	—	5.030

En igual fecha de 1915, 9190.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 7	Total
Frigorífica Uruguaya	946	47.242
Frigorífico Montevideo	1.346	95.463
Cabezas	2.292	142.705

En igual fecha de 1915, 122.577.

Para Abasto

Entraron 1251 cabezas de ganado.

NOTAS FIÑANCIERAS

EMPRESTITO PARA PORTUGAL

Los diarios de Lisboa anuncian que Francia e Inglaterra han garantizado a Portugal que le darán facilidades para que el gobierno lusitano pueda levantar en el extranjero un empréstito de 2.000.000 de libras esterlinas, cantidad que podría ser elevada a 4.000.000 con la garantía de los bonos del tesoro.

El empréstito boliviano

Un telegrama de La Paz (Bolivia), dice que en la tercera reunión de banqueros celebrada en el Palacio de Gobierno, el Banco de la Nación, en Gista de que los otros Bancos se negaban a aceptar las fórmulas propuestas, resolvió tomar al firme solo el total del empréstito de vales de aduana, ofreciendo al comercio todo gnero de ventajas. Así quedó denitivamente arreglado el asunto.

Empréstito para el Paraguay

De Asunción anuncian, que a esa ciudad llegan noticias de que lleva buen camino la contratación de un empréstito en Norte América.

El empréstito ruso

Uno de las diarios importantes de Londres dice que sabe de fuente autorizada que Rusia proyecta la emisión de 25 millones de dólares en Tokio, para el pago de las municiones que se fabrican por su cuenta en el Japón.

El cambio belga en Holanda

Telegrafían de La Haya que el grupo aprlamentario belga que se halla en Holanda discutió la cuestión del cambio para los belgas que residen en Holanda y sometarán la decisión al gobierno belga.

Registro de marcas

Se han presentado los interesados a la oficina respectiva, solicitando el registro de las siguientes marcas:

«Thor», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 25 y 80.

«Jeffery», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 25 y 80.

En el mercado de Smithfield

Hé aquí los precios obtenidos durante la última semana en el mercado de Smithfeld:

La carne de oveja del Río de la Plata queda sin cambio desde el 21 de Enero pasado, habiéndose cotizade entonces a precios que varían entre 4 chelines, 10 peniques y 5 chelines 2 peniques, estos precios cantuviéeronse en esta semana.

Lo mismo sucede con la carne de oveja de Nueva Zelandia, los precios que rigen son los mismos desde el 8 de Enero pasado o sea variando entre 5 chelines y 5 chelines 2 peniques.

La carne vacuna enfriada del Río de la Plata, se cotizó a precios que varían entre 5 chelines 2 peniques y 5 chelines 5 peniques, contra 5 chelines 8 peniques y 6 chelines 2 peniques en la semana anterior.

La carne vacuna congelada queda sin cambio desde el 14 del mes anterior ,cuando fué cotizado a precios que variaban entre 4 chelines 6 peniques y 4 chelines 10 peniques.

Los cuartos delanteros de vacuno quedaron sin cotización.

Mercado argentino

RESUMEN SEMANAL

En esta semana se dió término al movimiento de Enero, con resultados por cierto bién favorables, pero el nuevo mes ha comenzado con ambiente tranquilo para los negocios, quizás debido a la cantidad de buenos elementos que se auxentaron de la capital en tren de vacaciones.

No sucedió lo mismo en el movimiento de embarques que casi ha duplicado las cantidades alcanzadas en las semanas preceentes, lo que constituye un buen augurio sobre los futuros embarques, tanto más que aflojaron un poco las cotizaciones de los fletes marítimos.

Para los cercales el mercado no estuvo muy firme, debido a la abundancia de entradas, pero la realización paulatina con que se continuaron las ventas no hace dudar en que se sostendrán los precios.

Para los emás productos y frutos la situación del mercado ha sido satisfactoria.

Confirmando cuanto se ha dicho en materia económica, la posición de los Bancos sigue más fuerte de lo que desearían sus directores, pues no cede la plétora de los depósitos y hay dificultades en la colocación de dinero, por ser escasos los documentos que concurren al descuenot.

Sobre cambios el movimiento se mantuvo poco importante, reaccionando los tipos sobre todas plazas con excepción de los Estados Unidos, por aumento de tomadores de giros en dólars.

El renglón bursátil no tuvo la importancia de las semanas precedentes, y careció de firmeza para una regular serie de valores, aunque los de primer orden no han sido afectados y aún se valorizan debido a que sus ofertas fueron limitadas.

VENTA DE CAMPOS

Judicialmente se vendió una fracción de campo situada en el partido de Lincoln, provincia de Buenos Aires conocida por de don Jerónimo Viñales, distante 10 kiros, al Oeste de la Estación Martínez de Hoz (F. C. O.), cuya línea lo atraviesa diagonalmente por su ángulo S. O. compuesto de una superficie total de 334 hectáreas, 85 áreas y 80 centiáreas, en 67.000 $, lo que hace un promedio de 200.08 $ cada hectárea.

VALOR DE LOS GANADOS

En R. Salazar, se efectuó un remate de haciendas con el siguiente resultado:

Novillos de 3 años casi listos, de 152 a 161 pesos; idem de 2 1|2 años, carne gorda, de 139 a 148; idem de 2 años, de 120 a 126; idem de 2 1|2 años, de 112 a 117; novillitos de año, de 97 a 103; vacas servidas, a 130 pesos; toros, a 138; vacunos al corte, de 2 años, a 90; ovejas gordas, de 12.50 a 12.60; capones de consumo, de 10.60 a 10.70, y borregos de frigorífico, a 10.20.

RENTA ADUANERA

La aduana de la capital, recaudé por derechos diversos $ 232.564.

Lo recaudado hasta ahora alcanza a pesos 10.016.118.11 contra pesos 7.889.602.64 recaudados en los mismos días del año anterior, de lo que resulta una inferencia de pesos 2.126.515.47 en favor del año en curso.

ROSARIO DE SANTA FE

En la Bolsa de Cereales, se registraron los siguientes precios por los cereales:

Trigo nuevo, base 79 kilos, 9.55.
Trigo nuevo, base 78 kilos, a 9.30.
Lino nuevo, entrega disponible, a 12.30.
Maíz sano, limpio, y seco, de estación, entrega disponible, a 5.15.
En el mercado a término no hubo movimiento.

Carnes congeladas

"Jornal do Commercio" de Río de Janeiro, estima que durante el año 1916 el Brasil exportará 80.000 toneladas de carne congelada.

El mismo diario publica una "interview" con el capitán del vapor "Roscommon", que está actualmente cargando carne, quien ha declarado que el producto que transportará su vapor es el mejor que el Brasil ha exportado, y que reune las mismas condiciones que la carne embarcada en Australia.

Aconseja dicho marino la construcción de "packing-houses" en el litoral, pues ha rehusado embarcar en Santos 200 toneladas de carne en razón de no reunir condiciones por el largo transporte en ferrocarril a que había sido sometida.

Juzga que el Brasil tiene un brillante porvenir en la industria ganadera con motivo de sus 30.000.000 de cabezas de ganado y sus pastos, que son excelentes y más baratos que en la Argentina y el Uruguay.

Terminó diciendo que si el Brasil puede garantizar una exportación mensual de 5.000 toneladas, tendrá los vapores necesarios para su transporte.

—Telegrafían de Londres, que la carne vacuna "chilled", procedente del Río de la Plata se vendió a 5 chelines y 4 peniques por "stone" de 8 libras para los cuartos traseros, y a 4 chelines y 6 peniques para los delanteros.

—El vapor francés "Amiral Jaureguiberry", cargó en nuestro puerto 17128 cuartos vacunos congelados, 590 carneros id, 1.750 cajones carne conservada.

Oro amonedado

Para ser enviadas a Buenos Aires, se retiraron anteayer del Banco de Inglaterra 2600 libras esterlinas.

El empréstito francés de guerra

Su cotizción en Londres

Ayer se vendieron en Londres títulos del último empréstito francés de guerra a 85 1|16 por ciento.

El monopolio del azúcar en Suiza

Despachos de Berna informan que en esa ciudad se asegura que en breve se establecerá el monopolio sobre el azúcar en Suiza.

AGIO DEL ORO

Madrid, 2.40.
Lisboa, 56.

El papel argentino en el Paraguay

Desde Asunción telegrafían, que el papel argentino volvió a llegar a 1800 por ciento.

LA RENTA FRANCESA

Se cotizó ayer en París a 61 o|o.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones en la Bolsa de Comercio durante la presente semana, los señores Francisco E. Gavazzo y Luis S. Pérez.

Mercado de tasajo

Un telegrama de Pernambuco informa, que el sábado último la existencia de carne tasajo de Río Grande se componía de 100.000 kilos. Del Río de la Plata no había existencia.

Precios por kilo: 1400 a 1640 reis.

Mercado firme.

Metales

LONDRES, 7—Plata en barras onza, 26 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 89.15.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 89 7|6.
En electrolítico, 122.
Estaño, cont. id id lbs. est. 17.710.
Id a 90 días id id 178.5|.
Plomo id, 32.5|.
Zinc id libra, 17 1|2.
NUEVA YORK, 7—Plata en barras, onza cents. 56, 1|2.
Estaño, libra, cts. 41 3|4.
Plomo id id 6.10.
Cinc id libra 18 3|8.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 7 — Para entregar e neste mes, el algodón se cotizó a 7.67 peniques la libra; para Marzo, a 7.61 peniques; para Abril, a 7.56 peniques, y a 7.30 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 4.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 7—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.85 centavos la libra; para Mayo, a 12.07 centavos; para Julio a 12.26 centavos y para Agosto, a 12.33 centavos.

MERCADO DE SEBO

Anuncian de Liverpool, que en la semana no entraron cargamentos de sebo del Río de la Plata.

Las ventas de sebo en esta semana se hicieron a precios que oscilaron entre 51 chelines y 9 peniques y 54 chelines y 6 peniques, por cada cien libras.

EXPORTACION

«Byron», vapor inglés por A. Real de Azúa.

Para Nueva York, 8000 cueros vacunos secos.

—«Río Amazonas», vapor italiano por Antonio Piaggio:

Para Génova: 3000 cueros vacunos secos, 2873 bolsas pezuñas, 650 bolsas lana, 867 sacos astas, 700 cueros vacunos salados.

—«Toscana», vapor italiano, por Antonio Piaggio.

Para Génova: 547 fardos lana, 3500 cueros vacunos secos.

Remates á efectuarse

Día 8

Gomensoro y Castells, a la 1.30 p. m. en su local de ventas Piedras 318, de diversas mercaderías.

Mercado de lanas

El mercado abrió con poca animación en los negocios—pues la mayoría de los compradores permanecen inactivos. Cuanto a precios, se mantiene sostenidos en el orden señalado a continuación:

	10 kilos
Supras . . .	$ 6.45 a 6.50
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza. . .	" 6.25 " 6.35
Id buenas corrientes, bien acondicionadas.	" 5.95 " 6.05
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición.	" 5.85 " 5.90
Id id buenas .	" 5.70 " 5.80
Id id regulares.	" 5.50 " 5.60
Id id bajas y defectuosas.	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y liyianas, según procedencia .	$ 5.75 a 5.80
Id buenas .	" 5.60 " 5.70
Id regulares .	" 5.40 " 5.50
Padres . . .	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo .	$ 4.40 a 4.50
Id. Con semilla o flechilla . .	Sin cotización
Id rapón. . .	Sin cotización
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 a 2.90

CRUZAS

Finas	
Superiores . . .	$ 7.70 a 7.80
Buenas . . .	" 7.50 " 7.60
Regulares . . .	" 7.30 " 7.40
Inferiores . . .	Sin cotización
Medianas	
Superiores . . .	$ 7.75 a 7.85
Buenas . . .	" 7.60 " 7.70
Regulares . . .	" 7.35 " 7.50
Inferiores . . .	Sin cotización
Gruesas	
Superiores . . .	$ 7.45 a 7.50
Buenas . . .	" 7.30 " 7.40
Regulares . . .	" 6.90 " 7.10
Inferiores . . .	Sin cotización
Lincoln	
Superiores . . .	Sin cotización
Buenas . . .	"
Regulares . . .	"
Inferiores . . .	"
Cordero	
Limpio y largo. .	$ 6.10 a 6.20
Con semilla o flechilla . . .	Sin cotización
Con rapón. . .	"
Barrigas	
Según clase y condición, sin semilla. . .	$ 3.50 a 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central: a Tellechea y Lessa 76 bolsas, a Balparda y Cia. 197, a L. P. Pereyra 15, a A. Bonilla 94, a Pesquera y Cia. 28, a J. Seoane 6, a P. J. Etchemendi 109, a Viuda de Aguerre 257, a N. D. Vidal 80, a F. B. Helguera 16, a Grela Munné y Cia. 91, a S. Lessa 21, a F. y González 20, a Luis S. Martin 71, a G. y PJlá 7, a G. Corderos y Cia. 15, a Taranco y Cia. 57, a V. de Rodríguez 29, a M. Pradós 8, á Bausa 18, á N. D. Vidal 43, a Rodelle y Cia. 17, a V. Latorre 10, a H. Beramendi 19, a L. Cadenas 19, a A. Puig 39, á M. Brunet 11, a N. Inciarte 36, a B. Otegui 20, a A. P. Garra 16.

La estadística de exportación trae para la estación en curso y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

	Fardos
De puertos argentinos hasta 3 Febrero de 1916	120.657
" " " " 1915	126.427
" " " " 1914	158.699
De puertos argentinos en toda la estación 1914|15	303.944
" " " " 1913|14	329.609
" " " " 1912|13	312.972
" " " " 1911|12	384.500
" " " " 1910|11	386.422
De puertos uruguayos hasta 3 Febrero de 1916	15.813
" " " " 1915	30.263
" " " " 1914	56.328
De puertos uruguayos en toda la estación 1914|15	72.716
" " " " 1913|14	100.531
" " " " 1912|13	122.201
" " " " 1911|12	124.192
" " " " 1910|11	109.068

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han realizado algunas operaciones en mercadería superior, cuyos precios más posibles de obtener, son los señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matade.. superiores, sin garrapata. . .	$ 5.60 a 5.70
Id id campo superiores, sin garrapata	" 5.50 " 5.[illegible]
Id id regulares a buenos, con poca garrapata. .	" 5.30 " 5.40
Id id según recargo de garrapata	" 4.70 " 5.00
Id pesados e inservibles. . . .	" 3.75 " 3.85
Id becerritos sin garrapata. . .	" 5.85 " 5.90
Id id con garrapata	" " 2.97
Id nonatos al barrer	" 5.85 " 5.90
Id id de vientre e inservibles . .	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id según recargo de garrapata o de verano. . .	" 4.80 " 5.10
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id id regulares o recargades de verano	" 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado. . . .	" 5.40 " 5.50
Id id regulares, despachados. .	" 5.05 " 5.25
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 5.00 " 5.10
rejos, s|conjunto	" 4.40 " 4.50
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjunto	" 4.70 " 4.80
Id inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.20 " 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demuestra mejor interés para la industria local operándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata . . .	$ 8.00 a 8.30
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba). .	" 7.00 " 7.30
Id id id (promedio hasta 22 kg)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.10
Terneras de 10 a 14 k., id id id.	" 2.85 " 2.95
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Subsiste regular interés para estas pieles, colocándose unos 12.000 kilos, de acuerdo con la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos 1|2 lana arriba, sg.|conj.	$ 0.365 a 0.375
Merinos, 1|4 lana arriba, sg.|conj	" 0.280 " 0.330
Id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id pelados mal deshechos . .	" " 0.050
CRruzas, 1|2 lana arriba, sg.|cnoj.	" 0.400 " 0.410
Id id 1|4 lana arriba sg.|conj.	" 0.290 " 0.330
Id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados viejos.	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id pelados mal deshechos . .	" " 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.360 " 0.370
Id id id 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.300 " 0.310
Id id mal desehechos. . .	" " 0.080
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id id id mal deshechos . . .	" " 0.050
Corderitos sanos.	" 0.040 " 0.045

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes a estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal deshechos. .	" 1.85 " 1.90
Inservibles. . .	" 0.92 " 0.95
Salados. . . .	" 2.60 " 2.70
Potrancas . . .	" 1.15 " 1.20
Potrillos . . .	" 0.10

CERDA

Pocos negocios, rigiendo estos precios:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.75 a 3.80
De vaca sin garra .	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Para industria local se efectuaron pequeños negocios a estos precios:

	Kilo
Buena y fresca. .	$ 3.10 a 3.30
Regular. . .	" 2.80 " 3.00

Mercado de Cereales

TRIGO

Los negocios se iniciaron con precios firmes, pues la demanda fue bastante pronunciada. Como precios más generales, indicamos los siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral . . .	$ a 3.95
Buenos id id .	" 3.85 " 3.90
Regulares id id .	" 3.60 " 3.80
Sueriores del interior . . .	" 3.95
Buenos id id .	" 3.85 " 3.90
Regulares id id .	" 3.60 " 3.80
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 4.30 " 4.40
Id id regulares	" 4.00 " 4.20

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1915 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha 1915	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.º de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Nord Este	271	271	Enero 29	12.759	13.260	+ 50	47 1 7	18 18 8	+ 1 17 0	314.371	363.955	+49.582	
Prolongación del Este	311	311	"	5.027	4.374	— 653	16 3 3	14 1 3	— 2 2 0	101.061	116.330	+15.269	
" Norte	185	185	"	2.461	2.106	— 355	13 6 1	11 7 8	— 1 18 5	49.317	58.584	+ 9 :67	
" Oeste	211	211	"	1.939	2.398	+ 459	9 3 9	11 7 4	+ 2 3 7	48.244	59.468	+11.224	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.[illegible]	3.702	Enero 30	126.000	139.000	+13.000	20 4 7	36 18 1	+ 3 8 0	2.529.000	2.048.000	+ 19000	
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.867	"	51.000	59.000	+ 8.000	27 6 4	31 12 0	+ 4 5 8	1.257.000	1.[illegible]69.000	+212000	
Paraguay				$	$	$ +	$	$	$	$	$	$ +	
Central del Paraguay	255	255	Enero 22	284.004	403.224	119.220			+	7.604.142	13700496	6.105.354	

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Buler 1995 bolsas, a S. Sosa 216, a A. Possi 338, a F. P. Arrosa 231, a Viuda de Aguerre 1012, a F. B. Helguera 88, a H. y Goicoechea 68, B. Villagil 50, a C. y Pons 114, a S. V. y Dos Santos 36, a A. B. y Doll 1649, a B. Swinden e hijos 233, a Rospide Alvarez y Cia. 305, a Molina y Cia. 333, a Rodriguez y Amespil 215, a E. Storace 1006, a F. B. y Diez 224, a P. Mañé y Cia. 105, a A. P. y Alvarez 53, a G. Hermida 402, a Julio C. Delucchi 210, a J. G. Mallarini 859, Taranco y Cia. 2367, a J. M. Suárez 1164, á L. Pérez 278, a Balparda y C.a 375, a L. S. Martin 83, a E. Armas y Cia. 120 Tellechea y Lessa 264, a J. Arvelo 173, a Jacobo Etcheverry 441, a P. Mañé y Cia. 143, a J. Liard 120, a A. Achard 722, a V. Percovich 1000 á omás Viera 441.

Por Estación Bella Vista: á B. y Amespil 665 bolsas, a J. Etcheverry 370, a V. Percovich 770, a R. E. Butler 148, a H. Beramendi 130, á José M. Suárez 240.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 7—Cerró hoy el trigo colorado americano, para entrega en Febrero y Marzo, a igual precio que ayer: 62.3 chelines por quarter.

NUEVA YORK, 7—A igual precio que el de clausura de ayer abrió hoy el trigo colorado americano, para entregar en Mayo: 142 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 7—Abrió hoy el mercado par ael trigo sostenido.

La clase colorado americano, entrega en Mayo, se vendió a 134 1|8 centavos oro americano el bushel. Ayer cerró a 134.

Para el mes de Julio, a 125 5|8. Ayer había cerrado a 125 1|2.

MAIZ

Corrientemente se ha colocado este grano y con precios sostenidos. He aquí los más generales que se obtuvieron:

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.69 " 2.70
Morocho bueno a superior . . .	Nominal
Morocho regular.	"
Común, buenos a superiores . .	" 2.30 " 2.40
Id regulares . .	" 2.00 " 2.20

ENTRADAS

Por Estacióó Central: a R. E. Butler 309 bolsas R. Alvarez y Cia. 107, á Molina y Cia. 10, a Josí S. Suárez 20, a E. Storace 220, á J. Etcheverry 112, a A. Achard 264, a S. Urán 352, a H. y Goicoechea 369, a F. B. Helguera 86, a A. Paglietini 131, a V. Percovich 497, a Viuda de Aguerre 183, á T. Viera 100, a L. M. Campodónico 320.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 7—El maíz del Río de la Plata, a flote, obtuvo igual cotización que ayer: 49.3 chelines por quarter.

De la misma procedencia, disponible, se vendió a 10.3 3|4 chelines por cental. La última venta añterior había sido hecho a 10.4 1|2 chelines.

CHICAGO, 7—A 78 3|4 centavos oro americano por bushel abrió hoy el maíz mixto americano para entrega en Mayo. El cierre de ayer fué anotado a 79 1|8.

LINO

Mercado sostenido a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.90

ENTRADAS

Por Estación Central: R. y Amespil 112, a L. J. Pérez 20, a Mateu Brunet 86, a L. S. Martin 283, a R. E. Butler 80, a F. P. Arrosa 29, a A. B. y Doll 166, a Taranco y Cia. 104 á José M. Suárez 468, a H. Beramendi 20.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 7—Para Mayo abrió hoy el lino a 236 centavos oro americano, por bushel. Para Julio, a 235. La clausura de ayer, para ambas fechas, fué registrada a 235 y 234 1|2, respectivamente.

HULL, 7—No hubo diferencia en el precio del lino para entrega en Febrero y Marzo con la clausura de ayer. Su precio es 76 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 7—A igual precio que ayer cerró hoy el lino para entrega en Febrero y Marzo: 82.3 chelines por quatrer de 410 libras.

Nota: El bushel equivale á 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

He aquí los precios que rigen

Alfalfas nuevas, especiales . . .	$ 3.20 a 3.40
Id id buenas . . .	" 3.00 " 3.15
Mezclas especiales .	" 2.40 " 2.60
Id buenas . . .	" 2.00 " 2.20
Pastos especiales . .	" 1.80 " 1.90
Id buenos . . .	" 1.40 " 1.60
Id cuchilla y bañado	" 0.85 " 0.95
Pajas nuevas . . .	" 1.00 " 1.10
Id viejas . . .	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.67
Id. Extra, id. id .	" 0.61
Id. 1.a, id. id. .	" 0.57
Id. 2.a, id. id. .	" 0.47
Id. de maíz . . .	" 0.45
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo 100 k. . .	" 1.50 " 1.60
Afrechillo consumo	" 2.00 " 2.20
Id.. id. exportación	Sin cotización
Id. exportación . .	Sin cotización
Granzas	$ 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central: 1490 bolsas y 6 fardos lana, 279 atados, 71 fardos lanares, 1693 cueros vacunos secos, 97 id salados, 21 cueros potro, 28 atados y 42 cueros becerros, 44 atados corderos, 2 atados varios, 11 cerda, 18765 bolsas trigo, 3079 de maiz, 842 lino, 119 alpiste, 1293 id avena, 64 cebada, 68 id id afrecho, 395 atados paja, 30 granza, 117 id joyo.

Por Estación Bella Vista: 2813 bolsas trigo, 476 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a A. O. Guichón 6 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, a L. Cadenas y Cia. 21 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 784 cueros vacunos secos, a F. B. Hélguera 5 atados lanares, 576 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a N. D. Vidal 3 atados lanares, 131 cueros vacunos secos, 16 atados lanares, a Pesquera y Cia. 39 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, a Rodella y Cia. 21 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 24 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a Balparda y Cia. 396 cueros vacunos secos, 138 atados y 110 fardos lanares, 30 atados y 60 varios.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor INFANTA ISABEL

Barcelona, el 17 de Enero, de bandera española y 3998 toneladas, capián Subiño y 191 tripulantes a Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

B. D. Carrasco, 8 cjs escopetas.
J. A. Iglesias, 34 cjs aceite.
J. N. Rossi y Ca., 30|4 vino blanco, 20|7 id mesa.
Oneto, Vignale y Canale, 60|4 vino blanco, 40|4 id mesa, 5 bordalesas vino tinto.
Carlos B. Golorons, 100|4 vino blanco, 50|4 id mesa.
Estapé, Rivera y Ca., 20|2 vino tinto, 50 barriles id, 50|4 id blanco, 50|4 id mesa, 20|4 id vino, 16|16 id moscatel.
Carlos B. Golorons, 50 cj jabón.
Rosciano y Ca., 14 cjs tejidos.
Casterés y Ca., 10 bultos tejidos, colchas y toallas.
Pedro Tesido,, 3 fardos bramante.
Taranco y Ca., 60 cjs jabón.
Puig Hnos., 30 bultos tapones, 56 id cápsulas metálicas.
Antonio Rovira, 2 cjs tejidos.
Comaschi, Castro y Ca., 2 cjs tejidos.
Barreiro y Ca., 10 fardos papel.
Rossi y Ca., 2 cjs tejidos.
M. Martinez y Ca., 20 cjs agua oxigenada.
Senra, Piqué y Ca., 19 bultos tejidos y cobertores.
Salvo, Campomar y Ca., 1 cj cordones.
Rossi y Ca., 20 cjs tejidos y frazadas.
J. de Lilla y Ca., 1 cj tejidos.
Carrasie y Ca., 1 cj cintas.
J. Bagnalastra, 2 cjs cartón, 1 id cartón y bomboneras.
P. Paradi, 1 cj platos de cartón, 1 id cintas vegetales.
P. Rocca, 1 cj platos de cartón y cápsulas.
F. Pugel, 1 cj platos cartón y cápsulas.
G. Lasala, 1 cj platos cartón.
Guerin y Ca., 1 cj medias.
Taranco y Ca., 50 sacos anis.
Pedro Ferrés y Ca., 7 fardos cáñamo.
Banco de Barcelona, 6 fardos tejidos.
M. Echamendi, 5 cjs tejidos.
Mateo Brunet y Ca., 140 cjs aceite
Gualberto Warnes, 5 fardos cuadros corcho.
Oneto, Vignale y Canale, 30|4 vino blanco.
Podesta, Moreno y Ca.,2 cjs tejidos.
Frugoni Hnos., 3 cjs tejidos algodón.
Pianavia y Ca., 2 cjs tejidos.
Juan Miguel, 4 cjs tejidos.
Galimberti y Ca., 100 cjs aceitunas, 25|4 vino blanco.
Beretta Fratelli y Ca., 6 fardos trapos para pisos.
Victoriano Vean, 1 cj tejidos.
F. R. Calveira, 9 fardos trapos para pisos.
Carbonell, Vanrell y Ca., 3 cjs tejidos.
Amy y Henderson, 2 cjs tejidos
Galimberti y Ca., 1000 cjs aceite "Bau".
Faggioni y Ca., 3 cjs tejidos.
Pesquera y Ca., 2 cjs muestras.
A la orden: 4 fardos bramante.

Carga en tránsito:

Para Valparaiso:

Moreno Hnos., 100 cjs cubos de hierro, 100 rollos enrejado.
J. Cosé, 1 cj tejidos.
R. Sabio, 9 cjs muebles y útiles.
Rodriguez y Rivas, 9 cjs tejidos y muestras.
A la orden: 2 fardos tejidos, 2 id id.

Tránsito Coronel:

R. Izarineta, 1 cj tejidos, 2 id mercaderías.
Banco Español, 1 cj cotin.
Eduardo González, 15 cjs tejidos.

Tránsito para el Salto:

Aquiles Favaro, 10|4 vino blanco, 40 id id tinto.
A la orden: 8 cjs tejidos y muestras.

De Valencia:

Isidro Alegresa, 20 bocoyes vino tinto.
Martins y Ca., 5 bocoyes vino.
José M.a Calvo, 3 barriles vino blanco, 1 id id tinto.
Francisco Caballe, 1 cj abanicos.
Caulin Hnos., y Ca., 60 cjs aceite, 1 id chocolate, 1 barril atun.
A la orden: 150 cjs naranjas, 50 id limones, 100 id naranjas, 150 id id, 50 id limones, 200 cjs y 100|2 id naranjas.

De Málaga:

Carrau y Ca., 450 cjs pasas.
M. Brunet y Ca., 400 cjs pasas, 15 sacos anis.
F. B. Huelguera, 100 cjs pasas.
Ala orden: 50 cjs pasas.

Tránsito para Chile:

José Pérez y Pérez, 1 paquete ropa.

Tránsito Porto Alegre:

Carrau y Ca., 3 cjs cajitas cartón.

De Sevilla:

Fraga y Sánchez, 38 cjs aceite.
Nogués y Casas, 50 cjs aceite.
A. López y Ca., 100 cjs aceite.

Vapor SIRIO

Río de Janeiro, el 29 del pasado, de bandera brasileña y 514 toneladas, capitán Prats y 62 tripulantes a D. Willington con la carga siguiente:

De Florianópolis:

Lloy Brazileiro, 40.000 kilos carbón mineral.

De Río Grande:

Coronel Mascarenhas, 8 bolsas arena vegetal.
A la orden: 1 cj tejidos

Día 7

Vapor ARCHBANK

Antofagasta, el 21 del pasado, de bandera inglesa y 2455 toneladas, capitán Wathquist y 23 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, en tránsito.

Vapor CENTURY

Wéllington, el 13 de Enero, de bandera inglesa y 2759 toneladas, capitán Dowine y 35 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor RAPHAEL

Glasgow, de bandera inglesa, a A. Real de Azúa, con carga general.

Vapor DUPLEIX

Havre, de bandera francesa, a P. Revert, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 5

Rosario de Santa Fé, el 3 del corriente, vapor nacional Comercio, de 133 toneladas, patrón Rodríguez y 10 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

Brauss, Mahn y Ca., 269 tanques alcohol.

Campana, el 2 del corriente, vapor nacional Elettra Emma, de 57 toneladas, capitán Ferro y 8 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

West India Oil Co., 200 tambores petróleo, 1 esqueleto puerta hierro, 6 cascos parafina, 7 tambores vacíos.

Día 6

Buenos Aires, vapor Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano Lamia L., a Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 6 del corriente, balandra nacional Paloma, de 12 toneladas, patrón Lalanne y 2 tripulantes a Passano Hnos., con 417 sacos trigo.

Santa Lucía, el 6 del corriente, balandra nacional Graciosa O., de tonelads, patrón Pittameglio y 2 tripulantes a Luis Parma con 805 sacos trigo.

Santa Lucía, el 5 del corriente, balandra nacional Sufragio, de 16 toneladas, patrón Nicolay y 2 tripulantes a Luis Parma con 436 sacos trigo.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Lucache y 50 tripulanes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

B. Brum, 1 auto.
Expreso Villalonga, 44 bultos, 4 rollos y 3 barricas alambre, 22 cjs campanas, 1 id partes, 4 barricas aisladores.
B. Bezzain Herman, 1 fardo tejidos.
J. García Conde, 5 fardos arpillera.
Carrau y Ca., 149 bolsas porotos, 5 fardos quillay, 25 bolsas lentejas, 125 id nueces.
Quadri y Ca., 1 cj tejidos.
Soza, Ponce Hnos., 2 cjs relojes registradores.
Frigorífica Uruguaya, 4 csj relojes registradores, 1 cj partes para motor.
Sexto Bonomi, 3 fardos pasta algodón para filtros.
Cervecería Montevideana, 3 fardos pasta algodón para filtros.
A. Cenvich y Ca., 7 tambores petróleo.
Frigorífico Montevideo, 1 lote cajones desarmados, 65 chapas hierro.
Salvo, Campomar y Ca., 81 tambores sodio.
A. López y Ca., 60 cjs jugo de uva.
Nocetti y Ca., 20 canástos uva.
Carnelli y Ca., 548 bolsas papas.
Fernandez y Gonzalez, 169 bolsas papas, 250 fardos alfalfa.
Carlos Servetti, 100 bobinas papel.
"La Ideal", 2 esqueletos sifones vacíos.
Barraca Pontón, 500|2 postes livianos algarrobo, 400|2 id cortos id id.
J. I. Crosso, 299 cjs pasta tomate.

Trasbordo del vapor Jason:

Galimberti y Ca., 100 bolsas porotos.

Trasbordo del vapor Río de Janeiro:

Bravo y Rodriguez, 50 cjs bacalao.
Chiarino y Ca., 10 cjs bacalao.
Oneto, Vignale y Canale, 50 cjs bacalao.
Grela, Maumé y Ca., 100 cjs bacalao.
Williams y Ca., 250 cjs bacalao, 5 cascos aceite, 25 cjs sardinas.
Pesquera y C.a, 25 cjs bacalao.
Storace y Ca., 50 cjs bacalao, 100 id id.

Tránsito para Río de Janeiro:

Juan M. Merlo, 1 máquina a vapor.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Día 7

Buenos Aires, vapor español Infanta Isabel, por Carrau y Ca., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de exportación

Día 7

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Federico Clarfeld: 16 bultos trituradoras de granos y rastras. Por A. E. Magariños: 100 bolsas aftosal con 50 kilos c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa" por Sosa Díaz: 4 bultos repuestos de segadoras. Por Cassarino Hnos: 95 bultos maquinarias. Por Gabriel M. Martínez: 8 cajones sesos y riñones frescos con 150 kilos c|u, 16 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u. Por Henry Ellis: 50 caños, 3 atados id. Por Costa y Cía: 14 tambores hierro. Por Vecino y Cía: 46 cajones botellas vacías. Por sala y Cía, 1 saco crisoles. Por P. Sexto y Cía: 1 cajón cigarrillos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Havre, vapor inglés "Star Of Ireland", por Aquiles Favaro: 377 bolsas lino con 34.620 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Antonio Rovira: 50 fardos lana con 24.351 k, 29 id id con 14.296 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Harris", por Frigorífico Montevideo: 7.086 cuartos vacunos congelados delanteros con 415.778 k, 3.037 id id id traseros con 201.620 k, 5.547 id id id delanteros con kilos 314,295, 3.663 id id id traseros con k. 243.607.

Vapores en viaje

"Provence", francés, del Río de la Plata, para Marsella salió el 3 de Dákar.

"Highland Pride", inglés, procedente de Londres, llegó anteayer a Buenos Aires.

"León XIII", español, de Bilbao para el Río de la Plata salió el 5 de Santos.

"Febo", italiano, procedente de Génova llegó anteayer a Buenos Aires.

"Araguaya", inglés, del Río de la Plata para Liverpool, pasó anteayer por Vigo.

"Amazón", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata pasó anteayer por Madeira.

"Geiria", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió anteayer de Coruña.

"Infanta Isabel de Borbón", español, de Barcelona para el Río de la Plata llegó ayer a Cádiz.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 801 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-b.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200[illegible]

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto .	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 87.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir . .	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o|o	anual
Depósitos a	30 días .	1 ½	"	"
" "	60 días .	2 ½	"	"
" "	90 días .	3 ½	"	"
" "	180 días .	4	"	"
" "	1 año .	4 ½	"	"
" "	2 años.	5	"	"
" "	3 años.	5 ½	"	"
" "	4 años.	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .		4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

828-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpaplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

LA GERENCIA.

393-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brazil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs: España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros. Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o	anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . .	4	"	"
Id id a 3 meses . .	4	"	"
Id id a 6 meses . .	5	"	"
Id id a 12 meses . .	5 ½	"	"

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o	anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	"	"
Id id de 6 meses . .	4	"	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, a donde el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.883.443.30

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Estanc. del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brazil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro . . .	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	o|o	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	3	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	"	"

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3946-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Febrero 26 | ARAGUAYA . . . . . Marzo 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . . Marzo 12 | ORITA . . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . . Febrero 19 | MEXICO . . . . . . Marzo 12

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.

Infanta Isabel

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.

CATALINA

CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 9 de Febrero a las 10 a. m., para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.
Recibe cargas y pasajeros.

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Febrero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño IRIS

Saldrá el 10 de Febrero a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.c.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY
Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318

EL MARTES 8 de Febrero, a la 1.30 p. m.: Variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, 110 docenas corbatas, 20 impermeables ingleses, 10 carpetas peluche, medias muselina seda, pañuelos, confecciones, fuentes, soperas, tazas, loza inglesa, cristalería, 30 limpia cristales, comestibles, bebidas, vinos finos, champagne, Jerez Quina, zócalos mayólicas, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

Al mismo tiempo. Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda:
3 piezas taffeta de seda.
Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente. 385-fb.8.

Gomensoro y Castells

100.000 kilos hierro surtido, 1.000 rollos alambre, 30 vagonetas, 1.200 rieles, tirantes, viguetas, caños, baldosas, ladrillos, etc.—En la Dársena II, calle Cindadela.

EL MIERCOLES 9 de Febrero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

100.000 kilos hierro en planchas, barras, ángulo, ejes, p. herraduras, canaleta, flejes, columnas, caños, codos, tirantes, viguetas, planchuelas, etcétera.

1.060 rollos alambre negro y galvanizado.

30 plataformas, 60 ruedas, 1.200 rieles, 215 atados durmientes, cruces, juntas, bulones para vagonetas.

Baldosas blancas, color, para piso, ladrillos refractarios, caños y ramales barro, azufre, tiza, polvo, vidrio y demás artículos que están en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes: Piedras 318.

370 feb. 9.

Gomensoro y Castells

Excepcional Remate

De todas las valiosas existencias del

Acreditado Bazar Británico

Trasladadas al local perteneciente al señor F. W. Gardiner, calle Sarandí esquina B. Mitre.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 de Febrero y días siguientes, a las 2 de la tarde y 8 1|2 de la noche, remataremos por conclusión de negocio, liquidación definitiva de todo el valioso, selecto y moderno surtido de artículos ingleses, de buen gusto, que recibía esta conocida casa y cuyo detalle aproximado es:

Centros de plata, cajas cubiertos completas, grandes copas plata y metal para premios, artículos para toilette, de plata, adornos para comedor, de plata y platinas finas de lo mejor, bandejas, fuentes, paneras, jardineras, jarras, esparragueras, ensaladeras, cigarreras, marcos de plata, cristalería fina, perfumerías, alhajas, objetos de utilidad y de adorno, etc.

Muebles ingleses, vitrinas, escritorio señora, mesitas, costureros, perchas.

Grandes armazones, cristaleros de cedro, mostradores, vidrieras, caja de hierro, escritorios y demás existencias que estarán en exhibición desde el martes.

Rogamos a las familias visiten el local.

Seña en el acto de la compra, 20 por ciento. Comisión: 5 o|o. Informes: Piedras 318. 364-fb.9.

Gomensoro y Castells

VINOS FINOS FRANCESES

Embotellados y en cascos, en perfecto estado—En la Dársena I, calle Zabala, frente a los depósito respectivos.

EL JUEVES 10 de Febrero, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Comisión Liquidadora de la firma A. Pérez Alvarez y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

80 cajones vinos tintos, blancos, Graves, Sauternes, Oporto, Champagne.

60 cascos vinos tintos de Valdepeñas.

Al mismo tiempo:

7 bordalesas de vinagre.
1 bocoy de aceitunas.

Venta depachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

356-Fb.10.

Gomensoro y Castells

Un rico mobiliario extranjero

Que adorna la casa quinta calle Capurro N.o 94, casi esquina Agraciada, perteneciente al señor E. Linne.

EL DOMINGO 13 de Febrero, a las 2 de la tarde, remataremos todo el valioso mobiliario, que consta de:

Amueblado austriaco roble para hall, perchas bronce, jardineras, plantas finas, escritorio roble, bibliotecas, sofá, sillones tapizados, reloj de pared.

Precioso mueblaje de sala de orable, vitrinas, cortinados, adornos, etc.

Gran amueblado marquetería para dormitorio, toilette de 3 espejos.

Dormitorios de niños con muebles roble y laqué, cuadros, grabados.

Lindo amueblado roble para comedor, cristalero, porcelana, cristalería austriaca, metales, platinas, adornos para mesa.

Cortinados, alfombrados, carpetas persas y artefactos de luz eléctrica en toda la casa, baño esmaltado, bibliotecas americanas, guarda-ropas, batería de cocina, colchones, acolchados, visillos y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 357-fb.13.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Calle Yí, 1007
ESQUINA ESTANZUELA

Linda casa chica

CONSTRUCCION MODERNA

Consta de Sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W C., 2 patios con claraboya, instalaciones eléctricas, etc., etc.

Un terreno con mejoras

Con frente al camino de los Eucaliptus, a inmediaciones del puente de las Duranas, frente a la quinta de los señores Morales y Susena.

Venta en las mismas propiedades

EL JUEVES 17 de Febrero a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de los Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Italiano del Uruguay contra Sucesión de Asunción Tarantino. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 17 del corriente mes de Febrero, a las 3 y 4 de la tarde, respectivamente y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles:—A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en esta nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de noventa y seis metros, que se deslindan, así: diez metros veinte centímetros de frente al Sud a la calle Estanzuela, once metros veinte centímetros de frente al Este a la calle Yí, por formar esquina; diez metros veinte centímetros al norte lindando con don Camilo Guani y ocho metros cincuenta centímetros al Oeste, por donde linda con don Manuel Veira Nión; b) A las 4 p. m. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Braconi García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. Patricio, A. Pereira, actuario.

fb.17.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.—Area: 8 hectáreas 1.115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones — Arboleda frutal y forestal—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, aparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Risso contra Luis Eduardo Piñeyro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urioste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 425, a disposición de los interesados. —Montevideo, 1.o de Febrero de 1916. Eloy G. Pereira, actuario.

371 feb. 21.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado: buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área, contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Victor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Bablo.—Escribano

356-mz.1.

José L. Laugarou

El Viernes 11 de Febrero
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln y Romney Marsh

3 carneros Romney Marsh y 2 Lincoln importados de Inglaterra por Sidey & Poel.

14 carneros Romney Marsh puros de campo, importados de Nueva Zelandia.

10 carneros Lincoln puros de 1|2 galpón, importados de Buenos Aires.

En seguida:

"Don Gaston", caballo puro de carrera, por "Scintillant y Angiolina" especial por su sangre y formas para mestizar.

1 break usado para 6 personas y 1 cupé con yantas de goma.

1 tilbury con capota importado de Italia, especial para señoritas o niños.

1 petizo zaino negro para el mismo.
1 juego arreos para el mismo.
1 milord yantas de goma para uno y dos caballos.
1 caballo doradillo.
1 juego arreos para yunta.

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.

La entrega concluido el remate. Comisión a cargo del comprador, 3 por ciento. 393-Fb.11.

José L. Laugarou

El DOMINGO 20 de FEBRERO
A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación
En la manzana 39/67

JUDICIAL

AL CONTADO

De 117 hermosos solares de terreno

situados en el Pueblo Victoria de este departamento, todos ellos con frente a buenas calles, algunos solares en la manzana contigua a la plaza pública.

Tasaciones bajísimas

como se puede ver por los carteles con plano, a disposición de los interesados.

Brillante ocasión para especular

pues por $ 0.14, 0.46, 0.30 el metro pueden adquirir un solar de terreno que hace a penas 2 años valían 1, 2, y 3 $ metros

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Febrero a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, en la manzana señalada con el número 39/67, situada entre las calles Arapey, Camino al Cerro, por donde corre el tranvía 16 de la Trasatlántica, calle 18 de Julio que la separa de la plaza y calle Real, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, todos ellos situados en el Pueblo Victoria de este departamento. Primero: la fracción señalada con el número 39|67 en el plano levantado por don Ignacio Pedralbes y cuyos límites son: por el Noroeste calle Arapey, por el Noreste calle Real, por el sudeste Camino al Cerro y por Sudoeste, calle 18 de Julio, que comprende un terreno baldío compuesto de seis mil setecientos treinta y tres metros y 164.125 milímetros, tasada a razón de un peso cuarenta centésimos el metro, o sea en total la suma de nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos 43 centésimos. Segundo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 157 y cuyos límites son: por el Noroeste Camino al Cerro, por el Noreste con don Francisco Frejeiro y doctor Viacaba, por el Sudeste calle Ibicuy, y por el Sudoeste calle Progreso, comprendiendo una superficie de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 40 decímetros. Esta fracción contiene edificio con paredes de piedra y techo de teja, con cercos de piedra, alambrados y postes ñandubay, habiendo sido tasado el terreno a razón de un peso treinta centésimos el metro o sea un total de cuatro mil setecientos noventa y seis pesos, 22 centésimos y el edificio y demás mejoras en la suma de un mil doscientos pesos. Tercero: La fracción señalada en el mismo plano con la letra L y cuyos límites son: por el Noroeste calle Yí, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle San Salvador, y por el Sudoeste con el resto de la manzana, comprendiendo un terreno baldío de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 4050 centímetros y tasada a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de novecientos veintidos pesos 35 centésimos. Cuarto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 251 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Reconquista, por el Noreste calle Millán, por el Sudeste calle Trabajo y por el Sudoeste calle Gaboto, que comprende un terreno baldío de dos mil quinientos treinta metros 531.830 milímetros, tasado a razón de setenta centésimos el metro o sea un total de un mil setecientos setenta y un pesos 65 centésimos. Quinto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 68|102 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Ibicuy, por el Noreste calle Solís, por el Sudeste calle Río Negro, y por el Sudoeste calle La Paz, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 70 centésimos. Sexto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 54-85 y cuyos límites son: por el Noroeste camino al Cerro, por el Noreste calle Bella Vista, por el Sudeste calle Queguay, por el Sudoeste calle Colón, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de un peso cuarenta centésimos metro o sea un total de diez mil trescientos treinta pesos 33 centésimos. Séptimo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 184 y cuyos límites son: por el Noroeste calle San Salvador, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle Cuareim y por el Sudoeste calle Paysandú, comprende un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veintidos centésimos el metro o sea un total de mil setecientos veintitres pesos 34 centésimos. Los bienes mencionados serán vendidos por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, previniéndose que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta venta ha sido habilitado el feriado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Enero 26 de 1916. — José Pedro Barbot, actuario.

347-fb.20.

Antonio S. Zorrilla

Sobre la Calle Industria
(Macadamizada)

A 200 metros de la Avenida General Flores y el Tranvía Eléctrico :: :: :: :: ::

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

En el barrio Carlos M. Ramírez. Paraje espléndido, alto, higiénico y panorámico.

6 Hermosos Solares

Centro de edificación moderna y de progreso galopante

VENTA FORZOSA

Por lo que quieran pagar, sin pretensiones al respecto á precios :: :: :: :: ::

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o.o. Un cartel indica su ubicación.

Más informes en mi oficina. Misiones N.o 1364. 348-Fb.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Casita en la Unión!

Calle Artes N.os 57 y 59, entre 18 de Julio y Joanicó—Base de venta: 2|3 partes de su tasación o sean $ 1.301.62.

EL LUNES 21 de Febrero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Rafael Fernández, Petrona García y Eduardo J. Fernández García", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Unión, en este departamento, con diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Este sobre la calle del Buceo, hoy de los Artes números 57 y 59, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con don Manuel Anes Ramos y su esposa doña Teresa Jesús Peixoto, por el Norte con doña Francisca Ruiz y por el Sud con don José Gallo, formando una superficie de quinientos cuarenta y dos metros, treinta y cuatro decímetros y veinte y cinco centímetros. El bien relacionado ha sido tasado en la cantidad de mil novecientos cincuenta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil Segundo. Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Tercero. Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Mas Informes: Misiones 1364.

349-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333.32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo trece metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se oirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 315-Fb.14.

M. García de Zúñiga

Por el Banco Mercantil del Río de la Plata—El domingo 13 del corriente, a las 5 p. m.—De dos solares en Atahualpa—Esquina Millán y Fomento—Tranvías de La Comercial N.os 41, 44, 47 y 49.—¡Por lo que dén!

Tienen árboles frutales y cerco de tejido. Hay una casilla de madera y pozo manantial inagotable, con bomba. Aparentes para un Centro Recreativo. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Area: 294 y 506 metros. Seña: 200 pesos por cada lote. Por planos y datos: calle Paysandú 1196.

392-Fb.13.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa de altos y bajos, tirantería de hierro. Ocupado los bajos por una panadería, que abona, con los útiles, 110 $ de alquiler, calle Marcelino Sosa número 2382|84 entre Independencia y Blandengues, inmediato a la Estación Goes.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "La sucesión de Gaspar Genta contra Ignacio M. Turconi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Manuel García de Zúñiga, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificación y demás mejoras anexas y ubicado en esta ciudad, señalado con el número 15 en el plano respectivo y compuesto de 330 metros cuadrados 60 decímetros con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa entre las de Independencia y Blandengues, por 33 metros 6 centímetros de fondo hacia el Este por donde linda con el solar número 6, por el Norte con el solar número 16 del señor Ramón Sala y por el Sud con el 14, de doña Dolores y Mercedes Schenone. Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros datos, Paysandú 1196.

365 feb. 17

Pascual Quartino

De dos buenas casas con altos y bajos, en la calle del Palmar N.os 2232 al 2240, entre Patria y Victoria. A 85 metros del Boulevard Artigas y de la calle Rivera. El recorrido N.o 8 de La Transatlántica pasa por su frente y por la calle Rivera, la líneas de La Comercial a Pocitos y Unión. Base de venta: $ 4.000.00 cada casa. Renta anual que produce actualmente, $ 432.00. Que equivale a una colocación al 10.80 o|o anual.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 4 1|2 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé por cuenta y orden de quien corresponda, a la venta de estas dos buenas propiedades, en conjunto o por separado, edificadas con bonísimos materiales y con tirantería de hierro, sobre un terreno perfectamente regular, de 21 mts. 53 cts. de frente a la calle Palmar por 11 mts. 12 cts. de foido, formando un área total de 237 mts. 41 cts. cds.

Estas propiedades han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en $ 5.000.00 cada una y las venderé con la ínfima base de pesos 4.000.00 cada una. Arrimos, veredas y afirmados pagos.

Gastos de escrituración, certificados e impuestos, a cargo del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.

El mejor postor consignará $ 400.00 por cada casa.

Títulos de primer orden

Para su examen y mayores informes, ocurrir a mi escritorio, calle de Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

425-Fb.20.

Pascual Quartino

De una casa con siete departamentos En la calle del Palmar N.o 2173, entre Salsipuedes y Patria—Próxima al Boulevard Artigas y calle Rivera. Tren por su frente. Magnífica colocación de dinero. Base para la venta: $ 7.000.00. Renta anual que produce actualmente, $ 792.00.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 5 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda, venderé esta propiedad, edificada sobre un terreno de 10 mts. 93 cts. de frente a Palmar, por 49 mts. 822 de fondo, con un área total de 545 mts. 50 centímetros cds.

Esta propiedad está aforada, a los efectos del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 9.000.00 y la venderé con la bajísima base de $ 7.000.00.

Arrimos, veredas, afirmados y caño maestro, pagos.

Gastos que demande la escrituración, impuestos, etc., de cuenta del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.
Consignación: $ 700.00.

Títulos de primer orden

Para su examen y otros informes ocurrir a mi escritorio, calle Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

424-Fb.20.